

UNIDAD DIDÁCTICA

LA TRADICIÓN EN
CASTILLA Y LEÓN



Nuestras señas de identidad.



LA TRADICIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

La **Fundación Villalar- Castilla y León** es una entidad cultural sin ánimo de lucro, cuyo objetivo esencial es acrecentar el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos castellanos y leoneses a esta Comunidad Autónoma, como dispone el artículo 5º de sus Estatutos fundacionales.

Impulsada por las principales fuerzas políticas con representación en las Cortes de Castilla y León, en su Patronato están presentes la Junta y las Cortes de Castilla y León, así como los Partidos Políticos presentes en el Parlamento regional, los Sindicatos más representativos, la Federación de Municipios y Provincias, la Federación de Cajas de Ahorro, junto con el Consejo Económico y Social y las Universidades de la Comunidad.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación desarrolla múltiples actividades, que tienen como objetivo común conservar, promover y fomentar los valores culturales, históricos, artísticos y tradicionales de Castilla y León, contemplando siempre a los colegios y los alumnos de Castilla y León como destinatarios preferentes de sus actuaciones, en el convencimiento de que fomentar entre los más jóvenes el conocimiento y respeto por su Comunidad es la mejor manera de forjar para el futuro castellanos y leoneses comprometidos con su tierra.

En este marco se inscribe el ambicioso proyecto de la Unidad Didáctica de la Tradición en Castilla y León que el lector tiene ahora en sus manos. Una publicación pensada como instrumento educativo destinado a suscitar entre nuestros escolares el interés por profundizar en su pasado, como una de las principales señas de una Comunidad única, con una trayectoria histórica milenaria, un extraordinario legado artístico y cultural, y unas costumbres y unas tradiciones caracterizadas por su enorme riqueza y diversidad.



Nuestras señas de identidad.

LA TRADICIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

La Unidad Didáctica “La Tradición en Castilla y León” editada por la Fundación Villalar, es un instrumento educativo pensado para despertar el interés por la rica cultura tradicional de la Comunidad entre los escolares de Castilla y León. Elaborada por un equipo multidisciplinar, coordinado por el etnógrafo **Joaquín Díaz**, esta Unidad es un excelente **apoyo lectivo** de gran impacto visual, dirigida a estudiantes del **último ciclo de Educación Primaria (5º y 6º)**.

La obra, que completa la colección de Unidades Didácticas editadas por la Fundación, Historia, Geografía y Patrimonio, se estructura en **diez capítulos** que relatan diversos aspectos de la cultura tradicional de Castilla y León. Apoyado por diez fichas didácticas, el material se completa con actividades por cada tema y textos para el profesor.

Desde el punto de vista pedagógico, La Unidad Didáctica se divide en tres áreas -destinada la primera al personal docente y las dos restantes a los alumnos- y se apoya en el diseño gráfico para suscitar el interés tanto de los alumnos de 5º como los de 6º de primaria.

Dos estilos de dibujo marcadamente diferenciados hacen posible que la Unidad resulte atractiva para los alumnos de toda esta etapa. Los textos redactados por Joaquín Díaz se adaptan también con sutileza a dos niveles diferentes de comprensión, mientras las actividades persiguen **objetivos curriculares** propios del ciclo.

Un material sorprendente que permite abordar la Tradición en Castilla y León de forma **amena y sencilla**, procurando puntos de atracción capaces de despertar **la curiosidad y el deleite** de los alumnos por y con las tradiciones de su tierra.



Nuestras señas de identidad.

Edita:

Fundación Villalar-Castilla y León
www.fundaciónvillalar.es

Coordinación:

Javier Merlo Ridruejo
Miguel Ángel Tola Rúa
Eloísa Gómez León

Redacción, diseño y producción editorial:

Joaquín Díaz
SERCAM, Servicios Culturales y Ambientales S.C.
www.sercam.es

Ilustraciones:

Eloisa Bielsa Gutiérrez
Jesús Gómez Martínez

Fotografías:

Juanjo Albarrán
Gonzalo Alcalde Crespo
Colectivo Mâcres
SERCAM, Servicios Culturales y Ambientales S.C.

Agradecimientos:

Consejería de Educación
de la Junta de Castilla y León

ISBN: 978-84-938883-0-5

Dep. Legal:



Nuestras señas de identidad.

UNIDAD DIDÁCTICA

LA TRADICIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

1. El ser humano y su entorno.
2. Las creencias. Magia, astronomía y religión.
3. Las formas de expresión I. El idioma, la música y los instrumentos.
4. Las formas de expresión II. Canciones, danzas y bailes.
5. Los relatos. Romances, cuentos y mitos.
6. La celebración. Las fiestas, los ritos y los espectáculos.
7. La repetición: los ciclos, las estaciones y la vida.
8. Los oficios. Trabajo manual y artesanal.
9. La vestimenta.
10. Juego y diversión. Lo lúdico y lo deportivo.



Nuestras señas de identidad.



1 El ser humano y su entorno

El entorno es ese territorio más o menos cercano que te rodea y que forma un área alrededor de donde estás. En ese entorno, y partiendo de ti mismo, podrías trazar tres círculos: tu casa, el pueblo o la ciudad en la que vives y, por último, el paisaje o territorio que alcanzas a ver.

La casa te ofrece seguridad: la conoces, sabes dónde están las cosas que buscas, tienes un lugar preferido en el que te sientes más a gusto, compartes lugares comunes con tu familia. Tus antepasados construyeron casas adaptadas a sus necesidades:

Si vivían en el campo, junto a la casa hacían corrales grandes para aperos y herramientas, pósitos donde almacenar las cosechas y cuadras para proteger al ganado. En todo ello utilizaban los materiales de la zona, como la piedra o el adobe, de modo que hoy día forman ejemplos de arquitectura tradicional.



Si vivían en la ciudad edificaban pisos y distribuían el espacio de manera diferente: en vez de un zaguán, por ejemplo, un recibidor, y un pasillo con habitaciones a ambos lados. La cocina, mucho más pequeña, dejó de ser el lugar de reunión, sustituida por la sala de estar o el comedor donde se puso el televisor, motivo de comentarios y transmisor de noticias.

El pueblo o la ciudad te invitan a conocerlos mejor: sus calles, edificios monumentales o históricos, personas que viven en otras casas, con las que te encuentras y a quienes saludas, compañeros del colegio, amigos.

En el cuidado de ese entorno es fundamental tu ayuda. Si vives en una ciudad te darás cuenta de cómo se protegen los monumentos (iglesias, castillos, palacios). En un pueblo además, se procura conservar o restaurar la arquitectura popular, porque representa la herencia cultural de nuestros antepasados.





El **paisaje**, es el resultado de la actividad de nuestros antepasados y la mejor muestra de su trabajo, relacionándolo con el medio que les rodea. Nos gusta contemplar un paisaje bonito pero casi nunca nos damos cuenta de que en él intervienen muchas personas: si es un bosque, la gente que planta

los árboles; si es una llanura con cereal, los labradores que aran los campos; si son prados, los ganaderos que siembran la hierba para aprovechamiento del ganado (vacas, ovejas) que nos alimenta (leche, carne) o nos viste (lana, cuero).



Castilla y León, tú Comunidad Autónoma

Castilla y León es la Comunidad más extensa de España y está formada por 9 provincias y más de 2.200 municipios.

Nuestra Comunidad ofrece mucha variedad, con paisajes tan diversos como las montañas de Gredos o Picos de Europa, los cortados de Las Arribes y las llanuras de cereales de Tierra de Campos, las dehesas salmantinas, los sabinars sorianos, el perfil romanizado de las Médulas, las gargantas de Burgos o los Pinares de Segovia.

La conservación del Patrimonio tradicional:

Algunos museos y fundaciones se han especializado en la defensa y valoración del patrimonio de la humanidad o de su forma de vida: puedes visitar los museos como el de la Evolución Humana, en Burgos, el Etnográfico, en Zamora, y el de la Siderurgia y de la Minería, en Sabero (León).



Glosario

Adobe: Masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros.

Apero: Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza.

Pósito: Lugar destinado al almacenamiento de grano para épocas de menor abundancia.

Zaguán: Espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle.

El Romance de la Loba Parda

Estando yo en mi rebaño / pintando la mi cayada
yo vi bajar a una loba / derecha a mi majada.
Ha dado la media vuelta / no ha podido sacar nada.
Ha dado la vuelta entera, / sacó la cordera blanca.
- ¡Arriba, siete cachorros, / arriba, perra guardiana,
si me traéis a la loba / os daré ración doblada,
y si no me la traéis, / os daré con la cayada!
Han corrido siete leguas / y no han podido alcanzarla.
Al subir un cotarrillo / la loba ya iba cansada.
- Toma, toma tu cordera, / de mi boca baboseada.
- Yo no quiero la cordera / de tu boca baboseada,
lo que quiero es tu pellejo / «pa´» el pastor una zamarra,
de tu boquita los dientes / para que pueda abrocharla.

Romance anónimo.

Un romance sobre la defensa del territorio.

El romance de "La loba parda" muestra cómo la vida del ser humano se desarrolla en relación con la naturaleza. Sus primeros versos (Estando yo en mi rebaño / pintando la mi cayada / yo vi bajar a una loba / derecha a mi majada) podrían interpretarse como que: "Yo, situado en el centro de mi mundo, es decir, en el lugar donde tengo mi hogar y desarrollo mi trabajo, tengo que interactuar con otros seres vivos

para proteger mis intereses". En este caso vemos como el pastor pide ayuda al perro para salvar a una de sus ovejas del ataque de un lobo. Así vemos también como el hombre, un ser más de la naturaleza, se ayuda de algunos animales para protegerse de otros. Y aunque tradicionalmente se ha considerado al lobo como un enemigo feroz del ser humano, hoy sabemos que su acción tiene mucho valor para el mantenimiento del bosque y por eso es una especie protegida.



La loba acercándose a la majada

Prad

Corral

Mastín

Pastor con cayada y zamarra



Granero o pósito

Almiar o pajar

Casa

Muro de adobe

Aperos

Leña

La loba atrapa a la cordera

Mastines persiguiendo a la loba

Robledal



1 Seguro que uno de los sitios que mejor conoces es tu habitación. Memorízala y descríbela.

2 Es posible que tus padres o tus abuelos hayan cambiado de casa alguna vez, quizás hasta de pueblo, ciudad o provincia. Haz de detective ayudándote de este cuestionario y descubre la historia de tu familia.

Lugar donde vives: _____

Lugar donde has nacido: _____

Lugar de nacimiento de tus padres: _____

Lugar de nacimiento de tus abuelos: _____

3 Puedes decir si las siguientes frases son verdaderas o falsas. Para saberlo utiliza libros, guías o Internet.

Las Arribes del Duero hacen frontera con Portugal

En la Sierra de Gredos se cultiva cereal

Los Picos de Europa son las montañas más altas de Castilla y León

En Tierra de Campos hay muchas montañas

El Duero es el río más importante de Castilla y León

El paisaje de Las Médulas lo ha creado el hombre

4 Fíjate en los refranes que aparecen en el margen del tema y completa los cuadros siguientes:



5 Antes de buscar en el diccionario, intenta relacionar las definiciones que te damos con las palabras correspondientes del romance.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| Cayada <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Unidad de medida de superficie |
| Majada <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Pequeña ladera |
| Cotarrillo <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Palo o bastón |
| Leguas <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Prenda de vestir hecha de piel con su lana o pelo |
| Zamarra <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Lugar donde se guarda el ganado de noche |



6 Completa los 5 puntos más destacados que constituyen el argumento del romance

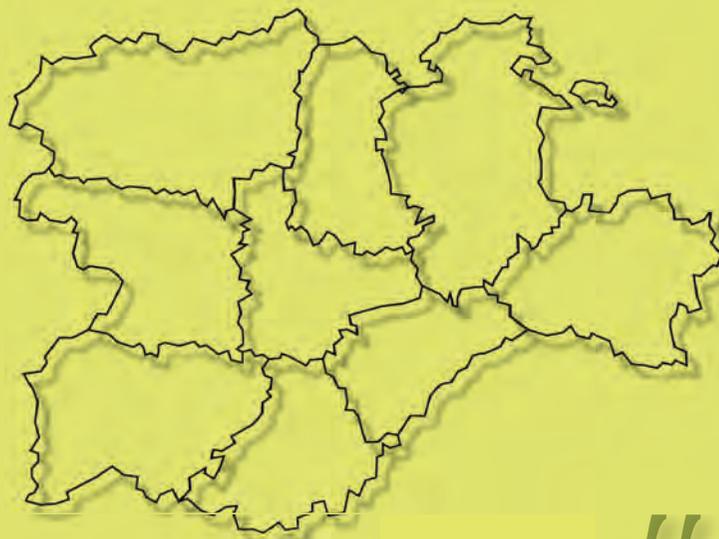
1. El personaje de _____ invade y roba en propiedad ajena.
2. El pastor, pide ayuda a _____.
3. Se produce una persecución y la loba acorralada, pretende salvar su vida _____.
4. Los perseguidores no aceptan a la loba _____.

7 Escribe algunas ventajas que tiene vivir en un pueblo y cinco ventajas que tiene vivir en una ciudad. Coméntalo con tus compañeros. ¿Qué preferirías tu?

Pueblo

Ciudad

8 MAPA: Señala las ciudades, localidades, montañas, ríos, etc... que hemos visto en el tema y también los que no aparezcan y tú conozcas. Ubica tu casa, una ciudad, tu pueblo o el de tus padres o de algún amigo.



2 Las creencias. Magia, astrología y religión

Nuestros antepasados se sirven de las creencias para tratar de explicar la presencia del hombre en el mundo y su relación con el medio que le rodea. Por ello, buscaron respuestas en la magia, la astrología, y la religión creando historias y leyendas. En Castilla y León conservamos numerosos rituales y mitos que añaden un rico bagaje a nuestra cultura.

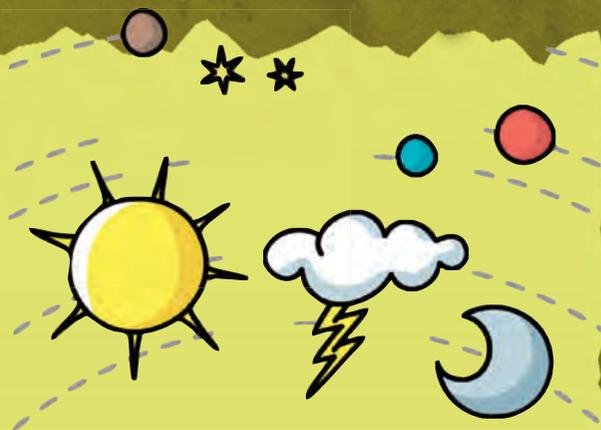
La naturaleza y el más allá.

Desde la Prehistoria al ser humano le ha fascinado su entorno, como el cielo que contiene los astros, genera los meteoros (viento, lluvia, nieve) y se creía habitado por imaginarios seres bondadosos (dioses, ángeles). La tierra, con un suelo donde se alimentan, sobreviven y regeneran los seres vivos, y un subsuelo destinado a seres imaginarios, gene-

ralmente oscuros y maléficos, habitantes de cuevas, grutas o criptas misteriosas. La observación de los fenómenos naturales fue originando el conocimiento experimental y, lo que la razón no podía explicar, se convertía en magia y superstición. La sabiduría tradicional es un modo de conocimiento que proporciona mayor seguridad al individuo. Por ejemplo se explica que actualmente pervivan los horóscopos: predicciones de futuro basadas en el movimiento de los astros, persistiendo el convencimiento de que el firmamento y las estrellas influyen en nuestra salud y en aspectos de nuestra vida.

De los ritos paganos a las religiones.

Culturas y civilizaciones de la historia, han transmitido la idea de que fuerzas superiores controlaban y juzgaban al ser humano y sus hechos, teniendo formas reconocibles de animales o de cualquier otro elemento natural y se recubría con un ritual lleno de



paganas, conservándolas en representaciones religiosas o festivas. Por ejemplo los primitivos cultos solares de los solsticios se cristianizaron: el de invierno con la conmemoración del nacimiento de Cristo o Navidad, conservando elementos paganos



como árboles decorados con luces; en el de verano, el nacimiento de San Juan, conservando las hogueras con el paso del fuego.



Glosario

Meteorología: Ciencia que estudia los meteoros o fenómenos atmosféricos.

Superstición: Creencia extraña o ajena a la fe religiosa y contraria a la razón.

Pagano/a: Se dice de la persona que adora a muchos dioses o muchos ídolos.

Sacralización: Acción y efecto de atribuir carácter sagrado o divino a lo que no lo tenía.

Solsticio: Época en que el Sol se halla más próximo a los trópicos, lo cual sucede del 21 al 22 de junio, y del 21 al 22 de diciembre, produciéndose en esos días la noche más corta para el solsticio de verano y el día más corto para el de invierno.

Vejiga: Tripa del carnero.

La sacralización de las fiestas en Castilla y León.

La iglesia católica trató de eliminar o transformar muchas de las antiguas manifestaciones paganas por el alboroto y desorden que provocaban: disfraces ridículos de hombres vestidos de mujer, de animal o de seres aberrantes, ruidosas comparsas y bailes. Pero algunas se han mantenido, por ejemplo, entre Navidad y Reyes aún suelen celebrarse las mascaradas, donde personajes vestidos de forma esperpéntica incordian con gran estruendo a los vecinos, propinándoles golpes con porras, vejigas de carnero o tenazas. Reminiscencias también quedan de las fiestas de la cosecha: ceremonias de agradecimiento por los frutos recibidos que acontecían entre finales del verano y principios de otoño.

La Iglesia las sacralizó mediante el culto a la Virgen y a los santos, destacando especialmente el 15 de agosto: la Asunción de la Virgen.



Cuento de Los doce meses del año

Este era un labrador muy pobre que vivía al día. Y un año de mala cosecha, como no tenían ni para comer, salió a los caminos a pedir. Andando, andando, llegó a una casa y llamó a la puerta.

-¿Quién es?

-Un pobre...

-Entre.

Pasó el labrador y vio sentados a doce viejos alrededor de una mesa.

-Siéntese usted, que comerá con nosotros un pocillo de sopas. Mientras comían le preguntó uno de los viejos que cómo se portaba enero en su tierra.

-Enero es el mes primero -contestó el labrador-. Escarda por enero y agranda el granero.

-¿Y febrero? -dijo otro-

-Avena de febrero, llena el granero.

-¿Y marzo?

-Marzo ventoso y abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermoso.

-¿Y junio? -preguntó otro de los comensales.-

-Por San Juan, aceite para entinajar.

-¿Y julio?

-Por el Carmen todo el mundo come carne...

-¿Y qué me dices de agosto? -saltó otro viejo.-

-En abril espigado, en mayo granado, en junio segado, en julio trillado y en agosto encamarado.

-¿Septiembre?

-Por San Miguel gran calor, será de mucho valor.

-¿Y octubre?

-Por octubre, estercola y cubre.

-¿Qué tal se porta noviembre? -preguntó otro viejo.-

-En noviembre cojo la oliva siempre...

-¿Y diciembre? -dijo el último viejo, que estaba en un rincón, muy abrigado.

-Diciembre el mejor mes de siempre, porque no trabajamos los labradores.

-Bueno -dijo uno de los viejos- pues ya que te parecen buenos todos los meses, te vamos a dar esta vara para que veas tu mesa llena de alimentos en cualquier estación y nunca más pases necesidad. Basta con que la digas: "Vara de la virtud, por los meses del año que mi casa no pase pena ni daño".

Y así fue. Llegó a su casa y bastó con que dijera la frase para que al instante se llenara la mesa de los más ricos y variados manjares. Pero había en el mismo pueblo otro labrador, que era muy envidioso, y al ver la abundancia de su vecino le preguntó qué había hecho para conseguir tanta riqueza. Con la mejor voluntad e intención del mundo, el buen labrador le contó que había salido por los caminos a buscar la vida y unos ancianos le habían ayudado.

-Ah, pues a mí también tienen que ayudarme. Y movido de una gran ambición siguió la senda que le indicó su vecino. Al llegar la noche vio una cueva donde había unos hombres calentándose alrededor de una fogata. Se acercó y uno de ellos le preguntó qué tal era enero en su tierra.

-Enero y febrero, para mí no los quiero.

-¿Y marzo? -preguntó otro.-

-Marzo y abril, no se pueden sufrir.

-¿Y mayo?

-Mayo, mes malo.

-Y de junio, ¿qué me dice?

-Que si junio es ruin, lo es hasta el fin.

-¿Y julio?

-Pues que en julio truena mucho.

-¿Y agosto?

-Agosto, frío en el rostro.

-¿Y septiembre?

-Septiembre y octubre, el frío te cubre

-¿Noviembre?

-En noviembre, el que tenga que siembre.

-¿Y diciembre?

-En diciembre siete galgos y una liebre y se va por donde quiere.

-Vaya, pues ya que le parece a usted tan malo el año le vamos a dar esta vara para que mejore su situación: tiene usted que decir: "Vara de la virtud, por los meses del año que mi casa no pase pena ni daño".

Llegó a su casa y pensó: -Sí, yo tendré para comer pero mi vecino será más rico, porque le dieron la vara antes y eso no puedo soportarlo. Así que cambió la frase y dijo: "Vara de la virtud, por los meses del año, que mi vecino quede tan pobre como antaño".

Y en ese momento empezó la vara a darle de zurriagazos hasta que se arrepintió de su maldad. Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Alija del Infantado y Lamas de la Ribera. Carnaval de "El Antruejo". Los Jurrus simbolizan al mal, son demonios que llevan tenazas, los Birrias llevan símbolos cristianos representando al bien.



Navacarrros. San Marcos. Rogativas para que llueva o deje de llover

Cuento popular.

Glosario "Doce mese del año"

Antaño: en tiempos pasados

Encamarar: guardar los granos y los frutos

Entinajar: guardar en una tinaja

Escardar: arrancar y sacar los cardos y otras malas hierbas

Estercolar: echar estiércol en las tierras para que produzcan más

Granar: producir el grano

Pocillo: recipiente pequeño de loza

Segar: cortar la hierba o el cereal maduro

Trillar: separar el grano del cereal de la paja.

Baños de Cerrato. Noche de San Juan.



Castrillo de Murcia. Corpus Christi. El Colacho y el Atabalero: el primero representa al mal, lleva una castañuela y huye saltando sobre los niños, que representan el bien, mientras el Atabalero le toca el tambor.

Río Frío de Aliste. Los Diablos y Los Cencerrones: mascaradas de invierno.



Cigales. Fiesta de la vendimia



San Pedro Manrique. Los mozos del pueblo pasan a hombros a las móndidas, chicas del pueblo, pisando las brasas de la hoguera de San Juan.



Las Mojadas de Caballar. Rogativa de agua en que se sumergen las cabezas de las reliquias de San Valentín y Santa Engracia en una fuente para que llueva.



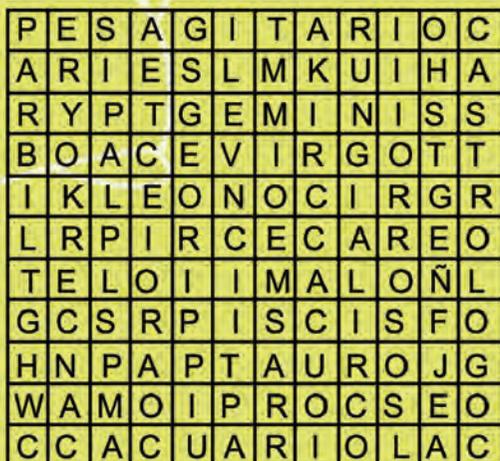
Carnavales de Navalosa. Cucurrumacho. personaje que representa el mal. Asusta a la gente con su máscara de hueso y el sonido de sus cencerros.





1 Investiga y busca datos sobre la historia de tu localidad o ciudad. Construye un relato real o imaginario en el que expliques cómo se originó. Haz una puesta en común con tus compañeros.

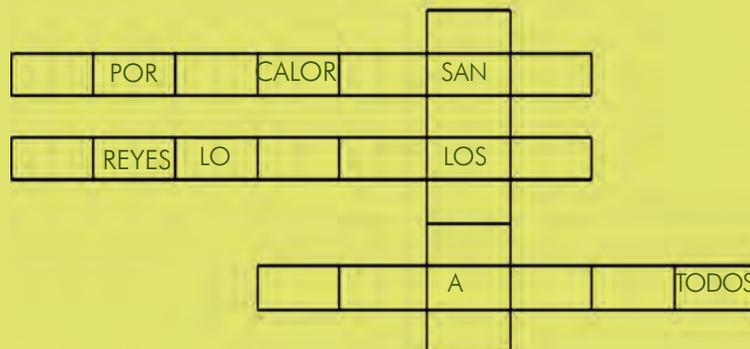
2 Los horóscopos eran gráficos que representaban en un momento dado la posición relativa de los astros y de los signos del Zodíaco (o rueda de los animales). En la siguiente sopa de letras debes localizar los 12 signos del Zodíaco y cómo se denomina la persona que estudia estos fenómenos.



Señala algunas características de tu personalidad, ponlo en común con tus compañeros y observa si coincides con los de tu signo zodiacal. Mira en el siguiente enlace las constelaciones:

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinito/aplicaciones/astrologia/index.html>

3 Fíjate en los refranes que aparecen en el margen del tema y completa los cuadros siguientes:



4 El cuento de *Los doce meses del año* está basado en las actividades de los agricultores ¿Te atreves a inventar un calendario referido a tus propias actividades? Podrías comenzar así:

En septiembre las clases comiencen • En octubre estudia junto a la lumbre • En noviembre, tras los Santos, exámenes al canto _____



5 ¿Dónde se encuentran y qué estaban haciendo los hombres que preguntan por los meses del año a cada uno de los labradores?

6 Tacha en el siguiente cuadro las letras de las palabras que has aprendido en el vocabulario del cuento y descubrirás una descripción de unos personajes del mismo. ¡Ojo! Las letras de esas palabras pueden no estar seguidas!



7 Los siguientes chicos y chicas han visitado a lo largo del año diferentes localidades para conocer sus fiestas, pero a la hora de explicar lo que vio cada uno no se acordaban de todos los datos. Ayúdales a poner el nombre de cada uno al lado de la localidad y la provincia donde estuvo, y el nombre de la fiesta o de alguno de sus personajes principales. No debes consultar los datos de la página 10.

Daniel estuvo en Llamas de la Ribera, León.

A Cristina le gustó la Filandorra.

En Pedro Manrique, Soria, se celebra el Paso del Fuego. Verónica estuvo en la provincia más al este de Castilla y León. Silvia estuvo al oeste de la Comunidad.

Cristina visitó Ferreras de Arriba, en Zamora.

San Marcos se celebra en el oeste de la comunidad en Navacarros.

En Segovia se celebran los Gabarreros.

El nombre de quien fue a Burgos en Castrillo de Murcia empieza por S.

San Juan se celebra en la provincia al norte de Valladolid. A Sergio le gustó el Colacho.

Mario fue a San Juan de Baños, Palencia.

El Juru se celebra al noroeste de la Comunidad.

En Valladolid, en Cigales, se celebra la vendimia.

San Marcos estuvo en El Espinar.

Juan estuvo en la provincia central de la comunidad.

El nombre de la chica que estuvo en Navalosa, Ávila empieza por M.

A Marta le encantó el disfraz de Cucurrumacho.

	Localidad y provincia	Fiesta
Daniel	_____	_____
Marta	_____	_____
Juan	_____	_____
Sergio	_____	_____
Vero	_____	_____
Cristina	_____	_____
Marcos	_____	_____
Mario	_____	_____

3 Las formas de expresión I. El idioma, la música y los instrumentos

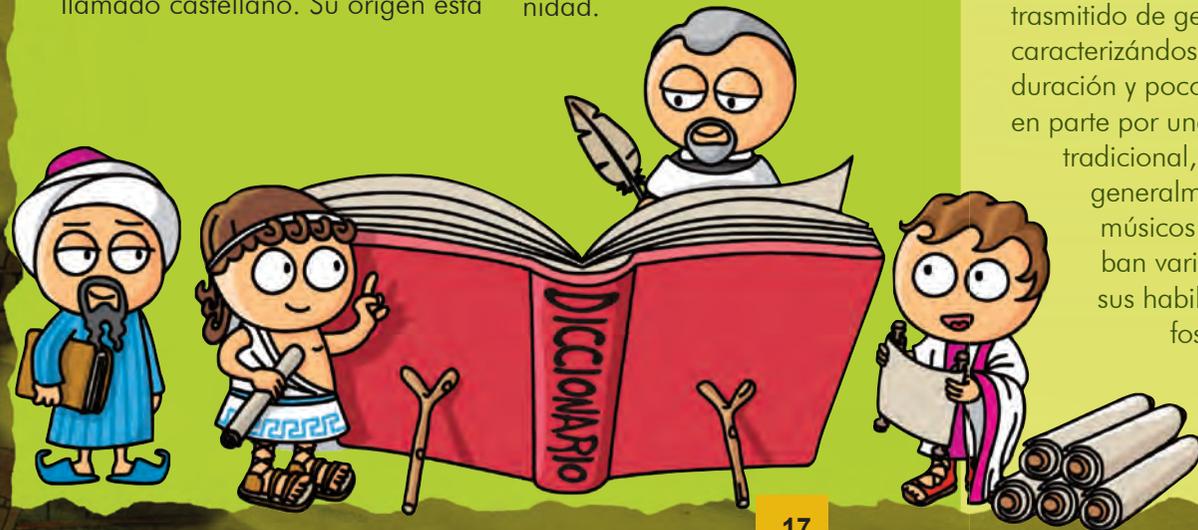
La lengua, la música o el arte son medios que nos permiten relacionarnos con los demás, expresando a través de ellos nuestros pensamientos, sentimientos o simples ocurrencias.

Diversidad de lenguajes. Variedades lingüísticas en Castilla y León.

Los seres vivos utilizan diferentes lenguajes o sistemas de expresión para comunicarse: la lengua o el idioma en el contacto habitual, la música o el arte para provocar sensaciones, signos, señales o marcas que representen acuerdos, convenios, alianzas...

En Castilla y León el español es el idioma o lengua oficial, también llamado castellano. Su origen está

en el latín -que a su vez había tomado muchas palabras del griego- y se enriqueció notablemente durante la dominación árabe. Como recoge nuestro Estatuto de Autonomía, el leonés será objeto de protección específica por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico. Además, en Castilla y León se hablan otras variedades lingüísticas en distintas zonas de nuestra Comunidad.



La música tradicional: partituras de la memoria.

La música es una sucesión ordenada de sonidos y silencios que afecta a la sensibilidad del individuo modificando su estado de ánimo. La llamada música tradicional se ha transmitido de generación en generación, caracterizándose por composiciones de corta duración y pocos instrumentos y determinada en parte por una zona geográfica. La música tradicional, popular o folclore prescindía generalmente de partituras, pues los músicos aprendían de oído y aportaban variaciones según lo permitiesen sus habilidades. Actualmente etnógrafos y musicólogos documentan esta música mediante partituras y grabaciones sonoras.

Músicos e instrumentos tradicionales. Los Lutiers.

Demostrando un alto grado de habilidad y especialización, los músicos tradicionales recogían, renovaban y creaban un repertorio representativo de un grupo étnico o cultural. Sus producciones se destinaban al disfrute colectivo: loa de boda, ramo de petición, murga de carnaval, pasacalles, etc. Por ello, hacían uso de un lenguaje conocido para el público, aunque generalmente se apoyaran en estructuras o fórmulas poéticas y musicales más cultas. Los instrumentos tradicionales, por su parte, presentan más ingenio que complejidad técnica en su construcción. Con un estilo elemental, y aprovechando la materia prima más cercana (madera, hueso, piel...), reproducían formas y deco-



raciones conocidas, probablemente heredadas o surgidas de la propia capacidad artística del artesano. La experiencia corregiría posteriormente los defectos y ayudaría a pulir las imperfecciones, colaborando estrechamente músicos y artesanos en la creación de piezas más ajustadas en sonido y posibilidades interpretativas. Hay instrumentos musicales, como los de cuerda, cuya construcción va más allá de la habilidad o los conocimientos básicos de un artesano dada su complejidad. Tenemos entonces la figura del lutier, que es la persona que empleando su experiencia científica, realiza estos instrumentos, unas piezas calificadas, en ocasiones, de obra de arte, como en el caso de los instrumentos de cuerda de la familia Stradivari.



Glosario

Idioma: Lengua de un pueblo o nación, o común a varios.

Etnógrafo: Persona que profesa o cultiva el estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos.

Musicólogo: Persona versada en el estudio científico de la teoría y de la historia de la música.

Loa: Poema breve con el que se celebra, alegóricamente por lo común, un acontecimiento o a una persona ilustre.

Murga: Compañía de músicos malos, que solía tocar a las puertas de casas acomodadas, con objeto de recibir algún obsequio.

Lutier: Persona que construye o repara instrumentos musicales de cuerda.

Los Lútiens

“Desde tiempos remotos, el ser humano sintió la necesidad de expresarse a través de su propio lenguaje o de otros medios; para tal fin fue creando distintos instrumentos musicales que le servían, o bien para imitar su propia voz, o bien para comunicarse por medio de ruidos o golpes, agrupados según un código previo. Surgieron de este modo instrumentos de percusión y de viento a los que fue perfeccionando, al convertir los sonidos aislados en

melodía y los ruidos y silencios en ritmo. Civilizaciones distintas fueron sucediéndose a lo largo de la historia y en todas ellas la instrumentación musical ocupó un lugar importante”

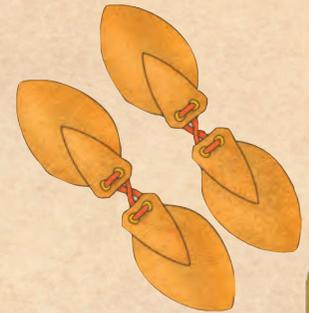
Instrumentos populares, 1986. Joaquín Díaz



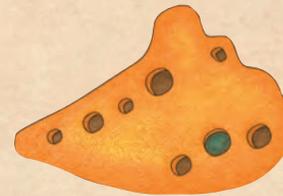
Grabado del siglo XVIII.



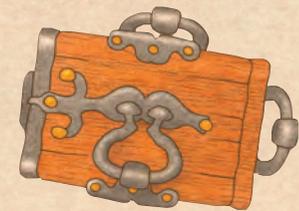
Orquesta Recio. Medios del siglo XX. Pesquera de Duero, Valladolid.



Castañuelas



Ocarina



Matraca



Rabel



Dulzaina



Tambor



1 Busca tres palabras que sólo se usen en tu localidad o zona. Pregunta a familiares o amigos:

2 Además de los idiomas, hay otros códigos que sirven para comunicarnos, como el Morse o el Braille. ¿Sabes quiénes utilizan estos códigos?

3 La música es otra forma de lenguaje que comunica o modifica los estados de ánimo. Así, no resulta lo mismo escuchar una banda de música tocando una pieza vibrante que una sonata para violín solo de Bach. Señala las músicas o intérpretes que más te gustan:

4 Pregunta a personas mayores que conozcas por alguna canción que aprendieran cuando eran pequeños y si se acompañaban de algún instrumento. Anótalo todo a continuación:

5 Fíjate en los refranes señalados en el margen del texto.

a) Anota los que correspondan:

Donde hay alegría y comida hay música:

Al músico es más difícil hacerle callar que hacerle tocar:

No sirve tener los instrumentos, sino saber tocarlos:

b) Busca otro refrán cuyo significado sea similar a:

Hasta para encender la lumbre hay que tener costumbre: _____

El uso hace al diestro y la destreza al maestro:



6 a) Marca los instrumentos que construiría un lutier:

Castañuelas, violonchelo, tamboril, rabel, piano,
zambomba, flauta, pandereta, guitarra.

b) Anota seguidamente los que, entre otros materiales, se han construido con piel: _____

7 Localiza los siete instrumentos musicales que hay en este dibujo.



4 Las formas de expresión II. Canciones, danzas y bailes

Como un medio más de comunicación, la expresión corporal es una forma de lenguaje que no se limita exclusivamente a gestos o posturas, sino que abarca también mímica, danzas o bailes.



Danza y baile.

Son dos formas de expresión que precisan de una melodía o de un ritmo para poder desarrollarse. Aunque parecen iguales, el baile permite más posibilidades de improvisa-

ción y la danza exige el cumplimiento de unas normas, como el dominio de una técnica y la demostración de unas cualidades físicas y mentales concretas.



Canciones y baladas.

Todas las cosas que nos pasan en la vida podrían cantarse. Desde las pequeñas emociones a las grandes hazañas, todo cabe en un texto que recordaremos mejor con música. Y, en función de los temas, podremos diferenciar las canciones de las baladas. Las relaciones entre las personas, como

la amistad, el amor, el odio, o la convivencia con el entorno, serían temas propios para las canciones. Mientras que en las baladas se narran la vida, las obras y las aventuras de héroes y personajes ejemplares.



Cada provincia un cancionero.

Los cancioneros recogen canciones populares y reflejan los gustos musicales de nuestros antepasados, reuniendo narraciones de acontecimientos reales y destacados, pero también anécdotas, amoríos o hechos de la vida cotidiana. En Castilla y León hace tiempo que cada provincia comenzó a compilar en un cancionero propio sus canciones y romances más conocidos y populares. Gracias a este trabajo documental pode-

mos disfrutar en nuestra Comunidad de una amplia gama de composiciones de diferente carácter y función, muchas de ellas relacionadas con el ciclo vital –canciones de cuna, infantiles, de quintos y de bodas-, aunque son también numerosas las que cabe encuadrar en el ciclo anual por sus referencias expresas a actividades propias del invierno -la matanza o las botargas-, primaverales –esquileo y rondas-, veraniegas –recoleciones y toros- y otoñales –arada y filandones-.



¡Por la noche a la verbena!
Ha llegado la orquesta y las gentes del
pueblo salen espontáneamente a bailar.



Dulzainero y
tamborilero

Palitroque. Instrumento de madera
usado en el choque



¿Bailamos?

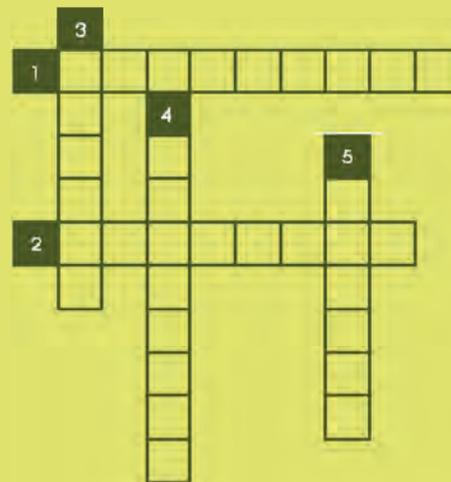
Pasodoble

Orquesta



1 Enlaza cada palabra con su definición y sitúala después en el crucigrama:

- Danzarán - - 1. Persona que ejercita o profesa el arte de bailar.
- Mímica - - 2. Persona que danza con destreza.
- Bailarina - - 3. Canción de ritmo lento y de carácter popular, cuyo asunto es generalmente amoroso.
- Balada - - 4. Dicho de un sonido suave y agradable al oído.
- Cantarán - - 5. Expresión de pensamientos, sentimientos o acciones por medio de gestos o ademanes.



2 Busca información sobre la serie de canciones tradicionales que te proponemos. Investiga para ello entre tus familiares, amigos y vecinos y anota a continuación:

a) Una canción de cuna: _____

Informante: _____ Fecha y lugar de nacimiento: _____ ¿De quién lo aprendió?: _____

b) Una rogativa: _____

Informante: _____ Fecha y lugar de nacimiento: _____ ¿De quién lo aprendió?: _____

c) Una canción sobre labores agrícolas: _____

Informante: _____ Fecha y lugar de nacimiento: _____ ¿De quién lo aprendió?: _____

3 Aprende a valorar y respetar el patrimonio, la tradición y el folklore castellano y leonés. Visita la web <http://www.fundjdiaz.net>



4 Fíjate en los refranes que aparecen en el margen del tema y completa los cuadros siguientes:



5 Adivina las palabras de la serie propuesta seguidamente.

Instrumento de madera compuesto por dos piezas de madera atadas que se usa en las jotas

9 7 14 10 7 19 15 2 8 7 14

Objeto de madera y cuerda empleado para tocar el violín o el rabel.

7 18 9 4

Instrumento musical metálico de viento, pequeño y de forma rectangular, común en la música folk y el blues.

7 18 1 4 11 13 9 7

El instrumento musical de cuerda más pequeño de su familia que se toca con arco.

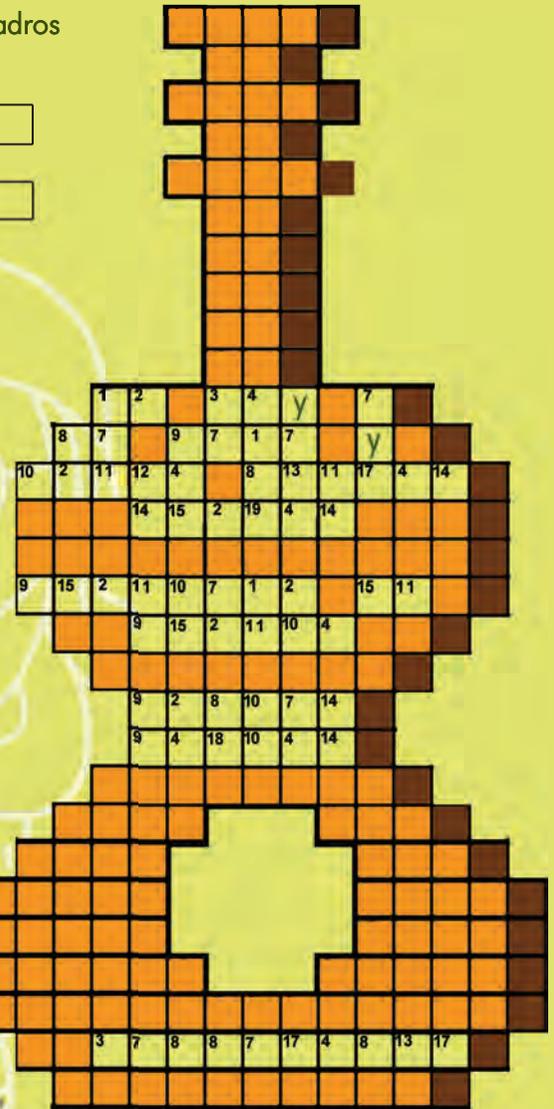
3 13 4 8 13 11

El Viololonchelo se parece en forma a la viola pero es mucho más

12 18 7 11 17 2

Utiliza los números que aparecen bajo cada letra para rellenar las casillas de la guitarra, y descubre el grupo musical que lo canta.

¿De dónde son?



5 Los relatos. Romances, cuentos y mitos

Había una vez... Érase una vez... Los expertos en el arte de contar historias hacían uso de fórmulas similares a éstas para introducir al oyente en un mundo de relatos alejado de la realidad que estaba poblado de animales, personas, brujas, gigantes.

Pervivencia de los mitos. Cuentos y romances.

Desde el principio de los tiempos los seres humanos procuraron conservar y grabar en su memoria los aspectos más esenciales de la vida, como el origen del mundo, la bondad o la maldad de las cosas...

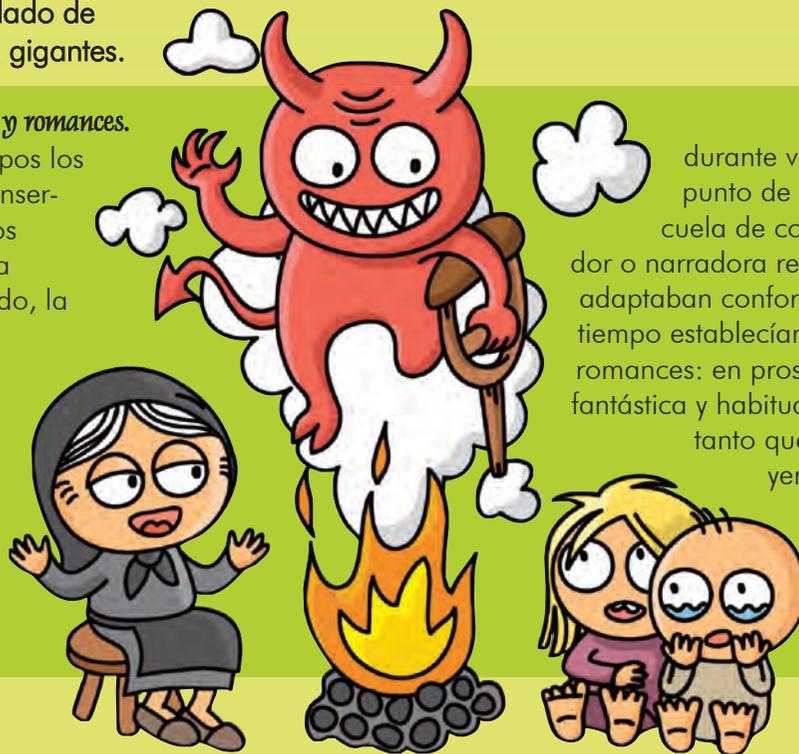
La palabra, la voz, fue considerada entonces como una fuerza divina creadora de los relatos mitológicos. Las diferentes comunidades contaron y transmitieron esos relatos

Personajes míticos y legendarios de Castilla y León.

En Castilla y León conservamos numerosos rituales y mitos que añaden un rico bagaje a nuestra cultura. Personajes históricos o legendarios forjados en los reinos de Castilla y de León antes de convertirse en la Comunidad actual, se nutrieron de cualidades humanas magnificadas. Buen ejemplo tenemos en el Cid, cuya escasa biografía se amplió notablemente con hazañas, anécdotas o historias legendarias extraídas de numerosos romances y atribuidas también a otras figuras de la

mitología europea.

A otros personajes históricos de nuestra Comunidad, como Guzmán el Bueno, Viriato, los Comuneros y el Empecinado se les han atribuido hazañas y leyendas para resaltar sus cualidades y valores humanos reacción momentánea o pasajera.



durante veladas que, además de punto de encuentro, servían como escuela de costumbres. En ellas el narrador o narradora recitaba historias que adaptaban conforme las modas y el paso del tiempo establecían. Surgieron así cuentos y romances: en prosa los primeros, de temática fantástica y habitualmente con moraleja, en tanto que los romances se construyeron en verso y abordaron con frecuencia temas legendarios, heroicos y aventureros.



Coplas de ciego. Pliegos de cordel y aleluyas.

Desde la invención de la imprenta en el siglo XV hasta bien entrado el siglo XX, toda Europa se vio recorrida por el fenómeno de la música en las calles. Sus intérpretes, los copleros cantores -fundamentalmente ciegos- demostraron gran poder de convocatoria con mensajes claros y novedosos, convirtiéndose



en divulgadores de modas musicales y también en influyentes comunicadores de noticias.

En España, y antes del siglo XV, algunos ciegos se habían dedicado a vender estampas (imágenes de santos) o papeles escritos (oraciones), sustituidos tiempo después por papeles impresos con coplas y romances que dieron en llamarse pliegos y aleluyas. Consistían los primeros en obras literarias cortas, amenas y que se compraban por poco dinero que, por estar atados con una cinta o cordón, dieron en llamarse pliegos de cordel. Los aleluyas,

por su parte, reunían una serie de estampas con versos al pie que, generalmente, recitaban de memoria los ciegos al tiempo que señalaban las imágenes ilustraciones.

De la leyenda tradicional a la leyenda urbana.

La necesidad del ser humano de inventar mitos para justificar su existencia antiene de actualidad el fenómeno mitológico, apoyado ahora por unos medios de comunicación de alcance universal:

televisión, internet o el cine. "El Señor de los Anillos" es un claro ejemplo, pero también las llamadas leyendas urbanas, relatos pertenecientes al folclore contemporáneo que se presentan como hechos reales, sucedidos en la actualidad, que están distorsionados, exagerados o mezclados con datos ficticios que circulan de boca en boca, internet, prensa, radio o televisión y a veces con una moraleja final.



Glosario

Biografía: Historia de la vida de una persona.

Anécdota: Relato breve de un hecho curioso que se hace como ilustración, ejemplo o entretenimiento.

Coplero: Persona que compone, canta o vende coplas, romances y otras poesías.

Las coplas de ciego



“La figura del ciego cantor y vendedor de pliegos con historias, coplas y romances aún pervive en la memoria de gentes que han nacido después de nuestra última guerra civil. Es por tanto, pese a la aparente ranciedad de la imagen, un hecho reciente, cuyas líneas maestras, atractivas y populares, están latentes en la retentiva de muchos, a quienes una simple evocación basta para despertar situaciones, cantinelas, aleluyas de cartelón y otras instantáneas dormidas o aletargadas en la trastienda del recuerdo.”

Joaquín Díaz, *Coplas de Ciegos: Antología*.

EL VIOLIN ENCANTADO.

**Todo el mundo me esté atento,
alargando las orejas,
de manera que los hombres
mulos manchegos parezcan;
dejen de mentir los sastres,
de presumir las mozueltas
de hilar y arrojar gargajos
las descomunales viejas;
no escupan los fumadores,
y los borrachos con flema
estén con el vaso en mano
hasta caer en la tierra;
cesen de hablar los soldados
refiriendo en las tabernas
las batallas y combates
que ellos a su salvo inventan;
los jugadores de naipes**

**dejen las barajas quietas,
no sacando vaticinios
de las vanas apariencias;
los loteros cavilosos
no miren a las estrellas,
y de ambo y tercio se olviden
y las cabalas suspendan;
en fin, repito me estén
todas las almas atentas
y de hito en hito escuchando
con sentidos y potencias.
Y suponiendo se preste
a mi mandato obediencia,
empiezo mi relacion,
diciendo como en Ginebra
servia a un amo muy chasco
un mozo bastante bestia; (...)**



Comprando cerámica
al alfarero.

Público

Ha llegado el coplero al pueblo
y se ha instalado junto al mercado.
Con la corneta anuncia su llegada.

Tararii.

-¡Acudid, noble auditorio!

Pronto se acerca el público a
escuchar una sorprendente historia.
Si es del agrado de la gente
muchas coplillas venderá
el pequeño Vicente.





1 Teniendo en cuenta la serie de personajes históricos que te señalamos y que fueron protagonistas de numerosas leyendas, completa el inicio de los siguientes cuentos hasta dejar claramente presentados a dichos personajes.

Los Comuneros - Juan Martín Díez, El Empecinado - El Cid Campeador

Hace muchos, muchos años vivió en Burgos un caballero de los de capa y espada _____

Sucedió una vez que en la pequeña población de Villalar se produjo una batalla brutal _____

3 Los pliegos de cordel y los aleluyas se imprimían en papel, ¿sabes de dónde procede este material? ¡Entra en el siguiente enlace y lo conocerás! Así aprenderás a valorarlo. <http://www.educa.jcyl.es/zonasecundaria/es/edufores>

4 Fíjate en los refranes que aparecen en el margen del tema y completa los cuadros siguientes:

Hace mucho tiempo, nació en el pequeño pueblo de Castrillo de Duero un niño tozudo y testarudo que, de mayor, puso gran empeño _____

2 Investiga si en tu pueblo o ciudad existe algún mito o personaje mítico. Puede ser alguna historia de alguien que hiciera algo heroico o divertido, o una historia fantástica sobre un edificio antiguo, un bosque, un monte, etc. Recuerda que no tiene por que ser real. Puedes buscar información en internet, en la biblioteca o preguntando a familiares y amigos.



			NO					TE	



5 El coplero hacía uso de una técnica y un repertorio de fórmulas bien aprendidos para captar público: primero buscaba un lugar adecuado donde situarse, atrayendo seguidamente su atención con expresiones del tipo "Acudid, noble auditorio...", apoyadas por invocaciones al cielo para solicitar el auxilio divino: "Sagrada Virgen María, dadme valor para explicar...". Terminaba contando una historia lo más atractiva y sorprendente posible que, aunque no hubiese sucedido recientemente, pareciese siempre actual y verdadera: "Nueva relación...", "Verídico suceso...".

Teniendo en cuenta este método, crea un guión o un texto para poder ilustrar un pliego de cordel basándote en una noticia de actualidad.



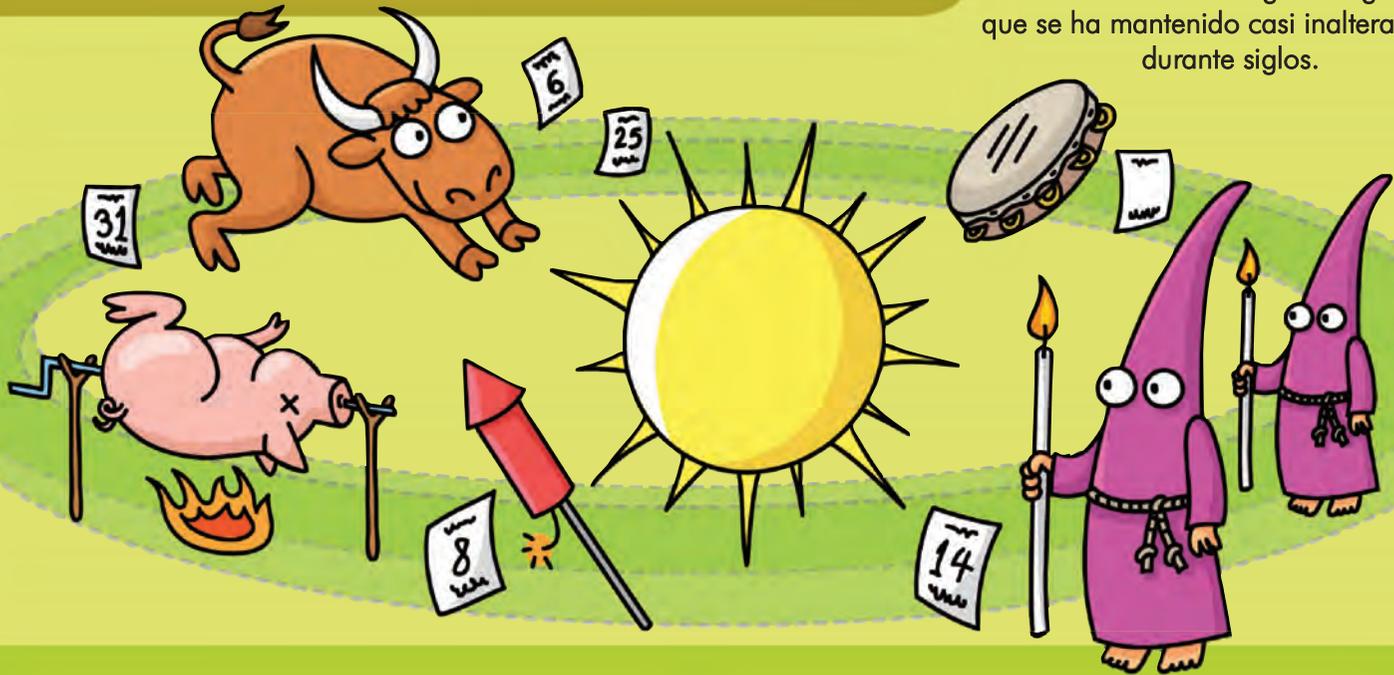
6 Completa la historia dibujando las viñetas que faltan y escríbela en pares. Después recítasela a tus amigos.

Un chico con guitarra está debajo de un balcón, a la moza que le gusta le cantará una canción



6 La celebración. Las fiestas, los ritos y los espectáculos

A través de la celebración de fiestas, ritos y espectáculos conmemoramos algo que suele expresarse de forma alegre y solemne. Muchas de estas reuniones tienen un origen antiguo que se ha mantenido casi inalterado durante siglos.



La Fiesta.

Hoy en día, asociamos la palabra fiesta al ocio o al descanso, pero antes, las fiestas se preparaban con mucha antelación y significaban "celebración", es decir, reunión para recordar o proclamar algo. Estos actos trataban de coincidir, además, con fechas de cambio entre las estaciones, produciéndose un rosario de celebraciones que encadenaban los sucesivos ciclos del año. Hoy tan sólo algún hito recuerda todavía lo importantes que fueron las fiestas para nuestros antepasados, caso del Carnaval, la Semana Santa, los Encierros...



Animales, fuego y pólvora.

Cada población de Castilla y León tiene formas propias de festejar. Sin embargo, elementos como animales, fuego y pólvora parecen repetirse con frecuencia y hasta cobran gran protagonismo en muchas celebraciones. Los animales pueden tener presencia real -encierros taurinos-, figurada -toros de fuego- y hasta reconocerse en complementos de la indumentaria de máscaras como los Cucurru machos de Navalosa (Ávila) o el Marafón de Villanueva del Valrojo (Zamora). Cohetes y petardos anuncian el comienzo y los mo-

mentos principales de las fiestas. El fuego, sin embargo, presenta mayor carga simbólica, tradicionalmente relacionada con el seguro del alimento y la salud: hogueras, rescoldos y cenizas regeneraban cosechas y protegían de enfermedades. Por ello y por la antigua vinculación establecida entre el fuego y San Juan, muchas costumbres purificadoras y curativas se han mantenido en la noche que precede a su festividad, la misma en que el calendario solar sitúa el solsticio de verano.

Numerosas poblaciones de Castilla y León mantienen hogueras y luminarias en dicha noche, salen a los campos cercanos a recoger plantas de olor o medicinales y realizan fiestas musicales llamadas "verbenas", nombre de una de las hierbas más buscadas para hacer infusiones o bebedizos. Probablemente por haber vivido en contacto con la naturaleza, a San Juan no sólo se le relacionó con el fuego, sino también con el agua, el aire y la tierra, es decir, con los cuatro elementos del universo.



Fiestas patronales, honrar a los santos.

Las fiestas patronales se dedicaban al santo o santa elegido como protector de un pueblo. Variaban según la época del calendario en que la Iglesia fijaba la advocación de dicho santo o santa y en función también del ajuste de la propia comunidad para no entorpecer el buen desarrollo de la riqueza común o de la economía doméstica.

Las fiestas de la mitad del verano (la Virgen de Agosto, San Roque...), por ejemplo, han visto aumentar notablemente la participación popular al coincidir con épocas de descanso, organizándose actos tanto para residentes como para antiguos habitantes que retornan de veraneo. En casi todo el territorio de la Comunidad se unen a estas celebraciones, además, las procesiones, romerías, verbenas, celebraciones gastronómicas y deportivas, festejos taurinos...

Glosario

Máscara: Figura que representa un rostro humano, de animal o puramente imaginario, con la que una persona puede cubrirse la cara para no ser reconocida, tomar el aspecto de otra o practicar ciertas actividades escénicas o rituales.

Luminaria: Fiesta nocturna consistente en realizar múltiples hogueras que en ocasiones se cruzan a pie o a caballo.

Verbena: Fiesta popular con baile que se celebra por la noche, al aire libre y, normalmente, con motivo de alguna festividad.

Bebedizo: bebida medicinal.



Las fiestas y el interés turístico

“Ya estamos todos aquí
con muchísima ilusión
la alegría empieza ya
al llegar el carnaval
La Campana Gorda”

*Himno del Carnaval de Ciudad Rodrigo
(Salamanca)*

Hoy día las fiestas tradicionales están desprovistas de su simbolismo original. Así, muchas de las fiestas singulares, solemnes o patronales de Castilla y León se protegen, distinguen y promocionan con la denominación de fiestas de interés turístico, clasificadas en clasificadas en tres categorías:

Internacional: la Semana Santa de León, Medina de Rioseco, Salamanca, Valladolid y Zamora,

Nacional: como por ejemplo, el Paso del Fuego de San Pedro Manrique (Soria), la Semana Santa de Ávila y de Palencia, o el Carnaval de La Bañeza (León)

Regional: entre otras, el Cronicón de Oña (Burgos) o la fiesta de Santa Águeda de Zamarramala (Segovia).

De esta forma se pretende mantener la identidad de estas fiestas y que perduren sus características como seña de la cultura y tradición de Castilla y León.

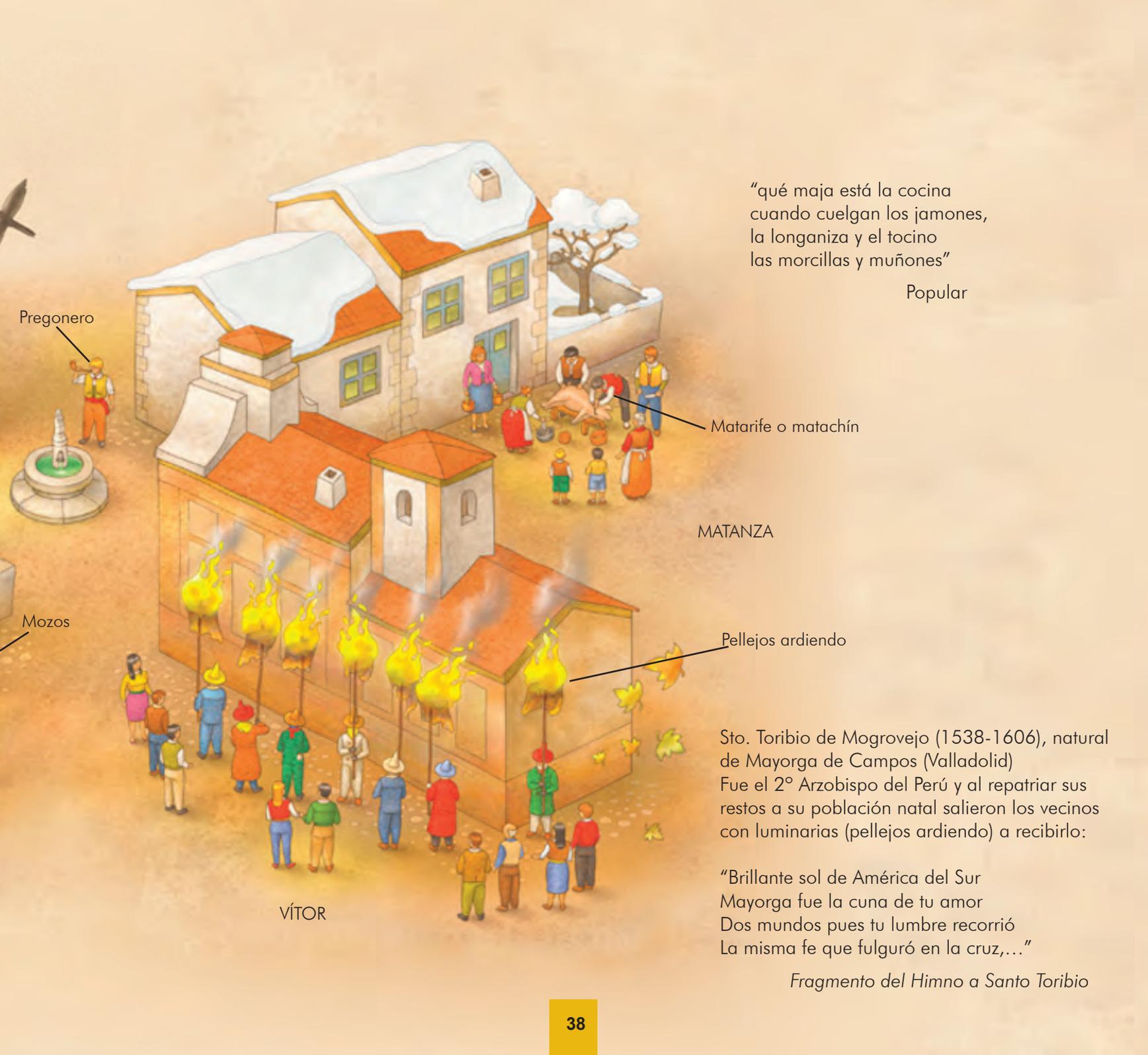
CARNAVAL

Cucurrumacho

TORO DE FUEGO

“Ay Fogato, ay Fogato que paliza que te van a dar
por ir a pedir los toros sabiendo que no les hay”

*El Fogato
Tudela de Duero (Valladolid)*



“qué maja está la cocina
cuando cuelgan los jamones,
la longaniza y el tocino
las morcillas y muñones”

Popular

Pregonero

Matarife o matachín

MATANZA

Mozos

Pellejos ardiendo

VÍTOR

Sto. Toribio de Mogrovejo (1538-1606), natural
de Mayorga de Campos (Valladolid)
Fue el 2º Arzobispo del Perú y al repatriar sus
restos a su población natal salieron los vecinos
con luminarias (pellejos ardiendo) a recibirlo:

“Brillante sol de América del Sur
Mayorga fue la cuna de tu amor
Dos mundos pues tu lumbre recorrió
La misma fe que fulguró en la cruz,...”

Fragmento del Himno a Santo Toribio



1 Entre las fiestas del ciclo de Carnaval encontramos las siguientes celebraciones a las que debes añadir la fecha de conmemoración y la cualidad que se le atribuye a cada santo o santa. Ejemplo: San Antón se festeja el 17 de enero y se distingue como protector de los animales. Un calendario y la consulta a personas mayores te servirá de ayuda.

- San Sebastián _____
- Las Candelas _____
- San Blas _____
- Santa Águeda _____

2 Contesta a las siguientes preguntas investigando en estos enlaces:

<http://www.elzangarrondesanzoles.com>

<http://www.sanpedromanrique.net>

¿Qué es, cuándo y dónde se celebra el Paso del Fuego?

¿Por qué se celebra el Zangarrón, cuando y dónde? Descríbelo.

3 Averigua a quién o quiénes se dedican la fiesta o fiestas patronales de la población donde vives. Anota, seguidamente, cuándo y cómo se celebra.

4 En las celebraciones del ciclo otoñal sobresalen las de contenido gastronómico, lo que guarda una relación directa con el período de recolección o provisión de alimentos de cara a aguantar el duro invierno. Así, la vendimia, la castañada o la matanza han pasado de quehacer familiar y funcional a fiestas de cierta relevancia turística y comercial. Localiza entre los refranes que aparecen en el margen del tema los que relacionarías con estos aspectos gastronómicos:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

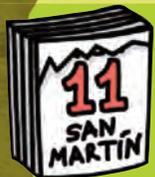
5 He encontrado junto a la hoguera estos papeles rotos, creo que contienen un mensaje.

¿Me ayudas a descifrarlo?



7 La repetición: Los ciclos, las estaciones y la vida

Una de las preocupaciones del ser humano ha sido medir el tiempo haciéndolo coincidir con los ciclos de la naturaleza. El paso de una estación a otra alteraba la vida de los individuos y los obligaba a cambiar su forma de vestir, su alimentación, sus horarios,... También la vida del hombre se contemplaba como un ciclo que pasaba por diferentes etapas entre el nacimiento y la muerte.



El calendario solar y el calendario festivo.

La obsesión del ser humano por medir el tiempo le llevó a crear, ya desde tiempos antiguos, los calendarios. Todas las formas de poder, políticas o religiosas, tuvieron sus propios sistemas de medición para controlar la actividad del individuo o administrar su trabajo. Nuestro calendario actual es el gregoriano y es solar; cada año es una vuelta completa de la tierra alrededor del

sol (365-366 días). El calendario festivo es el que establece las fiestas a lo largo del año y que sirve para compensar con descanso y ocio las jornadas de trabajo.

A través de los almanaques pretendían pronosticar o adivinar el futuro por medio de alguna señal; y el santoral comenzó a llenarse con las vidas de santos acomodadas al ciclo del año a fin de conseguir su protección para las siembras o cosechas, pero también contra enfermedades y sufrimientos.

Tiempo de trabajo y tiempo de ocio y descanso. Fiestas agrícolas.

La naturaleza era un sistema casi perfecto cuyo comportamiento cíclico ayudaba a comprender mejor la abundancia y la carencia. A los meses se les atribuían defectos y virtudes, a las estaciones auges y decadencias. La vida se identificaba, pues, con la repetición de los acontecimientos y al ciclo del trabajo debía seguir un



descanso. Cuando el esfuerzo personal o colectivo no podía paliar la escasez se echaba mano de divinidades y seres protectores cuya influencia benéfica pudiese

acabar con las penurias. En una oportuna combinación, la Iglesia o la propia comunidad establecieron fechas dedicadas al descanso, la alegría o el recuerdo entre los obligatorios períodos de trabajo: en invierno quedó establecido el ciclo festivo de Carnaval, en primavera la Semana Santa, en verano muchas de las fiestas

patronales (15 de agosto), en otoño muchas de las fiestas relacionadas con la cosecha, como la vendimia, la magosta, magosto o castañada, etc. Estas últimas son las llamadas fiestas agrícolas en que se celebra la abundancia de las cosechas y se descansa de los duros trabajos de recolección.

Glosario

Calendario: Sistema de representación del paso de los días, agrupados en unidades superiores como semanas, meses, años...

Almanaque: Registro o catálogo que comprende todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos y noticias relativas a celebraciones y festividades religiosas y civiles.

Santoral: Libro que contiene vidas o hechos de santos.

Penuria: Escasez, falta de las cosas más precisas o de alguna de ellas.

Rito: 1.- Costumbre o ceremonia. nias religiosas.

Mocedad: Época de la vida humana que comprende desde la pubertad hasta la edad adulta.



El ciclo vital. Del nacimiento a la muerte y los ritos de paso.

El folclore o la cultura tradicional, a través de saberes contrastados por la práctica, marca de forma festiva o solemne el paso por las diferentes etapas de la vida.

Desde el nacimiento hasta la muerte, una serie de hechos marcan la vida como si fueran obstáculos que vamos superando. Esos hechos se llaman ritos de paso y actualmente los relacionamos con acontecimientos como ir por primera vez al colegio, al instituto o a la universidad, contraer matrimonio, etc.



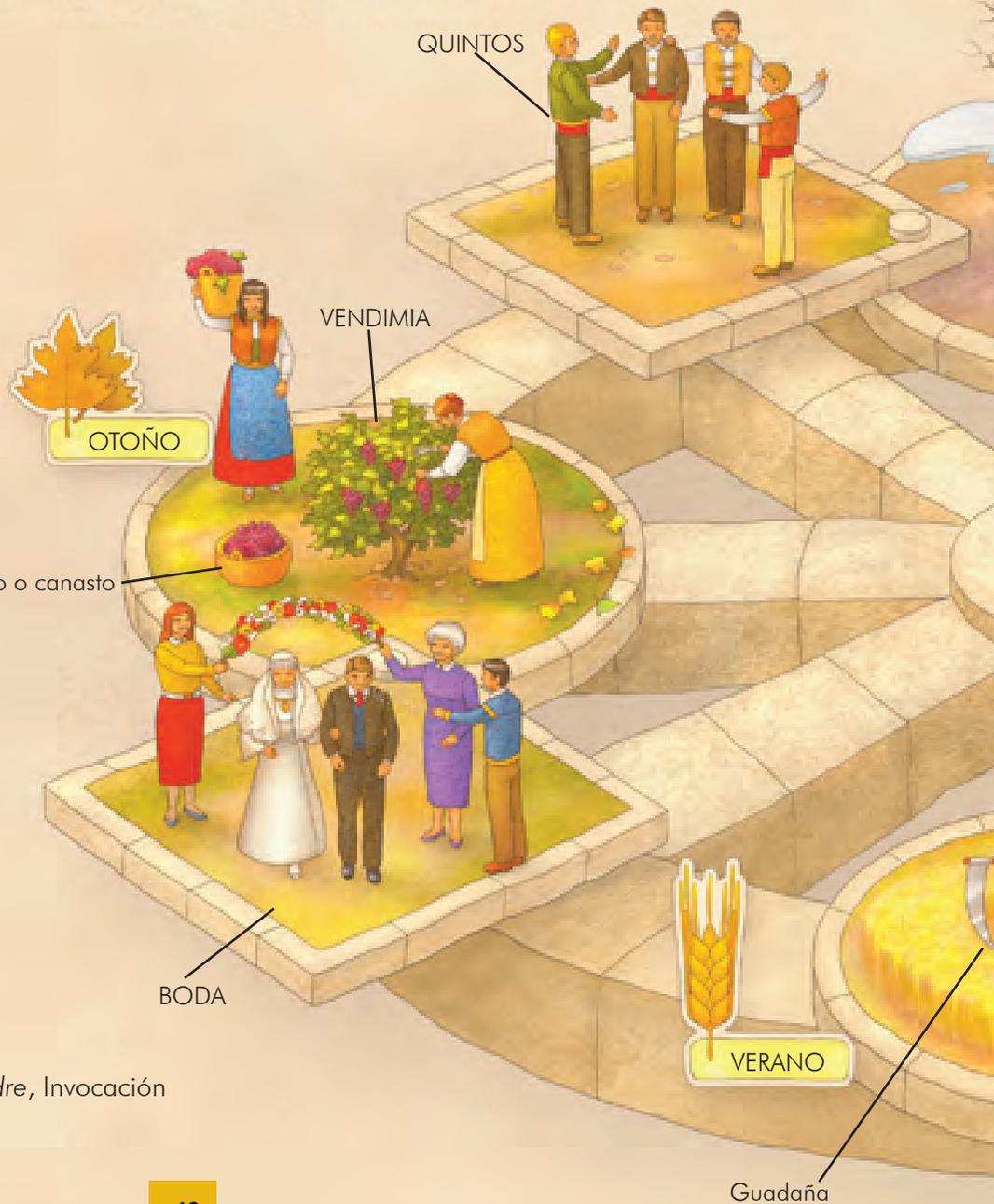
A la rueda, rueda

Tradicionalmente el tiempo se veía como algo cíclico. Esto se debía a que todos los aspectos de la vida estaban sometidos a la repetición. Los días, las semanas, los meses o las estaciones se sucedían para volver a empezar. Los trabajos en el campo también se repetían. Por ejemplo, tras cada cosecha venía la siembra y de nuevo otra vez la cosecha.

Con las personas pasaba lo mismo. Cada individuo vivía una serie de ciclos como habían vivido sus padres y como vivirían sus hijos y el paso de un estadio vital a otro, era celebrado por familiares, amigos y conocidos.

“Este mundo es el camino para el otro, que es morada sin pesar; mas cumple tener buen tino para andar esta jornada sin errar. Partimos cuando nacemos, andamos mientras vivimos, y llegamos al tiempo que fenecemos; así que cuando morimos descansamos.”

Coplas a la muerte de su padre, Invocación Jorge Manrique



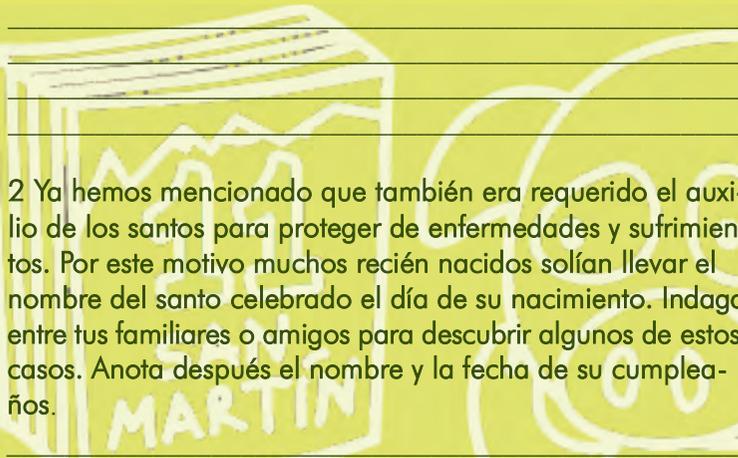


“Con el tañido de las campanas se anunciaba en algunos lugares el nacimiento de un niño, era el toque de parida o de nueva vida [...] y por el sonido de las campanas conocía el pueblo la muerte de un hombre o de una mujer, con el llamado toque de difuntos [...]. El sonido de las campanas, al nacer y al morir: toques distintos que abren y cierran el curso vital de hombre en este mundo.”

El nacer y el morir en tierras leonesas, Concha Casado Lobato.



1 En verano, con sus días más largos y el gran trabajo que requerían las faenas agrícolas, se trabajaban más horas que en invierno y para sobrellevarlo mejor se alternaban también algunos días festivos. Localiza 5 festividades celebradas entre los meses de julio y agosto en la Comunidad de Castilla y León y anota: nombre de la población, santo o santa venerados -también el motivo si lo descubres- y la fecha en que todo ello se produce. _____



2 Ya hemos mencionado que también era requerido el auxilio de los santos para proteger de enfermedades y sufrimientos. Por este motivo muchos recién nacidos solían llevar el nombre del santo celebrado el día de su nacimiento. Indaga entre tus familiares o amigos para descubrir algunos de estos casos. Anota después el nombre y la fecha de su cumpleaños. _____

3 Une cada día de la semana con el origen de su nombre:

- Lunes Día del dios Marte
- Martes Día del Señor (en latín señor es Domine)
- Miércoles Día de la Luna
- Jueves Día del dios Mercurio
- Viernes Día del dios Júpiter (en latín Jovis)
- Sábado Día de la diosa Venus (en latín Veneris)
- Domingo Día de reposo (en hebreo Sabbath)

4 Fíjate en los refranes que aparecen en el margen del tema y completa los siguientes espacios

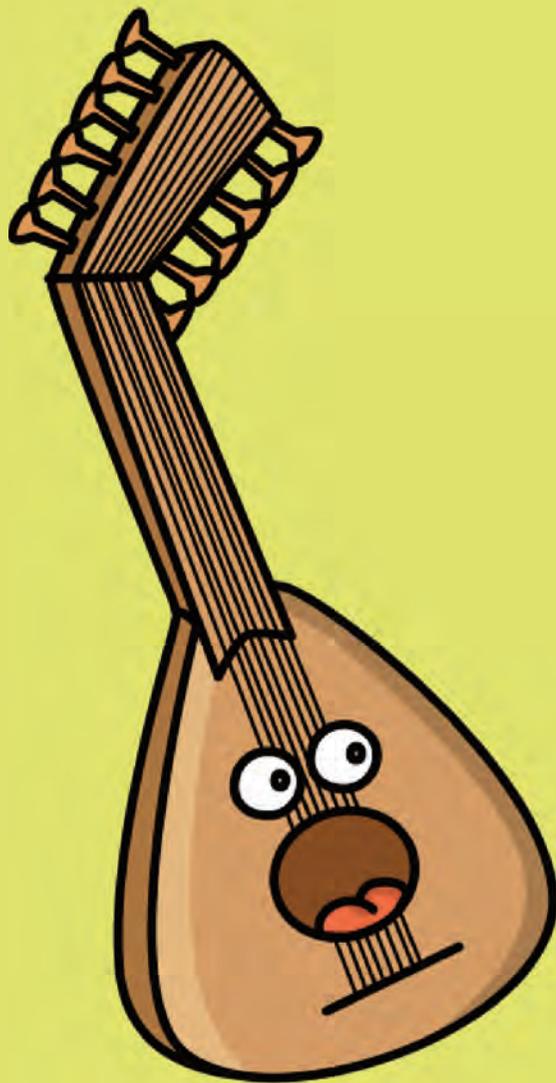
- En _____ y en cada casa su huso
- Uso nuevo, _____
- Mudar _____, gran pesadumbre
- Por Santa Lucía _____ y crece el día
- De marzo a la mitad la golondrina viene y _____
- _____ la sangre altera
- Hasta _____ no te quites el sayo
- _____, el día veintiuno, es largo como ninguno

5 Como has leído en el texto, nuestro calendario actual es el gregoriano, ¿Cuánto sabes de él? Busca información y marca verdadero (V) o falso en las siguientes afirmaciones (F).

- Nuestro año dura 365 días, lo que tarda la tierra en dar una vuelta alrededor del sol.
- Los meses duran 30 ó 31 días menos febrero que dura 32.
- Cada estación dura 4 meses.
- Los años bisiestos duran 366 días.
- El cambio de año es la noche del 25 de diciembre.
- Cada cuatro años, el año se alarga una semana
- El día dura 12 horas



7 Calca en papel reciclado la plantilla que más te guste para hacer tu propio marcapáginas. puedes colorearlo como prefieras, o variar su contenido para hacer varios diferentes.



8 Los oficios. Trabajo manual y artesanal

El oficio es la ocupación o trabajo que desempeña un individuo o un grupo de personas. El desarrollo tecnológico ha sido determinante en la evolución de los oficios: unos desaparecieron porque no se adaptaron, otros admitieron nuevas técnicas y algunos, como los artesanos, mantuvieron instrumentos y procedimientos manuales. En cualquier caso, y hasta no hace mucho tiempo, los oficios tradicionales han cubierto muchas de las necesidades de las pequeñas poblaciones, permitiéndoles prácticamente un funcionamiento autónomo.



Los artesanos.

Los oficios se han mantenido y perfeccionado pasando de padres a hijos. Alcanzaron su máxima expresión en la Edad Media, hace más de 600 años, de forma que los apellidos se asociaban al trabajo como Zapatero, Herrero o Carnicero. Además se identificaba mediante una vestimenta determinada a las personas que desempeñaban la misma actividad profesional. Su desarrollo

se fortaleció con la posterior creación de los gremios.

Al final de la etapa medieval se utiliza también por primera vez la palabra artesano, referida a la persona dedicada a un oficio mecánico o manual.

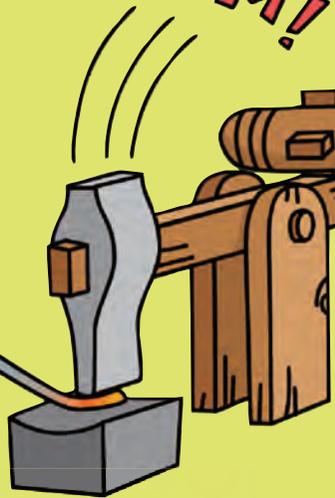
El artesano de nuestros días sigue caracterizándose por la creación de manufacturas, es decir, de obras realizadas a mano con ayuda de alguna máquina. La mayor producción artesana corresponde al sector artístico y decorativo, y alcanza gran nivel de calidad en los productos alimenticios.

Las energías renovables en el trabajo tradicional.

El ser humano ha aprovechado durante siglos la fuerza de la naturaleza para generar energía. La potencia del viento y también el impulso del agua le llevaron, por ejemplo, a construir molinos que, además de servirle para molturar el grano, tuvieron otras utilidades. Así, en algunos molinos hidráulicos se instalaron mazos, como los batanes que servían para golpear y compactar los tejidos y los martinetes que batían o golpeaban los metales.



¡BOUM!



¡BOUM!

La reutilización de los materiales.

En tiempos pasados, de mayor escasez, reutilizar materiales era una necesidad para subsistir. Todo se aprovechaba al máximo, sacando partido incluso a los objetos estropeados o gastados, que bien se destinaban a otra función, o se reutilizaban sus materiales y las diferentes piezas de que podía estar compuesto. Así, de la ropa vieja se hacían trapos y parches para remendar; un

aro de un tonel servía de entretenimiento para los niños; los huesos de los animales limpios tras la comida se empleaban como mangos de herramienta; como agujas para coser, como instrumentos musicales, como juguetes...

Glosario

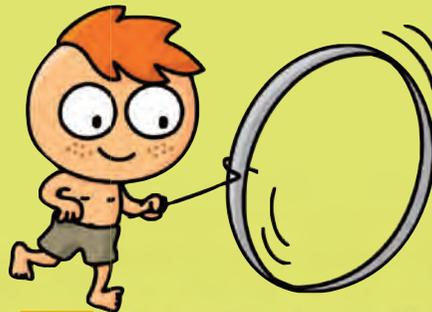
Edad Media: Periodo histórico que en Europa va desde el siglo V d.C. al XV d.C.

Gremio: Asociación de personas que comparten un oficio y se rigen por un reglamento con ordenanzas o estatutos especiales.

Molturar: Moler granos o fruta.

Mazo: Martillo grande de madera.

Remendar: Reforzar y coser una pieza de tela o ropa gastada.



Los oficios *artesanales*

Distintos autores han recopilado información sobre los oficios artesanales. Así el primer escrito hace referencia a al mundo de los alfareros, y el segundo a la encuadernación de libros.

Los alfareros.

"... Eran los únicos alfareros de la región, que durante otro tiempo albergara un movimiento copioso y dinámico de maestros oficiales, peones y aprendices en torno a los pozos y barreros para extraer el barro [...] Todos ellos eran herederos augustos de una estirpe a extinguir y estaban orgullosos; deseaban seguir con el oficio a pesar de los golpes que las nuevas fábricas de cacharros de producción masiva les asataban. Se preguntaban en ocasiones ¿Qué otras cosas podrían hacer, si no?"

Ignacio Sanz, *Un trabajo de campo*.

El arte de encuadernar.

La encuadernación fue durante siglos uno de los trabajos artesanales más complejos. Algo aparentemente tan sencillo como encuadernar un libro y decorar sus tapas y lomos requería la participación de diversos oficiales especializados. Cuando los libros se escribían a mano, eran muy escasos y valiosos, por lo que un encuadernador podía dedicar semanas a un solo libro. A partir de la creación de la imprenta se podían hacer cientos de copias de un libro en unos días por lo que los encuadernadores se vieron obligados a utilizar máquinas como las que ves en la ilustración para trabajar más rápido y de forma más barata.

David Martínez Bustamante.

8.- La maestra encuadernadora, responsable del taller, realiza la revisión final evitando cualquier tipo de error.

1.- Las hojas se agrupan en cuadernillos y se cosen en el telar con hilo de lino o cáñamo.

TELAR

PAN DE ORO

CIZALLA

7.- En las encuadernaciones artísticas, se aplica oro puro para decorar el lomo, las tapas y los cantos con bellos motivos.



4.- Con el tórculo se presan y graban motivos tipográficos e imágenes en las tapas de piel, tela o cartulina.

TÓRCULO

6.- Antes de concluir la encuadernación, el libro debe permanecer en la prensa entre dos y tres días.

INGENIO

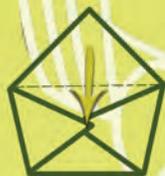
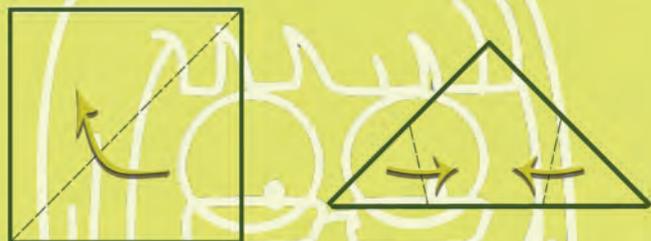
3.- Se fabrica el lomo empleando cartón y cola, y se redondea, dándole forma con golpes de martillo.

5.- Se colocan las tapas. Este proceso se llama "meter en tapas".

2.- Se cortan los cantos del libro en el ingenio que es una prensa que desplaza un carro con una cuchilla en su parte inferior.



1 Reutiliza papel para fabricarte una papelerera que puedes pegar después con cinta celo en el borde de tu mesa y recoger en ella papelillos, restos del sacapuntas... Consigue un papel de tamaño folio o algo mayor (como una hoja de periódico), recortá sobre él un cuadrado y sigue las instrucciones guiándote de las flechas:



2 Une cada herramienta con el artesano que suele utilizarla y con un producto que éste fabrique. Si no conoces alguna palabra busca su significado.

Berbiquí	Herrera	Taburete
Telar	Carpintera	Magdalena
Cinzel	Alfarero	Escudo
Yunque	Cantera	Herradura
Horno	Tejedor	Manta
Torno	Panadero	Taza

6 En la localidad de Tordesillas hay un museo del encaje de bolillos. Visita la web <http://www.museoencaje.com/>

3 Rodea con un círculo rojo los oficios que actualmente pueden ser considerados artesanales:

- bombero barquero camionero
- pastelera futbolista
- zapatero informática quesero
- carnicero escultora fotógrafa

4 En algunos apellidos y en algunos nombres de calles solemos encontrar nombres de oficios. Investiga en tu población o consulta planos de la misma y anota las calles que encuentres con referencias de alguna profesión. Realiza la misma actividad con los apellidos, comenzando por analizar los de tu entorno: familia, amigos, vecinos...

Calles de _____

Apellidos: _____

5 Fíjate en los refranes señalados en el margen del tema. Explica el significado de los siguientes.

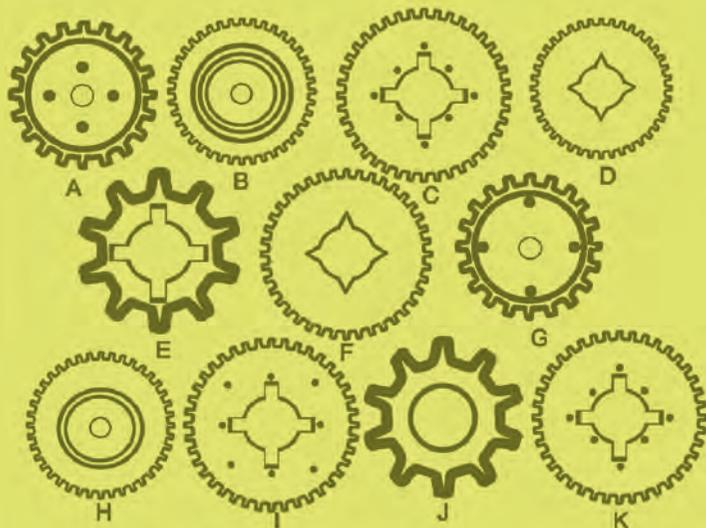
Quien sabe oficio manual, lleva con él el caudal:

Cada uno trate de su oficio y deje el del vecino:

Unos tienen la fama y otros cardan la lana:



7 Un artesano relojero debe reparar un reloj, pero necesita dos engranajes iguales en forma y tamaño. Encuéntralos para que pueda acabar el trabajo



8 Debate en el aula. En grupos, unos defenderán los productos artesanales de los oficios tradicionales, otros los productos industriales. Recuerda que debes razonar tus argumentos y respetar el turno de palabra de tus compañeros. Algunos puntos que deberéis debatir son:

- Ventajas e inconvenientes de los productos artesanales frente a los industriales.
- En relación con la elaboración del producto ¿cuáles crees que son los más respetuosos con el medio ambiente?
- ¿Qué forma de trabajo te parece mejor, la de las fábricas o la de los talleres artesanales?
- En cuanto a los precios de los productos ¿qué os parecen?

9 Completa el siguiente texto:

Un _____ es la persona que desempeña un oficio tradicional, manteniendo técnicas similares a las de sus abuelos. Antiguamente se agrupaban en _____, que eran asociaciones de maestros, oficiales y _____ de la misma profesión.

Las obras de los artesanos o artesanías se llaman también _____, palabra que quiere decir que las obras son realizadas a mano.

La mayoría de los oficios tradicionales son muy antiguos y pasaban de _____ a _____.

10 Detective de oficios. ¿Sabías que hay oficios que prácticamente han desaparecido? Te proponemos 3 ejemplos. Debes buscar información sobre ellos en libros, diccionarios o internet y averiguar porque se están perdiendo:

Zapatero remendón: _____

Afilador: _____

Guadamacilero: _____

11 Marca en el recuadro si las siguientes afirmaciones son verdaderas V o falsas F.

- Con los huesos de los animales se podían hacer instrumentos musicales
- Los molinos servían exclusivamente para moler el grano
- El batán era el lugar donde antiguamente se hacían las batas
- En tiempos pasados reutilizar materiales era una necesidad para subsistir

9 La indumentaria. El disfraz y la máscara

¿Por qué nos vestimos?

La indumentaria nos protege de las inclemencias del tiempo -del frío, de la lluvia, del calor... El vestido también se manifestó antiguamente como uno de los principales elementos de diferenciación social y laboral, sometándose, por ello, a una férrea normativa que regulaba, entre otros, los usos de paños y telas preciosas, los colores de los mismos o los adornos y tocados.



La indumentaria como factor de diferenciación.

Nuestra indumentaria varía según las actividades que realizamos, es decir, nos vestimos de forma diferente para hacer deporte, ir a una boda o acudir a clase, y tampoco visten igual, por ejemplo, un mecánico o un pastelero. Desde un punto de vista histórico este hecho ha sido muy importante, consti-

tuyendo los trajes la seña de identidad de sus portadores, un claro elemento diferenciador de las clases sociales y también de los oficios y, por tanto, debidamente reglamentado por una serie de normas conocidas como ordenanzas.



Jugando a ser otro: el disfraz y la máscara.

En determinadas ocasiones, sin embargo, se permitió transgredir la norma, aunque sólo de forma puntual o en actos concretos. Así, las máscaras de invierno o los

disfraces de Carnaval se afianzaron en la base de muchas de nuestras tradiciones, bien por el hecho de permitir jugar a no ser reconocidos, bien por la posibilidad que daban de



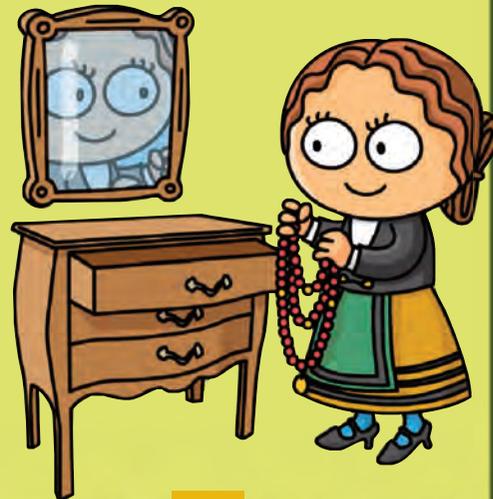
convertirse en lo que no se era: hombres en mujeres, laicos en clérigos, viejos en niños... Hoy día el disfraz permanece en algunos actos festivos o ceremoniales de muchas de nuestras poblaciones: carnaval, desfiles de peñas ...

¡PORROM!

El traje regional.

El traje regional actual proviene de la indumentaria de las antiguas clases acomodadas. En el caso de Castilla y León, por la amplitud de la Comunidad Autónoma, podemos encontrar una rica gama de trajes. Así, en cada provincia o en cada zona existen indumentarias con características propias y variedad de elementos que hacen posible reconocer el estado civil o el nivel de acomodo, y diferenciar también si se trata de ropa propia del trabajo, de fiesta, de bodas o de entierros. Y como complemento indispensable, los adornos y ade-

rezos que aumentan la belleza y riqueza de las vestimentas: el peinado, la joyería, pañuelos, calzado...



Glosario

Tocado: 1. Prenda con que se cubre la cabeza. 2. Peinado y adorno de la cabeza, en las mujeres.

Ordenanza: Conjunto de preceptos referentes a una materia.

Transgredir: Quebrantar, infringir un precepto, ley o estatuto.

Aderezo: Juego de joyas que se compone, por lo común, de collar, pendientes y pulseras.

Laico: Persona independiente de cualquier organización o confesión religiosa.

Clérigo: El que ha recibido las órdenes sagradas.

Vestidos para la fiesta

"(...) El rigor documental parece ser grande en estos dibujos y grabados, en los que, con frecuencia, se determina no sólo el país al que pertenece el traje o los trajes en cuestión, sino también la categoría social del que los lleva (noble, rústico) y, a veces, el estado de las mujeres: solteras o casadas. Son estos criterios de mucha importancia para el que quiere llevar a cabo un estudio teórico acerca del significado de la indumentaria en una sociedad dada, o para establecer una "teoría del traje" en general. Porque, como es notorio, ha habido quienes han defendido que los trajes populares solían ser imitados, con frecuencia, de los que no lo eran y suponían un retraso en la moda. Pero también es cierto que, a veces, las clases pudientes y aristocráticas han gustado de atuendos rústicos y pastoriles, más o menos convencionales, y los jóvenes, en ciertas ocasiones, abandonaban la peluca, la casaca y el espadín, para vestirse de majos y chisperos. Esta ruptura con el protocolo, que también hizo que a fines del siglo XIX hubiera en Madrid damas hermosas, encopetadas y linajudas que se vestían de chulas, para ir a las verbenas y buscar tal vez alguna aventura, es algo que hay que tener siempre muy en cuenta cuando se trata de fijar el valor de la indumentaria. (...)"

Julio Caro Baroja. Prologo a *Trajes y costumbres. Estampas castellano-leonesas del siglo XIX*. Concha Casado Lobato y Joaquín Díaz González. Ediciones Leonesas. Santiago García. Editor. 1988.



Como ves en la ilustración, la vestimenta ha servido desde antaño hasta nuestros días como factor de diferenciación que identifica a la gente por su oficio o trabajo, sus ideas o creencias o su nivel económico.





1 Fíjate en los refranes señalados en el margen del texto. Busca entre ellos otro refrán cuyo significado sea similar a:

Hombre bien vestido, por su palabra es creído:

A ropa de terciopelo, dos dueñas y su escudero:

2 Durante el baile estos danzantes han perdido siete elementos de sus trajes. Señala los que han desaparecido en el dibujo de abajo.

A



B



3 Hay diversos tejidos que durante siglos se han utilizado para fabricar la ropa. Busca información sobre ellos en internet o en la biblioteca y escribe en qué continente se cultivó por primera vez y si procede de animales o plantas.

Lana _____

Seda _____

Algodón _____

Lino _____

4 Completa el siguiente texto y conocerás el origen de una expresión popular castellana y leonesa: *ir de pardillo*

Antiguamente, la mayoría de la ropa de la gente humilde era de _____ de las ovejas merinas. Esta lana podía ser de diversas calidades. La de _____ calidad y más cara era la más blanca. La lana de color pardo era por el contrario más _____ y era la que llevaba la gente humilde en los pueblos, por eso se decía que vestían de color pardillo. Los de los pueblos tenían fama de ser demasiado confiados, por eso se decía que el que iba de _____ era un ingenuo.

5 Hay elementos de la vestimenta tradicional y tejidos de los que aparecen en el traje regional. Entrevista a alguna persona mayor que conozcas y averigua qué ropa llevaban ellos a tu edad y de qué tejidos estaba hecha. ¿Crees que la ropa ha cambiado mucho? ¿Qué prendas se llevaban antes que ya no se usan? ¿Podían vestir igual los chicos y las chicas?



6 Por su hábito los conocerás. Une la ordenanza con el nombre que corresponda.

Cuando a alguien acabes de enterrar de negro vestirás.

Si en la cocina quieres entrar, cubierto el cabello has de llevar.

El que en la fragua trabaje, mandil de cuero llevará sobre el traje.

Si en círculos distinguidos quieres entrar con bastón y sombrero accederás.

Con blanco alzacuellos y negra sotana nos dirá misa el domingo por la mañana.

Con finas sedas brocados y tul deben ir las señoras de sangre azul.

Llevarán el blasón de su colegio mayor todos los que quieran una titulación.

-
-
-
-
-
-
-
-

- Cura
- Dama
- Cocinero
- Viudo o viuda
- Caballero
- Herrero
- Estudiante

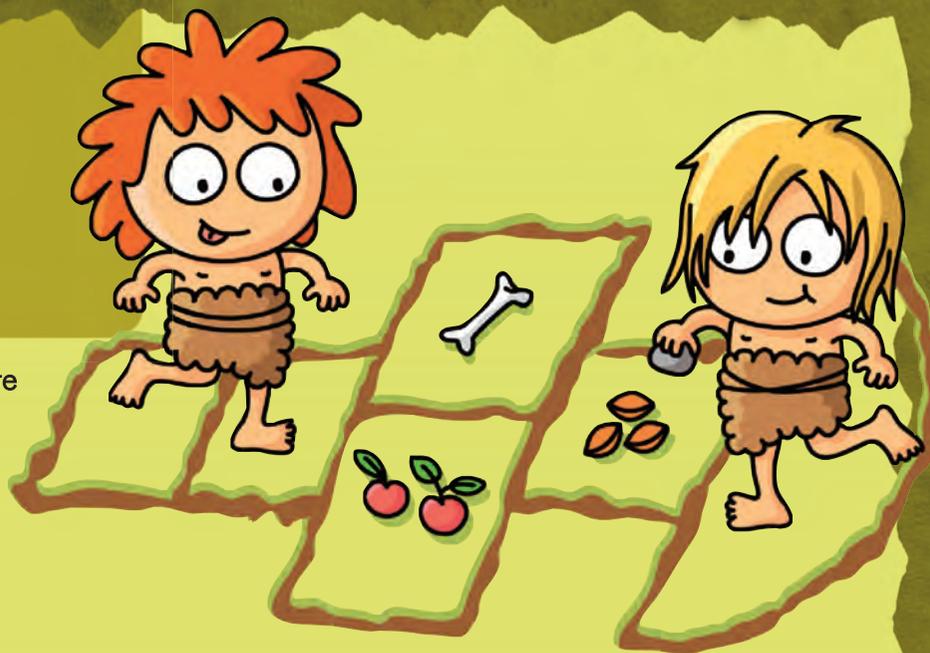
7 Coloca los siguientes nombres de elementos de la vestimenta tradicional debajo del dibujo correspondiente. Luego une con flechas cada prenda con la parte del cuerpo que cubre. Puedes ayudarte de un diccionario:

- | | | |
|-----------|---------|----------|
| Manteo | Fajín | Chaqueta |
| Albarca | Calzón | Montera |
| Alpargata | Corpiño | Chaleco |



10 Juego y diversión. Lo lúdico y lo deportivo

El juego tradicional ha sido y es parte importante de nuestra cultura. Castilla y León reúne un amplio muestrario de actividades lúdicas que durante generaciones ha servido no solo como ocio, sino también para aprender, desarrollar habilidades o relacionarse con los demás.



El juego una forma de aprendizaje.

En el juego es importante el reconocimiento del otro y el respeto a sus límites. El contacto con el vecino, las relaciones mutuas, van creando reglas y normas que deben acatarse. Los primeros juegos colectivos fueron una auténtica escuela de comportamiento y la aceptación de sus principios la base sobre la que se va a asentar la vida en sociedad.

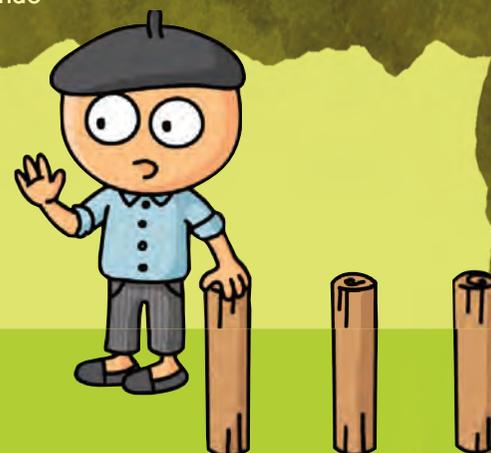
Los juegos y juguetes tradicionales.

El juguete es un elemento a través del cual comenzamos a tomar conciencia de nosotros mismos e iniciamos la relación con los demás. El juego y los juguetes son también una forma de usar y ejercitar nuestra inventiva e imaginación. Los juguetes tradicionales eran mucho más sencillos en su factura, aunque en muchas

ocasiones requerían una gran destreza, como la peonza, o los hilos. Había juegos de velocidad como el pañuelo, de habilidad como las tabas, de agilidad como la rayuela o tejo,



de puntería como la tanga, la rana o la calva, etc. La escasez de juguetes hacía que cualquier objeto pudiera utilizarse como tal: un poco de hilo, un aro viejo, un hueso de animal o un trozo de madera eran suficientes para horas de diversión.



Más rápido, más alto, más fuerte.

El juego entra a formar parte de la educación de cada uno de nosotros gracias a sus "normas". Las reglas del juego se convierten en "costumbre", quedando preestablecido, al igual que el terreno o lugar en que se desarrolla el juego, así como el público que lo puede contemplar y actuar, incluso, como árbitro de la

contienda. Recibir el premio exige que el vencedor haya acatado las normas. El objetivo, ser el que más corre, el que más salta, el que más lejos lanza o el que más hábil se muestra, según el juego.

Deportes tradicionales en Castilla y León.

Los juegos no sólo eran una actividad para niños, también había competiciones para los mayores, con reglas más complejas y que requerían una mayor destreza. En los deportes tradicionales también había diversión, pero eran sobre todo una competición para superar al rival. Hay muchos deportes que son característicos de Castilla y León. Hay diversas variantes de los bolos que se juegan en diferentes regiones de nuestra Comunidad. Podemos encontrar muchos deportes característicos de Castilla y León como son los bolos o la lucha leonesa en la que se intenta que derribar al adversario mediante llaves o mañas siempre sin salir de un círculo.



Glosario:

Calva: juego consistente en golpear un madero en forma de V con un disco de piedra o madera.

La rana: Juego en que se deben introducir pequeños discos metálicos en una mesa con agujeros siendo el central uno con forma de rana con la boca abierta.

Llaves o mañas: En ciertas clases de lucha, lance que consiste en hacer presa en el cuerpo del adversario, o en alguna parte de él, para inmovilizarlo o derribarlo.

Tabas: Juego en que se tira al aire un hueso de carnero o cordero y se gana o se pierde según la posición en que caiga.

Diábolo: Juguete formado por dos conos unidos por el vértice, al cual se imprime un movimiento de rotación por medio de una cuerda atada al extremo de dos varillas, que se manejan haciéndolas subir y bajar alternativamente.

Los juegos tradicionales

El tejo o rayuela

Este juego consiste en recorrer los números pintados sobre unos rectángulos en el suelo, saltando a la pata coja y empujando una piedra de número en número.

“El juego tradicional, en su condición de patrimonio cultural intangible, contribuye al reforzamiento de la identidad de las poblaciones rurales y al establecimiento de una tradición común de carácter europeo [...] Por otro lado, en determinados territorios está a punto de desaparecer esta modalidad de juego tradicional, siendo necesario en este caso su recuperación, enseñanza y promoción.”

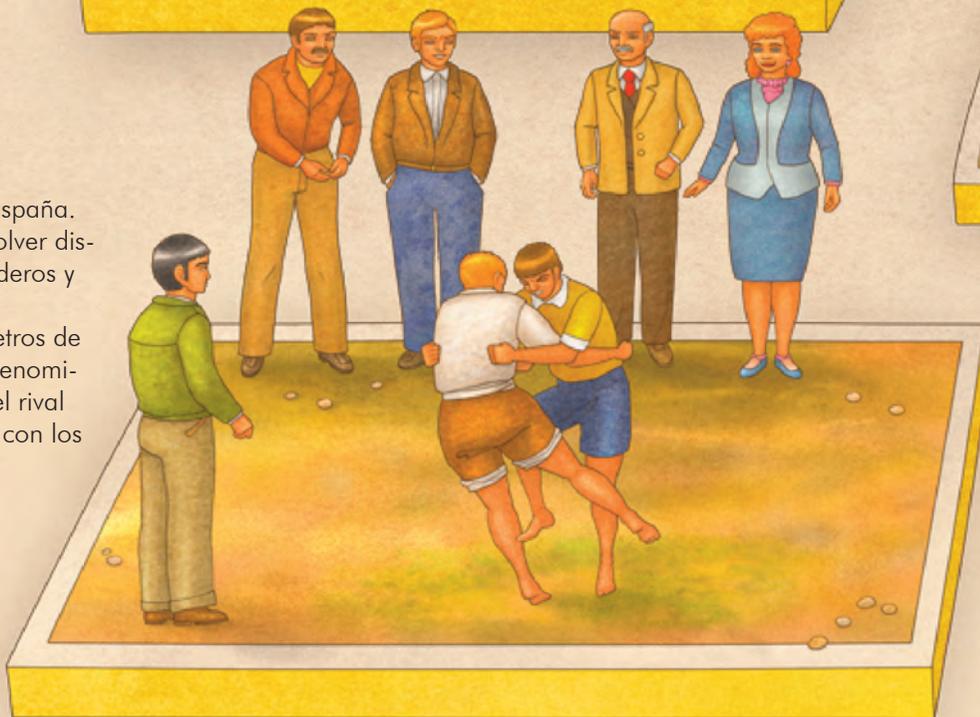
Juegos tradicionales y patrimonio cultural europeo: los bolos.
Proyecto EUROBOL, 2007.



Lucha leonesa o aluches

Es uno de los deportes más antiguos de España. Se cree que estas luchas servían para resolver disputas por los pastos entre pastores, ganaderos y agricultores.

Colocados dentro de un círculo de 17 metros de diámetro y haciendo uso de unas llaves denominadas “mañas”, se ha de conseguir que el rival toque el suelo con la espalda (1 caída) o con los brazos o el vientre (media caída).



Las chapas

Juego muy popular, con dos variantes: fútbol y carreras. En el fútbol chapas se simula un partido de fútbol donde los futbolistas son chapas, los porteros tapones de plástico y el balón un garbanzo, un botón, etc. Los jugadores golpean por turnos sus chapas para empujar el balón a la portería contraria.



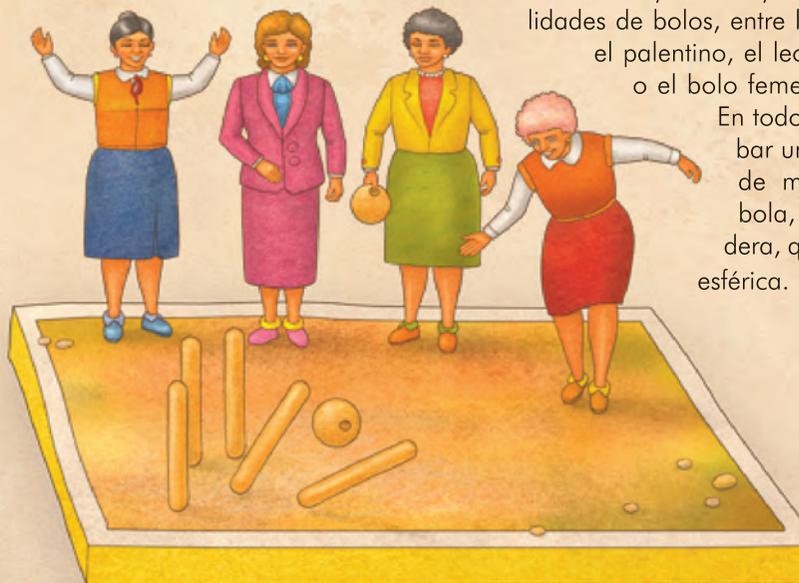
En las carreras de chapas se recorre un circuito -pintado con tiza o dibujado sobre tierra- que puede incluir obstáculos varios. El objetivo es golpear la chapa propia para que llegue la primera a la meta sin salir del recorrido y, en caso de que esto pase, se debe al principio.



Los bolos

En Castilla y León hay al menos 7 modalidades de bolos, entre los que destacan el palentino, el leonés, el burgalés o el bolo femenino segoviano.

En todos se busca derribar una serie de bolos de madera con una bola, también de madera, que no siempre es esférica.



La tuta, tanga o tarusa.

Requiere puntería y habilidad, ya que debe derribarse la tuta o tanga -pieza de madera alargada con una chapa sobre ella- lanzando un disco de hierro llamado tejo, tostón o doblón. Se puntúa si el disco queda más cerca de la chapa que del trozo de madera. En ocasiones se jugaba sustituyendo la chapa por dinero para apostar.



1 A los siguientes refranes se le han desordenado las palabras. Ordénalos tú para darles sentido y explica lo que crees que significan. Comenta la respuesta con tus compañeros.

ganando empieza acaba Quien llorando _____

perder ser nunca no y Jugar puede _____

y del amigo camino Barca, extraño juego hacen _____

2 A partir de las explicaciones del texto intenta completar el la siguientes frases

En el juego de la _____ se intentan introducir discos

3 Une cada uno de los siguientes juegos tradicionales con su definición y con el dibujo que corresponda. Puedes ayudarte de un diccionario.



Peonza

Círculo metálico que se hace rodar con una varilla.

Rana

Huesos de cordero que se lanzan y que hay que ir recogiendo según se hayan en cuatro posiciones previamente determinadas.

Diábolo o diablo

Juego en que se hacen formas con un hilo que se va entrecruzando con los dedos.

Aro

Juguete de madera con punta metálica que se hace girar lanzándolo con una cuerda enrollada.

Juego de los hilos o cuna

Juguete de plástico o madera que se hace girar utilizando una cuerda atada en los extremos a dos palos.

Tabas

Juego de puntería en que se intentan meter unos discos metálicos en una mesa con agujeros y obstáculos.



4 Explica tú algún juego tradicional que no se haya mencionado en el texto. Puedes preguntar a algún familiar mayor si no conoces ninguno.

5 ¿Sabías que también hay juegos de cartas tradicionales? La mayoría de ellos se juegan con la baraja española. Contesta a las siguientes preguntas sobre la baraja. Puedes buscar información en internet o preguntar a los mayores.

¿Cuántas cartas componen la baraja española? _____
La baraja española tiene 4 palos. ¿Cuáles son? _____

En nuestra baraja hay tres figuras: el rey, el caballo... ¿Cuál es la tercera? _____

Hay muchos juegos que se pueden jugar con esta baraja. Tal vez el más conocido sea el mus. ¿Sabrías decir tres juegos más? _____

6 Había además de los juegos mencionados retos de ingenio, como las adivinanzas. Intenta adivinar las siguientes

En medio del cielo estoy
sin ser sol ni luna voy,
a ver si adivinas ¿quién soy? _____

Soy más alto que un pino
Y peso menos que un comino _____

Un palito muy derecho,
Y en la cabeza un sombrero _____

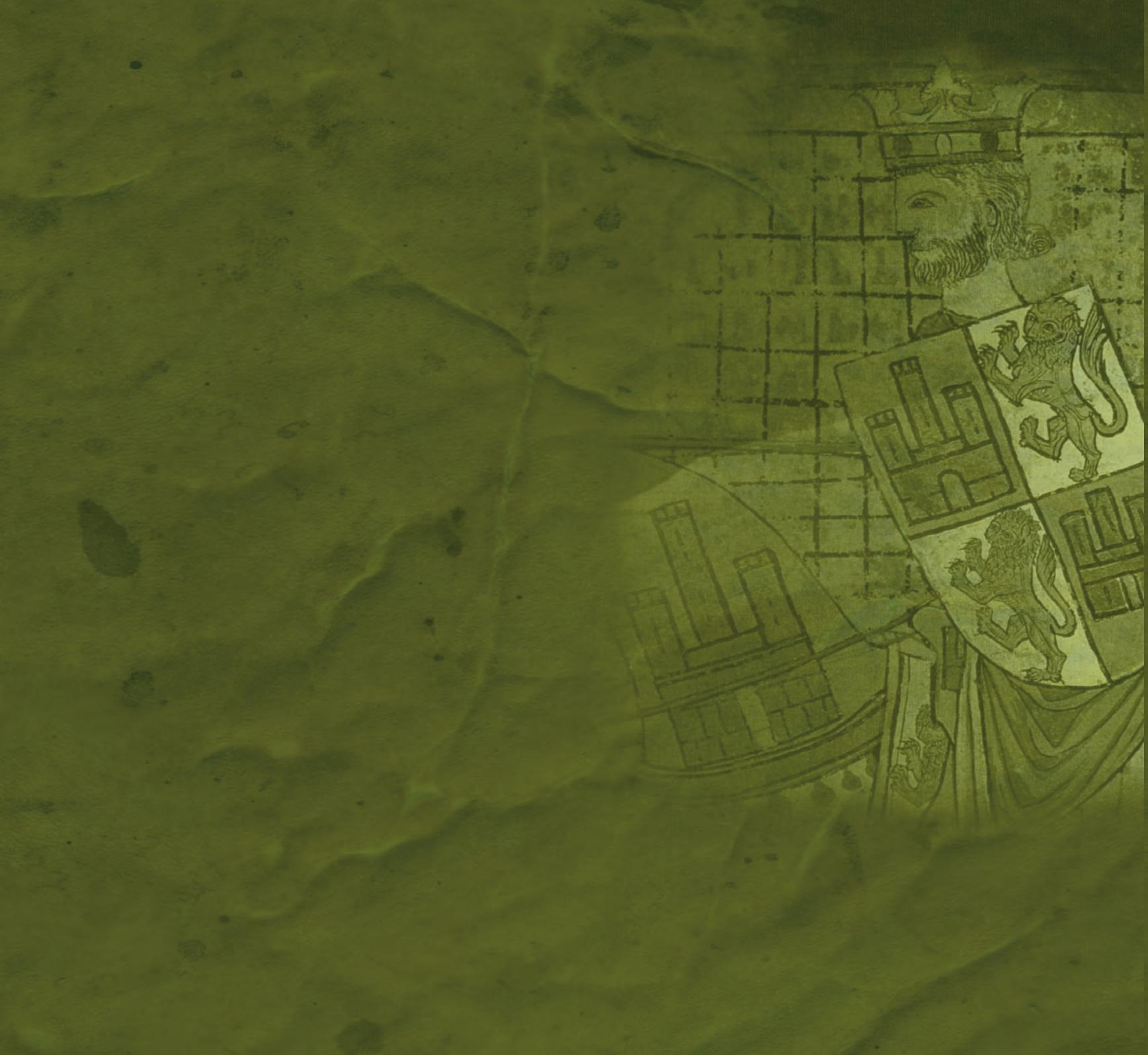
Subo llena, bajo vacía,
Si no me doy prisa
La sopa se enfría _____

Te lo digo
Te lo digo
Te lo vuelvo a repetir
¿Qué soy? _____

Hojas tengo y no soy árbol,
Lomo tengo y no soy caballo _____

7 Liga de fútbol chapas. Organiza en clase una liguilla de fútbol chapas. Para esta actividad puedes reaprovechar materiales reciclados. Necesitarás 10 chapas para tus jugadores y un tapón de botella de refresco para el portero. Puedes dibujar el campo sobre una cartulina y usar cajas pequeñas de cartón como porterías. Como balón puedes usar una bola de papel de aluminio. No olvides personalizar tus chapas. Puedes pintarlas y ponerles números o pegar fotografías de tus jugadores preferidos dentro. Puedes descargar las reglas en <http://www.liga-futbolchapas.com> o

<http://www.tecnovoa.com/futbolchapasreglamento.doc>



UNIDAD DIDÁCTICA

LA TRADICIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

TEXTOS PARA EL PROFESOR

En este apartado, el profesor podrá encontrar diez textos propuestos por el etnógrafo Joaquín Díaz para la ampliación de los aspectos más relevantes que se han tratado en cada tema de la Unidad didáctica. Se completa además con bibliografía y apoyo fotográfico de las tradiciones más destacadas de Castilla y León.

Sumario



El ser humano y su entorno

Objetivos didácticos:

Conocer el entorno geográfico próximo.

Valorar el patrimonio cultural de Castilla y León.

Comprender la necesidad de proteger el medio natural.

La palabra "paisaje" viene de "pagus", palabra con la que los romanos designaban el terreno rústico en el que vivían o tenían alguna propiedad, de modo que se acabó llamando paganos a quienes vivían en zonas rurales y a quienes, precisamente por su menor proclividad a las novedades y cambios propios de los núcleos habitados, aceptaban con notables reticencias que la nueva religión cristiana viniese a sustituir su complejo mundo de divinidades adscritas a la naturaleza por la creencia en un solo Dios. Con el tiempo, la palabra pago vino a designar a cada una de las tierras que componían el término de un pueblo y a las que se nombraba de forma peculiar para poder distinguirlas de sus vecinas, que probablemente mostraban otras características. Esa época en que cada fragmento del paisaje tenía nombre y además un nombre que significaba algo, pasó a la historia. El paisaje es



hoy un panorama abarcable, más o menos hermoso, más o menos degradado, que se muestra como el resultado de multitud de aciertos y contradicciones históricas y sociales cuya principal consecuencia ha sido una modificación paulatina de su esencia.

En la modificación del paisaje ha intervenido desde siempre la mano del hombre pero también innumerables y sucesivas tecnologías agropecuarias que han llegado a crear un medio -que hasta ahora se denominaba rústico o rural para diferenciarlo del generado en espacios donde se concentraba la población-, cuyos patrones han cambiado con tanta celeridad en los últimos tiempos que ya no se pueden denominar con el término habitual sin provocar equívocos.

Desde el momento en que el paisaje es el resultado de una



serie de elementos relacionados entre sí y abarcables para la vista humana, cualquier intervención del individuo sobre aquél debería estar marcada por el respeto al estilo resultante de la evolución histórica, a las características medioambientales o ecológicas y al ecosistema. Observando el entramado de este último convendría advertir además que el paisaje no es sólo la representación de una realidad más o menos compleja, sino el conglomerado de sensaciones -sentimientos estéticos y emocionales- que produce su visión en el ser humano, para quien el paisaje viene a ser un libro sobre el que puede leer el pasado y el presente de aquella misma sociedad en la que ha nacido y vive.

Las intervenciones que se realicen sobre el paisaje deberían responder en consecuencia a dos principios básicos, que son el conocimiento histórico de la evolución y alteración sufridas por ese mismo paisaje y la seguridad de que dichas intervenciones se realizarán en beneficio de un desarrollo sostenible e inteligente del territorio, ajustándose no sólo a técnicas sino a la valoración y al respeto ambiental. Sólo así podría decirse que la relación entre cultura y paisaje tiene verdadero sentido y se ajusta a la lógica. Sin embargo, la mayoría de las normativas que han servido para crear jurisprudencia en torno al territorio y a su uso por el ser humano han ido primando la realidad productiva sobre el disfrute colectivo del paisaje y potenciando políticas socioeconómicas por encima de visiones de conjunto con más amplio futuro. El resultado de esas políticas es la creación de situaciones ficticias, cuyos orígenes o cuyas consecuencias están muy lejos del ámbito en que se aplican.

Dentro del paisaje cultural -es decir, dentro del entorno en el que el individuo vive, convive y desarrolla su creatividad- se están originando desde hace casi un siglo "espacios turísticos", o sea fragmentos o enclaves del

territorio que, por razones estéticas, históricas o ambientales, representan un patrimonio digno de admirar por gentes que llegan de otras áreas y capaz asimismo de generar actividades económicas diversas y distintas de las que habitualmente permitieron vivir a los habitantes de esos espacios. El peligro de que esos mismos "espacios turísticos" contribuyan a deteriorar artificialmente la

zona e introduzcan acciones depredadoras en el medio ambiente, se deriva del hecho de que quienes invaden esos territorios ni proceden del entorno cultural, ni respetan la idiosincrasia de quienes allí viven, ni se mueven bajo los mismos parámetros socioeconómicos.

La sociedad, por tanto, debe implicarse en la cultura ambiental, participar activamente en la gestión y defensa del paisaje así como en la planificación del uso del territorio, defendiendo actuaciones que generen desarrollos sostenibles y rechazando intervenciones agresivas que alterarían irreversiblemente la identidad social y cultural del territorio en beneficio de intereses espurios. No se trata tampoco de conservar a ultranza o reconstruir artificiosamente, sino de renovar con sentido común respetando una funcionalidad lógica y coherente.

La defensa del paisaje como patrimonio común por parte de la sociedad y de los responsables de la administración pública debería, en suma, incluir la consideración de ese paisaje como un conjunto de valores en los que la arqui-

tectura popular, la red de infraestructuras que surcan el territorio, la artesanía productiva, la organización agropecuaria del espacio y otros factores confluyen para crear ese tesoro común en el que el individuo se sienta representado y por el que manifieste admiración o emoción. Para ello además convendría evitar políticas contradictorias en las áreas agroam-



bientales, que por un lado traten de aplicar actuaciones sostenibles y por el otro administren subvenciones condicionadas exclusivamente por políticas de producción.

-Una de las facetas que más preocupan hoy día es la conservación del patrimonio natural y el control inteligente de su explotación. La educación de las nuevas generaciones en esta visión novedosa y positiva, más solidaria, de los recursos y su uso, requiere una preparación, unos conocimientos que sirvan de orientación teórica y que puedan después ser aplicados en la realidad. La educación sobre el medio ambiente podría dividirse en dos fases -una de sensibilización y otra de ejecución- que informen de las responsabilidades de todos y creen conciencia sobre la participación personal en las tareas de conservación y mejora del entorno físico y natural.

La primera fase, la de sensibilización, podría llevarse a cabo con visitas a parques o museos preocupados por el entorno y el medio ambiente (educación ambiental, respeto al entorno y legislación, plantas útiles -ornamentación y usos medicinales-, la nueva agricultura, cultivos tradicionales y alternativos).

La segunda fase trataría de poner en práctica lo aprendido en



las visitas, con actuaciones colectivas en el embellecimiento del lugar en el que se vive (papeleras, adornos florales en los balcones, evitar la suciedad en las calles procurando no arrojar papeles ni basuras, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO PONGA, José Luis.: *Ritos y sociedades en las comunidades agrarias y pastoriles de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. 1999.

CARO BAROJA, Julio.: *Paisajes y ciudades*. Taurus Ediciones, 1984.

CASADO LOBATO, Concha.: *Así nos vieron: la vida tradicional según los viajeros*. Centro de Cultura Tradicional. Salamanca, 1994.

DÍAZ, Joaquín.: *La Tradición Plural*. Urueña, 2004.

DÍAZ G. VIANA, Luis.: "Lo castellano y sus estereotipos: anotaciones sobre la identidad". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Cuaderno 43, 1988 (Ejemplar dedicado a: Volumen en homenaje a la Dra. D^a Concepción Casado Lobato), págs. 219-226.

DÍAZ VIANA, Luis.: *Aproximación antropológica a Castilla y León*. 1988.

DÍAZ VIANA, Luis.: *Castilla y León, imágenes de una identidad: notas para un manual de etnografía*. Ámbito Ediciones. 1997.

DÍAZ G. VIANA, Luis y TOMÉ MARTÍN, Pedro (coord.): *La tradición como reclamo: antropología en Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo. 2007.

GARCÍA SIMÓN, Agustín y GARCÍA MERCADAL, José.: *Castilla y León según la visión de los viajeros extranjeros, siglos XV-XIX*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. 1999.

MATA PÉREZ, Luis Miguel.: "La casa tradicional salmantina". *La casa: un espacio para la tradición* / coord. por Luis Miguel Mata Pérez, 1997. págs. 11-26.

SÁNCHEZ ZURRO, Domingo.: *Geografía de Castilla y León*. Biblioteca básica de Castilla y León. ÁMBITO. 2008.

TOMÉ MARTÍN, Pedro.: "Miradas antropológicas a las relacio-

nes entre naturaleza y cultura: a modo de introducción". *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Tomo 64, Cuaderno 1, 2009 (Ejemplar dedicado a: Naturaleza y cultura: nuevas perspectivas antropológicas), págs. 7-22.

VV.AA.: "Geografía de Castilla y León: Unidad y diversidad del territorio". Volumen 1 de *Geografía de Castilla y León*. Ámbito Ediciones. 1987.



Las creencias.

Magia, astronomía y religión

Objetivos didácticos:

Diferenciar entre superstición y religión.

Conocer en qué consiste una visión mitológica del mundo y saber que los mitos nos ayudan a explicar lo que nos rodea.

Saber que aún en la actualidad hay pensamiento mítico.

Diferenciar entre conocimiento científico y empírico.

Fomentar el respeto entre las diferentes religiones.

Valorar la religión como base para la creación de una cultura.



El conocimiento de la mitología clásica (griega y romana) se ha valorado siempre como una parte importante de nuestra cultura. Sin embargo hemos ignorado el valor de nuestras propias explicaciones del mundo. Introducir a los alumnos en la formación y pervivencia de la cultura tradicional castellana y leonesa es el objetivo de este tema. Hacer reflexionar sobre algo tan banal –a día de hoy– como es el horóscopo o la sacralización de las fiestas paganas, sirve para ver como en el hombre del siglo XXI, rodeado de ciencia y tecnología aún pervive el pensamiento mítico (o tradicional).

Desde los albores de la humanidad el individuo necesitó creer en algo superior a él. Las distintas culturas y civilizaciones que han ido dejando su huella en la historia confirman la idea de que un ser o una fuerza más elevados controlaban y juzgaban al ser humano y sus hechos. Muchas veces el hombre trató de personalizar esas fuerzas o las encarnó en animales o motivos de la naturaleza. Mitos de todas las épocas reflejan las obsesiones y necesidades de nuestros antepasados que se plasmaban en leyendas acerca del origen de nuestra especie, relataban sus presuntos pecados, narraban el castigo infligido por ellos y creían posible la regeneración a través de un sacrificio o por medio de la venida a la tierra de un dios. El diluvio, el fin del mundo, el más allá, son ideas que

perpetúan todavía hoy antiguas creencias de cuyo origen y desarrollo es responsable el ser humano con toda su carga de sueños, de esfuerzos y de preocupaciones. Muchas de esas creencias han llegado al pensamiento actual desprovistas del significado y simbolismo que tuvieron, por eso no es de extrañar que su identificación sea dificultosa hasta para los expertos. Sin embargo en antiguas oraciones, en conjuros, en costumbres aún vigentes puede vislumbrarse la importancia que en otras épocas tuvieron determinadas convicciones y su traducción puntual a términos de expresión popular. Muy pocas personas de las que hoy leen un horóscopo se figuran la afición que en tiempos no tan lejanos despertó la adivinación del futuro por medio de los

astros, de las cartas o de otros signos. Los almanaques y pronósticos perpetuos trajeron hasta nuestros días la idea de que la libertad del individuo estaba condicionada por un ser superior y por un determinismo fatal. Pero la afición hacia esas previsiones o vaticinios no se ha perdido. Cada uno cree en unas fórmulas o en otras —o finge no creer en ninguna— pero el resultado es que la curiosidad por el destino que pueda aguardarnos o por la suerte que nos depare el futuro sigue siendo muy grande, hasta en los más escépticos.

En cuanto la sociedad se organizó para fiscalizar y regular la vida del individuo en colectividad surgieron las primeras formas de religión que dictaban normas de comportamiento de acuerdo con un concepto ético o un principio moral. Todas las religiones han perseguido como objetivo prioritario la regulación comunal de un razonamiento individual, cual es el de responder interiormente a la necesidad de una referencia superior

en la vida y en la muerte. Ese complejo entramado de reglas, normas, relaciones y referencias ha permitido al ser humano situarse en el plano terrenal con unas aspiraciones razonables de elevarse a otros planos más dignos y duraderos.

La naturaleza y el más allá.

El entorno en el que el ser humano desarrolla su vida tiene, para todos aquellos que muestren una mínima capacidad de observación, dos ámbitos distintos en los que el individuo se desenvuelve con diversa fortuna y con los que mantiene una relación directa y vital. En primer lugar está el cielo, ese espacio inmenso situado sobre nuestras cabezas que contiene los astros (sol, luna, estrellas, planetas) y en el que se generan los meteoros (el viento, la lluvia, el frío, la nieve, el calor); además el cielo es el ámbito en el que se sitúa a Dios y su morada más natural, a donde van a parar las almas de los bienaventurados



—una por cada estrella— en recompensa por su buen comportamiento y cuya inabarcable extensión está surcada por un camino llamado vía láctea que tiene en la tierra un reflejo denominado camino de Santiago. En segundo lugar tenemos esa tierra, el suelo, en cuya superficie sólida el labrador siembra para obtener una cosecha que le permita alimentarse y sobrevivir pero que además está surcada por multitud de venas de agua de las que beben y viven los animales, las plantas y las personas. Bajo esa tierra situaban los antiguos un mundo oscuro, atravesado por túneles y habitado por seres habitualmente maléficos, y allí vinieron los cristianos a colocar el infierno. No es momento ni lugar para analizar qué queda hoy de todas estas creencias pero sí convendría advertir que el inconsciente es un reservorio muy adecuado para mantener todos aquellos conocimientos que la razón no puede explicar, bien porque su origen legendario los haya convertido en patrimonio arqueológico sobre el que ya no es dado reflexionar, bien porque en verdad se nos escapan a la observación o a la explicación natural y el tiempo los ha transformado en una parte del código genético. No tiene otro sentido el hecho de que cualquier persona, sea o no creyente, mire todavía al



cielo cuando habla de un ser superior y también cuando lo ignora. La comunidad científica se divide y, mientras una parte acepta las teorías de Darwin o atribuye el origen de las especies al desarrollo y la evolución a partir de la materia, otra parte vuelve a buscar para el ser humano un nacimiento legendario. En cualquier caso, los conocimientos tradicionales están anclados en el puerto de la seguridad y rara vez se adentran en el proceloso mar de la incertidumbre. Lo atávico tiene más prestigio que lo razonable, de ahí que al individuo del siglo XXI, tan informado y tan informático, le resulte difícil desprenderse de esa forma de sabiduría que es mitad experiencia y mitad superstición. ¿Cómo se explica que la luna siga teniendo ese sentido misterioso, oculto y dañino frente a la claridad del sol, si no es por la pervivencia de unas creencias ancestrales en la leyenda de la Creación dual (Dios y el demonio) del mundo? El influjo perverso de la luna y el benéfico del sol marcan desde el nacimiento los caracteres de algunas personas tanto como el signo astral y sus áreas de influencia. La suposición de que la luna representa lo femenino y el sol lo masculino ahonda en una vieja pero reiterada enemistad entre sexos que llega hasta nuestros días y que imagina a ambos astros con figura o rostro humanos, tema muy estudiado por la iconografía.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO, Juan Francisco.: *Brujería y otros oficios populares de la magia*. Ámbito. Salamanca, 1992.

CASA GASPAR, Enrique.: *Ritos agrarios. Folklore campesino español*. Escelicer. Madrid, 1950.

CANO HERRERA, Mercedes.: "Exvotos y promesas en Castilla y León". *La religiosidad popular* / coord. por María Jesús Buxó i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, León Carlos Álvarez y Santaló, Vol. 3, 1989. págs. 391-402.

CARRIL RAMOS, Ángel.: "Etnometeorología en Castilla y León (acercamiento a los conocimientos populares a través de la



previsión del tiempo, su mundo y contexto cultural)". *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Cuaderno 43, 1988. (Ejemplar dedicado a: Volumen en homenaje a la Dra. D^o Concepción Casado Lobato), págs. 119-132.

CEA GUTIÉRREZ, Antonio.: "La protección contra el mal en la cultura popular salmantina. Las joyas". *L'espai del mal: reunió científica: IX curs d'estiu Comtat d'Urgell* (Balaguer, 7, 8 i 9 de juliol de 2004) / Flocel Sabaté i Curull (aut.), 2005. págs. 87-102.

DÍAZ VIANA, Luis.: *Rito y tradición en Castilla y León*. Ámbito Ediciones, 1984.

GARCÍA GUAL, Carlos.: *La Mitología: interpretaciones del pensamiento mítico*. Montesinos. Barcelona, 1987.

GARCÍA GUAL, Carlos.: *Diccionario de mitos*. Siglo XXI de España Editores. Madrid, 2003.

GARCÍA GUAL, Carlos.: *Introducción a la mitología griega*. Alianza. Madrid, 2006.

HOMERO.: *Ilíada*. Ed. Emilio Crespo. Editorial Gredos. Madrid, 1982.

HOMERO.: *La Odisea*. Ed. Carlos García Gual. Alianza Editorial. Madrid, 2004.

MARTINO, Eutimio.: *Mitología leonesa de origen romano*. Caja España. León, 1994.

OVIDIO.: *Metamorfosis*. Ediciones Cátedra. Madrid, 1995.

VORAGINE, Santiago de.: *La leyenda Dorada*. Alianza, 1982.

Las formas de expresión I. El idioma, la música y los instrumentos

Objetivos didácticos:

Conocer las particularidades de las formas de expresión de Castilla y León

Utilizar vocabulario relacionado con el tema (instrumentos típicos, localismos, etc).

Apreciar las formas musicales de nuestra Comunidad Autónoma



Las formas en que el ser humano se comunica con los demás son múltiples y variadas y ellas van a depender del contexto cultural en el que se encuentra el individuo. Así pues, en Castilla y León encontramos todavía variedades lingüísticas y múltiples músicas instrumentos, que nos otorgan una gran riqueza cultural.

Los músicos tradicionales.

Son personas con un alto grado de especialización quienes se encargan de ir recogiendo, renovando y creando un repertorio, y hoy día comienzan a surgir, aquí y allá, estudios parciales sobre estos personajes, característicos, irrepetibles, de cuya habilidad y (todo hay que decirlo) de cuyo capricho selectivo ha dependido en buena parte la evolución de ese repertorio oral que se ha venido llamando folklore. En efecto, es digna de estudio la capacidad con que esos especialistas, partiendo de estructuras tradicionales (y con el apoyo de fórmulas poéticas y musicales de altos vuelos) llegan a representar o a identificarse con todo un grupo étnico o cultural. Su creación suele tener algunas características que la distinguen de la simple y personal composición poética. Suele ser forzada, es decir, producirse motivada por algún acontecimiento,

rito o festividad que lo provoca y a cuya celebración va dedicado el texto (loa de boda, ramo de petición, murga de carnaval, etc.); suele estar construida sobre un lenguaje conocido y compartido por todos aquellos que van a escuchar el tema y que juzgarán si el intérprete ha acertado o no en la utilización de los elementos que la tradición ha puesto en sus manos (ese esqueleto o estructura, esas fórmulas -a veces frases completas- que salpican la composición aquí y allá y que dan la sensación al auditorio de que lo escuchado es en parte de su propiedad); por último, ese texto o melodía suele tener un aprovechamiento, disfrute o utilización colectivos, y ahí es donde, realmente, aparece su carácter popular de consumo o aceptación.

Los instrumentos populares.

En verdad, sería difícil dar una definición coherente de qué es un instrumento popular. El apellido popular no es unívoco y, así como nos resultaría sencillo ponernos de acuerdo en calificar al instrumento como aquella pieza de la cual se puede extraer un sonido al incidir sobre alguna de sus partes, si tuviésemos que clarificar el vocablo popular tendríamos que precisar antes qué pretendemos explicar. Popular parece que revela un estilo elemental, poco sofisticado, de construcción o ejecución, de manera que podríamos incluir en esa palabra todo aquello que esté cercano a formas de vida tradicionales y apartadas de una actividad académica (entendiendo por tales aquellas que se basan en un método científico). Así, unas castañuelas construidas y decoradas por un pastor, por ejemplo, entrarían perfectamente dentro de esa definición de instrumento popular; el pastor reproducirá unas formas y una decoración conocidas – probablemente heredadas de sus antepasados y revisadas in-

tuitivamente por su propia capacidad artística- y utilizará su habilidad manual para cortar y trabajar la madera en la forma que lo ha visto hacer a otros que le han precedido en esa labor. Para un constructor de flautas de tres agujeros el trabajo es relativamente sencillo: basta con cortar un pedazo de madera de boj o de corazón de encina de tamaño exacto al que pretende reproducir, trabajarlo en un torno –probablemente de pedal o ballesta- y colocar los agujeros en la posición correcta verificando que el segundo superior se ve perfectamente mirando por el inferior. La experiencia corrige los defectos y ayuda a pulir las imperfecciones, de modo que los buenos ejecutantes y los constructores deseosos de mejorar se alían para ir creando piezas más ajustadas en sonido y posibilidades interpretativas... Hay instrumentos, sin embargo, cuya factura nos sugiere una complicación y una complejidad de elementos que exigirían algo más que una habilidad manual o unos conocimientos básicos. Un piano mecánico, capaz de reproducir





música histórica o de moda, sería entonces popular por su uso; una guitarra o una bandurria estarían en el mismo caso pues difícilmente podrían ser construidas sin la contribución de un lutier experimentado. Una guitarra fabricada por Ramírez o Julve, por ejemplo, sería un instrumento histórico si en sus cuerdas sonaran melodías de Aguado o Sors y se convertiría en popular si su ejecutante rasgueara una jota o una seguidilla. Se debe convenir, por tanto, en la dificultad para definir claramente qué es un instrumento popular antes de estudiarlo o de oírlo sonar.

BIBLIOGRAFÍA

ALDUAN, Elías y ALCACER, José María.: *Cancionero abulense*. Ávila.

ALVAR LÓPEZ, Manuel.: *Atlas lingüístico de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. 1999.

BORREGO NIETO, Julio.: *Norma y dialecto en el sayagués actual*. Ediciones Universidad de Salamanca. 1983.

CASADO LOBATO, Concha.: *El habla de la Cabrera Alta*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana. 2002.

CARO BAROJA, Julio.: *Del viejo folklore castellano: páginas sueltas*. Ámbito Ediciones. 1984.

CARRIL RAMOS, Ángel.: *Canciones y romances de Salamanca*. Librería Cervantes. Salamanca, 1982.

DÍAZ, Joaquín.: *Instrumentos populares, Castilla*. Valladolid, 1998.

DÍAZ VIANA, Luis; DÍAZ, Joaquín y LEÓN, Ángel.: *Romanero tradicional soriano*. Diputación Provincial, Departamento de Cultura. Soria, 1983.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo.: *Romancero de Zamora*.

HERGUETA, Domingo.: *Folklore burgalés*. Burgos, 1934.

IGLESIAS OVEJERO, Ángel.: *El habla de El Rebollar. Descripción*. Salamanca, 1982.

IGLESIAS OVEJERO, Ángel.: *El habla de El Rebollar. Léxico*. Salamanca, 1990.

JAMBRINA LEAL, Alberto y CID CEBRIÁN, José Ramón.: *La gaita y el tamboril*. Diputación de Salamanca. 1989.

LAMANO de y BENEITE, José.: *El dialecto vulgar salmantino. Tipografía Popular*. Salamanca, 1915.

LEDESMA, Dámaso.: *Cancionero salmantino 1907. Reedicción. Imprenta Provincial*. 1972

MANZANO, Miguel y BARJA, Ángel.: *Cancionero leonés*. Diputación Provincial de León. 1991.

MARAZUELA, Agapito.: *Cancionero segoviano*. 1964.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón.: *El dialecto leonés*. Diputación Provincial de Oviedo. Oviedo, 1962.

PALACIOS, Miguel Ángel.: *Introducción a la música popular castellana y leonesa*. Junta de Castilla y León. 1984.

RODRÍGUEZ COSMEN, Melchor.: *El pachxuezu, habla medieval del occidente Astur-Leonés*. Nebrija, D.L. León, 1982.

TEJERO, Eduardo.: *Literatura de tradición oral en Ávila*. Institución Gran Duque de Alba. 1994.



Las formas de expresión II. Canciones, danzas y bailes.

Objetivos didácticos:

Conocer algunas danzas tradicionales de Castilla y León

Indagar en el cancionero popular

Valorar el patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León



La expresión corporal es una forma más de comunicación, la unión de la palabra y la danza da lugar a una importante parte de la cultura tradicional. Las canciones han estado unidas al quehacer diario, se cantaba en el trabajo, en las celebraciones, al calor de la lumbre o junto a un cuna. Las canciones tradicionales han sido recogidas en los cancioneros y romanceros especializados por provincias.

Las danzas tradicionales son pocas veces expresiones espontáneas, generalmente tienen lugar dentro de las celebraciones y están rígidamente organizadas.

La creación poética.

Don Ramón Menéndez Pidal, uno de los españoles más sabios de los dos últimos siglos y posiblemente el que mejor estudió y comprendió el Romancero, fue también uno de los primeros en percibir que la poesía y la música populares se producían muy frecuentemente a partir de un acto de invención, sobre cuyos resultados realizó notables descubrimientos. Los poemas o las melodías, después de compuestos, se comunicaban -se entregaban de una generación a otra- estableciéndose así una imparable difusión en cuyo proceso se producía un perfeccionamiento de aquellas poesías y tonadas por el propio uso y por la intervención de lo que él llamó "el autor legión". A Pidal le interesaba, pues, la creación, pero más el producto de ese acto que quien lo llevaba a cabo, hasta el extremo de, aun siendo una de las bases de su teoría la

actuación más o menos casual del pueblo, llegar a matizar o cuestionar la importancia de esa actividad, especialmente en los períodos de tiempo que él llamaba rapsódicos, en los que prácticamente la función popular se limitaba a la repetición de lo antes creado en la época aédica. Pidal llega a reducir al mínimo la posibilidad creativa en esos lapsos de tiempo hasta el extremo de circunscribir la difusión del repertorio al (son palabras suyas) "ínfimo vulgo y población más rústica".

Más joven y probablemente menos rígido que Menéndez Pidal, Paul Benichou -también gran conocedor del Romancero- remeda años después al maestro cuando escribe: "El pueblo, aun en su parte más inculta y en nuestros tiempos, nunca transmite pasivamente lo que adopta, y no siempre lo echa a perder".

El oficio de músico popular pues, fue siempre de gran importancia cultural. Estas serían algunas de las premisas para entender mejor su cometido:

1. El acto creativo es personal e individual. Lo que Menéndez Pidal denominaba autor-legión no engendra ni inventa y como mucho aceptaría que manipula o altera (puedo reconocer que artísticamente en ocasiones) un material previamente creado.
2. La creación poética o musical no se produce *ex nihilo* sino que utiliza recursos, fórmulas o esquemas que fueron aprovechados antes por otros creadores, extrayendo de ese "estilo" o fuente común el venero más o menos fecundo del que brotarán las nuevas aguas.
3. En la medida en que dicho "estilo" responde a unas caracte-

rísticas comunes, aceptadas y refrendadas por la comunidad que va a recibir el mensaje creado, las posibilidades de comunicación y entendimiento entre el autor y el público aumentan y se hacen más fluidas y eficaces.

4. En la medida en que el mensaje expresa con más sencillez y claridad la idea o el concepto que se pretende transmitir, se amplía el número de personas que pueden entenderlo y desde luego se facilita su difusión. Al hablar de sencillez no me refiero a simpleza, sino a esa virtud tan difícil y escasa que permite dibujar con pocos trazos o construir en pocas palabras o notas un mundo de imágenes y sonidos altamente expresivo y gratificante.



Las danzas de palos.

Algunas danzas rituales tienen una antigua historia que nos remonta a la Edad Media. Por lo que hoy se conserva de forma tradicional vemos que las danzas religiosas en el medio rural solían estar dedicadas, bien al Santísimo, bien a algún santo o advocación mariana que suscitara la devoción popular; las cofradías se encargaban, por lo general, de hacer todos los preparativos para la fiesta que, además de la procesión en que actuaban los danzantes, ofrecía muchos otros atractivos; todos los gastos producidos durante la celebración eran anotados



cuidadosamente en los libros de cuentas, de modo que éstos constituyen hoy día el mejor documento para seguir de cerca los pasos que conducían a la puesta en escena y realización de la efeméride. Días antes de la fecha señalada, algún miembro de la cofradía alquilaba los trajes o libreas que habrían de vestir los bailarines y recordaba al músico o músicos su compromiso para tocar en la procesión. Si los recursos eran escasos bastaba alquilar cascabeles que los danzantes llevarían en las piernas; dicho gasto podía suponer, por ejemplo, en el siglo XVI unos cinco reales, cantidad que se dobla al siglo siguiente y que viene a suponer casi el mismo presupuesto que el del "instrumentero". Todo el gasto se cifraba en el alquiler de los músicos y el de los danzantes, incluyéndose una cantidad para las zapatillas de los bailarines, el botarga y el refresco con que se obsequiaba a todos tras el acto. Si el músico recibía un veinte por ciento, otro treinta se destinaba al alquiler de las libreas y un cincuenta aproximadamente para el gasto de calzado. Los excesivos gastos solían provocar la inmediata reacción del obispo en su visita pastoral, aconsejando que se redujeran.

En general se insiste, en casi toda la documentación sobre danzas de este tipo en la Península Ibérica y muy especialmente en nuestra Comunidad, en la presencia de ocho danzantes que, a veces, iban guiados o protegidos por el botarga, birrio, cachibirria, zarragón, zarramaco, gracioso o cachidia-blo, personaje bufonesco que golpea al público con una vejiga hinchada, con unos zorros o con un tridente. Se trata de danzas en las que está descartado lo arbitrario y en las que los pasos y movimientos se ajustan a una norma preestablecida que, por lo general es conservada, de generación en generación gracias al "director" o a alguno de los danzantes que sirven de maestros. En los paloteos, cada mudanza da paso a un nuevo "lazo" y cada uno de éstos, a su vez, ofrece a los danzantes (alineados en dos hileras frente a frente) la posibilidad de realizar evoluciones diversas: avance, entrecruce, serpiente, carrenuelas (división e los ocho danzantes en dos grupos de cuatro que cambian de lugar). Se llama "guías" a los bailarines de los extremos de esas hileras y "panzas" a los

del medio, denominándose sus choques "de frente", "de revés", "moje de palos" o "cruz", según un danzante choque sus palos con el de enfrente, golpee con un solo palitroque al de su compañero a la altura de la rodilla, entrechoque a la altura del pecho sus propios palos, o paloteen guías con panzas y viceversa, respectivamente.

El birria, payón, chiborra, zarragón, etc. es un personaje al que se le han atribuido diferentes simbolismos que van desde el demoníaco hasta el bufonesco pasando por el taumátúrgico o por el escuetamente hierático. Va por libre y suele ejecutar saltos y cabriolas para asustar a la concurrencia, tras de la cual emprende, de vez en cuando, veloz carrera para atizar, aquí y allá, golpes con una vejiga, un ovillo de lana, unas tiras de cuero, una especie de tridente o unas tenazas sujetas al extremo de un palo.

Los danzantes, casi siempre vestidos de blanco, van tocando a veces las castañuelas mientras bailan. No siempre, sin embargo, son castañuelas lo que llevan en la mano; algunas danzas requieren los palos o palitroques con los que los danzantes realizan choques y adornan sus evoluciones. Otras veces es una cinta con que se "viste la vara" o se "teje el cordón", o, lo que es lo mismo, se cubre (con cintas que penden de la parte superior de un palo como de dos metros de altura) la mitad de arriba de dicho palo, volviendo a desvestirlo tras vueltas y entrecruzamientos de los danzantes. También a veces son arcos y en algunos lugares espadas y rodela de madera los portados por los bailarines. C.F. Menestrier en sus *Ballets anciens et modernes* habla de los bailes procesionales o ambulatorios que tenían lugar con motivo del primero de mayo ante los pinos o "árboles de enamorados" que se clavaban en la tierra tejiéndose cintas a su alrededor.

BIBLIOGRAFÍA

BRAVO -VILLASANTE, Carmen.: *Una, dola, tela, catola. El libro del folklore infantil*. Ed. Miñón. Valladolid, 1987.

BÉNICHOU, Paul.: *Creación poética en el romancero tradicional* (Biblioteca Románica Hispánica, II. Estudios y Ensayos). Editorial Gredos. Madrid, 1968.

CARO BAROJA, Julio.: *Del viejo folclore castellano: páginas sueltas*. Ámbito. 1984.

CARRIL RAMOS, Ángel.: *Canciones y romances de Salamanca*. Librería Cervantes. Salamanca, 1982.

CASERO, Estrella.: *La España que bailó con Franco. Coros y danzas de la Sección Femenina*. Editorial Nuevas Estructuras. Madrid, 2000.

DÍAZ, Joaquín.: *Cancionero del Norte de Palencia*. Institución Tello Téllez de Meneses. Palencia, 1981.

DÍAZ, Joaquín.: *Cancionero de Palencia II*. Institución Tello Téllez de Meneses. Palencia, 1982.

DÍAZ, Joaquín; DÍAZ VIANA, Luis y DELFÍN VAL, José.: *Catálogo folklórico de la provincia de Valladolid* 6 vol. Diputación de Valladolid.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón.: *Estudios sobre el romancero*. Espasa-Calpe. Madrid, 1973.

MENESTRIER, Claude-François.: *Des ballets anciens et modernes selon les règles du théâtre*. 1682.

OLMOS CRIADO, Rosa María.: *Danzas rituales y de diversión en la provincia de Segovia*. Diputación Provincial. Segovia, 1987.

ORTEGA GONZÁLEZ, Margarita.: *Danzantes y chiborras: danzas de palos*. Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, Nº. 63, 1992, págs. 613-678.

Los relatos.

Romances, cuentos y mitos

Objetivos didácticos:

Adquirir conocimientos sobre los géneros literarios y orales populares tradicionales.

Conocer alguno de los romances tradicionales castellanos y leoneses.

Aprender a diferenciar la historia del mito.



La comunicación oral es la principal forma de relacionarlos con los demás. Sin embargo esta forma de comunicación está siendo absorbida por otras vinculadas a las nuevas tecnologías y el valor de la imagen. En el mundo tradicional la narración, el contar historias era un acto fundamental para el desarrollo del individuo, ya que a través de estas historias se compartía la visión que el grupo tenía del mundo, sus aficiones, sus temores... Dominar el arte de la palabra era también una forma de ganarse la vida, los copleros, y los ciegos crearon un interesante universo literario con un sus coplas y pliegos de cordel, literatura escrita que antes era leída, expuesta ante el público. Pero la necesidad de comunicar de forma oral, de continuar con el contacto entre las personas, de expresar nuestros deseos, sentimientos o miedos pervive en las denominadas leyendas urbanas.

El estilo oral, que parte de un gesto laringobucal por el cual se cristaliza el espíritu, no es algo casual o arbitrario sino que obedece a unas leyes o fórmulas cuyo último sentido es la comunicación, es decir, la relación entre alguien que piensa y dice algo y otro que lo escucha. En esa comunicación, el mensaje tiene algo de personal pero lleva además elementos éticos y estéticos que dan carácter a la simple mecánica.

La mecánica con la que se transmiten los conocimientos tiene sus propias características que también forman parte de la misma tradición. Un niño, en su aprendizaje, tiende a imitar esa mecánica, pero no sólo imita el contenido del mensaje sino el continente: el

ritmo, el gesto, el acento, la melodía le ayudan a recordar los textos, los movimientos, las actitudes, que van a ser parte de su cultura y de su identidad.

Los pasos fundamentales en el camino que lleva a un individuo a especializarse en transmisión oral, son los siguientes:

1. Preparación a través de una percepción sensible de impresiones puntuales y diversas: un individuo recibe, a lo largo de su vida pero ya desde la infancia, sensaciones múltiples que van conformando su personalidad, van determinando sus preferencias o gustos y van encauzando su vocación. Sobre las impresiones que han determinado inicialmente su predilección, un

niño almacena con más interés y deleite nuevas y sucesivas sensaciones que crean en él la necesidad de alimentar y cuidar tal inclinación.

2. Educación o instrucción interna: es decir, cultivo de la memoria, relación de conceptos e imágenes, representación conceptual, facilidad para convertir esas representaciones en algo artístico, etc.; la necesidad de alimentar su inclinación le lleva casi inconscientemente a practicar intelectualmente sobre determinados recursos que le ayuden a mejorarla y dar a todo eso un sentido artístico.

3. Educación o instrucción externa: esto es, ejercitarse en el desarrollo de una capacidad vocal, gestual, rítmica y melódica, plástica, etc.; no sería posible la transmisión adecuada de aquella vocación o del mensaje que contiene, si no se tuvieran las cualidades para comunicar; así, el individuo adquiere desde la infancia, y generalmente por imitación y mejoramiento de las propias cualidades, los trucos y recursos con los

que mejor transmitir, entregar o comunicar su repertorio.

4. Elaboración intelectual y estética sobre estructuras determinadas: lo cual conduce al uso de recursos fijados por el sentido común y la experiencia. La educación o la instrucción en determinadas formas poéticas, musicales, gestuales o plásticas –todas ellas constitutivas de un bagaje identitario– ayudarán a que cada individuo sea capaz de manifestarse personalmente a través de moldes comunes que le son familiares y cercanos. A esos moldes se los podría denominar normas de la lengua étnica.

Durante siglos el ser humano hizo uso del lenguaje oral para dos necesidades básicas: desarrollar sus capacidades creativas y relacionarse. En el primer caso, la actividad se manifestó a dos niveles, uno especializado y otro más básico; en el especializado entraban quienes, gracias a una preparación fomentada desde la infancia, eran capaces de recoger de sus



antepasados más cercanos una sabiduría tradicional, representativa de una cultura antigua, pero también estaban preparados para crear, sobre las bases de esa cultura, fórmulas y recursos expresivos nuevos, de alto interés artístico y estético. En los últimos años el estudio de esos recursos y de las personas que los utilizaban se ha hecho más intenso y concreto pero aún falta una visión general que concilie y compare las numerosas llamadas de atención que se han ido produciendo acerca de las fórmulas orales y sus protagonistas. Algunas entidades internacionales como la UNESCO y el ICOM han insistido en la urgencia de esa actividad al percibir la desaparición o la valoración casi nula del lenguaje oral, no sólo frente al escrito sino frente al icónico y de la imagen.

La segunda necesidad del ser humano fue la de relacionarse y poner en común actividades y oficios. Cada una de esas actividades permitió crear un lenguaje preciso, directo y muy concreto que alcanzó un alto grado de desarrollo con la multiplicación de gremios y la diversificación de oficios en una sociedad que pretendía ser autónoma en los niveles básicos

de subsistencia. De este modo, junto a un lenguaje coloquial y familiar –en el que se entreveraban fórmulas y expresiones muy creativas–, se fue perfeccionando otro profesional que recogía términos de uso imprescindible para actividades artesanales y gremiales. La perfecta adaptación de esa cultura oral a la vida de cada individuo le daba además una base lingüística muy amplia y una capacidad para comunicarse de forma precisa y funcional.

BIBLIOGRAFÍA

ALBANO GARCÍA, P.: *Leyendas leonesas*. Gráficas Cornejo. León, 1980.

ANDINA YANES, Jovino.: *Leyendas bercianas*. Santiago García. León, 1993.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María.: *Diccionario de Literatura popular*. Edi. Colegio de España. Salamanca, 1997.



BELMONTE DIAZ, José.: *Leyendas de Ávila*. Publicaciones Alonso de Madrigal. Ávila, 1947.

CARO BAROJA, Julio.: *De los arquetipos y leyendas: dos tratados introductorios*. Círculo de Lectores. 1989.

CARO BAROJA, Julio.: *Ritos y mitos equívocos*. Istmo. Madrid, 1989.

CARO BAROJA, Julio.: *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Ediciones Istmo. 1990.

CEA de, Ramón.: *Segovia: Historia y leyendas*. 1985.

DELIBES, Miguel.: *Viejas historias de Castilla la Vieja*. 1964.

DÍAZ GARRIDO, María del Carmen.: *Leyendas segovianas: contadas a los niños y a los mayores*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultura. 1997.

DÍAZ, Joaquín.: *Romances, canciones y cuentos de Castilla y León*. Castilla. 1982

DÍAZ, Joaquín.: *Leyendas tradicionales*. Ámbito Ed. Valladolid, 1996.

DÍAZ, Joaquín.: "La tradición oral infantil". *Folklore musical infantil*, 2002, Págs. 7-14.

DÍAZ, Joaquín.: "La tradición oral y el arte verbal". *La voz y la memoria: palabras y mensajes en la tradición hispánica*, 2006. págs. 156-169.

DÍAZ, Joaquín y CAÑAS, Alicia.: *Cuentos a castellano*. La Torre. Madrid, 1988.

DÍAZ, Joaquín y MARTÍN CEBRIÁN, Modesto.: *Adivinanzas de Castilla y León*. Castilla. Valladolid, 1984.

DÍEZ ALONSO, Matías.: *Mitos y leyendas de la tierra leonesa*. Editor M. Díez Alonso. León, 1982.

DOMINGUEZ MORENO, José María.: "La Leyenda de Las Bateucas" *Revista de Folklore*. 1986. tomo 06^a, n^o 65, págs. 173-178.

ESPINA BARRIO, Ángel Baldomero.: *Mitos castellanos. Antropología: horizontes míticos / coord. por Carmelo Lisón Tolosana*, 2008. Págs. 133-158.

GONZÁLES TORICES, José.: *Cuentos de la Castilla Nuestra. Castilla*.

GORDALIZA, F. Roberto y GORDALIZA FERNÁNDEZ, Eduardo.: *Historias y leyendas palentinas*. Cálamo. Palencia, 2001.

PICATOSTE Valentín.: *Tradiciones de Ávila*. Ed facsimil. Maxtor. Valladolid, 2006.

PÉREZ-LUCAS, María Dolores.: *Leyendas y tradiciones salmantinas*. Colegio de España. Salamanca, 2002.

VENTURA CRESPO, Concha María y FERRERO FERRERO, Florián.: *Leyendas zamoranas*. Semuret. Zamora, 1997.

VERGARA, Gabriel María.: *Tradiciones segovianas*. Librería Cervantes. Segovia, 1991.

ZAFORAS ROMÁN, Marino y LATORRE CALVO, Severiano.: *Leyendas y tradiciones sorianas*. Caja Duero. Soria, 2000.

La celebración. Las fiestas, los ritos y los espectáculos.

Objetivos didácticos:

Conocer algunas de las celebraciones más peculiares y características de Castilla y León.

Comprender la importancia de nuestras fiestas para el turismo de Castilla y León.

Analizar el origen de algunas de las grandes fiestas de Castilla y León.



Todos hemos estado en alguna fiesta tradicional. Sin embargo muchos de los significados de la misma se nos escapan hoy en día. En las páginas que siguen hacemos un breve recorrido por algunas de las principales fiestas y celebraciones indagando en sus orígenes.

Parece que una de las constantes que acompañó al género humano desde que la memoria como grupo alcanza a recordar, es la de medir el tiempo físico por medio de divisiones que coincidieran con los ciclos establecidos por la naturaleza y los astros. Estas divisiones eran tanto más importantes cuanto más cambio trajesen, pues pasar de una estación a otra, por ejemplo, alteraba la vida de los individuos, les obligaba a vestirse de otra forma, mudar su alimentación, etc. Las religiones, tanto las paganas – muy ligadas a la naturaleza y al medio rústico- como las posteriores y entre ellas la cristiana, trataron de hacer coincidir fiestas y celebraciones con esas fechas en que se anunciaba el cambio. La Iglesia, por ejemplo, puso a San Juan, el precursor que vino a anunciar la luz, como santo que no solamente preparaba un nuevo año litúrgico sino que daba nombre propio al solsticio de verano, momento en que el sol alcanzaba su máxima latitud y la

noche su mínimo dominio sobre el planeta. Todas estas circunstancias no pasaban inadvertidas a quienes vivían de la naturaleza, la respetaban y hacían de su convivencia con ella un seguro de vida y alimentación. De este modo, confiaban en que una fecha tan importante en el ciclo anual les depararía, si se preparaban para ello, una existencia más positiva en el siguiente período. Esa es la explicación de muchas de las costumbres purificadoras que todavía se mantienen –despojadas de su simbolismo pero conservando algunos de sus principios- en la noche de San Juan. Con el fuego, se le relacionaba a San Juan por dos motivos principales. Por una parte, porque su noche, que era en el calendario solar la del solsticio, se aprovechaba para encender hogueras en las que se quemaba todo lo malo o sobrante, es decir aquello de lo que uno podía o debía prescindir para iniciar un nuevo pe-

río con la casa renovada. De hecho, muchos muebles, enseres y objetos viejos tenían la fogata como fin porque su presencia en el hogar o en las tenadas se hacía superflua. Con las cenizas de ese fuego solsticial que había sido saltado un número impar de veces hacia un lado y hacia el otro, se solucionaban multitud de problemas referentes a la salud y en particular a afecciones cutáneas como erupciones, sarna o grietas. Por otro lado, algunas de esas hogueras eran pisadas en vez de saltadas para proteger y sanar los pies y sus enfermedades. Tanto en el caso de la hoguera como en el de sus rescoldos parece que el efecto buscado era una lustración o purificación cíclica relacionada con el momento del año (en el que el día iba a comenzar a ser más corto), con los productos que se habían de cosechar poco después o con la salud, elementos todos primarios y fundamentales para la vida humana. Pero también cabe atribuir la relación de San Juan con las luminarias y con sus cenizas a dos hechos claros: san Mateo habla de que el propio Cristo denominó al precursor "lámpara encendida y luciente" y por otro lado sabemos que, según la tradición, los restos del santo fueron quemados hacia el año 362, cuando se descubrió su sepulcro en Sebaste en tiempos de Juliano el Apóstata.

Todos estos hábitos bárbaros (que quiere decir extranjeros) y paganos (que quiere decir del campo) fueron eliminándose poco a poco con la llegada de la civilización y, en España en particular, con el avance paulatino de la denominada "reconquista" y de la convivencia entre culturas, que llevaba por ejemplo a moros y cristianos a celebrar el solsticio con grandes asonadas y alardes que acababan en escaramuzas y paloteos. De todo el rosario de celebraciones que iba encadenando unos ciclos del año con otros sólo queda, sin embargo, algún hito que, eso sí, todavía recuerda lo importantes que fueron las fiestas para nuestros antepasados, así como la oportunidad con que la Iglesia o la propia comunidad situaban las fechas dedicadas al descanso, la alegría o el recuerdo, de modo que no estorbasen tareas fundamentales para la economía doméstica o para el buen desarrollo de la riqueza común. De las fiestas del ciclo de Carnaval (San Antón, San Sebastián, Candelas, San Blas, Santa Águeda y Carnestolendas -con el jueves lar-

dero, el entierro de la sardina, el domingo de piñata, etc.-) se puede decir que la que mejor ha resistido al paso del tiempo ha sido la de Santa Águeda, y ello no sólo por la época en que estaba situada y su significación, sino por ser sus protagonistas -las mujeres casadas y solteras sobre todo- las auténticas impulsoras de la cultura en los pueblos, debiéndose hoy día a su cabal comprensión de los problemas del medio rural, las mejores y más eficaces iniciativas culturales encauzadas a través de cofradías y asociaciones. Queda también, como ejemplo de las celebraciones llevadas a cabo por las antiguas sociedades de mozos, la fiesta de los quintos que reviste diferentes formas aunque casi todas ellas sigan teniendo como motor la demostración pública (y más que nada la demostración al colectivo de mozas en edad de merecer) de valentía, destreza o fuerza. La afirmación de juegos violentos (cruentos muchas veces) que hoy día -desprovistos de su simbolismo original, diluidos sus verdaderos orígenes y destacados sólo sus aspectos más brutales- tienen pocas posibilidades de sobrevivir en una sociedad que acalla las malas conciencias individuales con pequeñas prohibiciones de este tipo al haber comprobado que ya no está al alcance de la mano la posibilidad de decidir sobre los temas importantes.

El Carnaval ha perdido buena parte de su esencia al pretender "dirigirse" en muchos casos desde las instituciones públicas, quedando limitadas las iniciativas particulares y las bromas al más escueto y vulgar estereotipo; la imitación de espectáculos foráneos ha inhibido, además, a mucha gente de participar, haciéndoles asumir el papel de espectadores.

Lo que Caro Baroja denomina "estación de amor" ha mantenido varias fiestas aunque sin el esplendor ni la alegría de antaño. El Corpus Christi, por ejemplo, que paralizaba hace siglos la vida del país, volcado en suntuosas procesiones donde estaban representados todos los estamentos de la sociedad, se ha visto reducido en la mayor parte de los casos a un fiesta local (en aquellos lugares donde no se lo ha expulsado del calendario festivo), alentada por las cofradías. El mayo y la hoguera de San Juan siguen siendo privativos de la mocedad, tratándose en el primer caso de "plantar" en el medio de la plaza un árbol alto y desmochado cuyo extremo

superior se adorna con ramas y frutas, y en el segundo de "saltar la hoguera" convirtiendo lo que en otras épocas fue un rito lustral en un juego o entretenimiento donde participan jóvenes de uno y otro sexo. Las fiestas de la mitad del verano (la Virgen de Agosto, San Roque...) son las que han visto aumentar más la participación popular al coincidir con épocas en las que se organizan en las ciudades actos de participación para sus residentes o los antiguos habitantes de los pueblos vuelven a su solar para el veraneo. En casi todo el territorio de la Comunidad estas celebraciones van unidas a festejos taurinos, lo que las hace -dada la taurofilia de la meseta central- más del agrado de la mayoría aunque últimamente vayan surgiendo discrepancias en cuanto a las formas de celebración o a la pertinencia de sus contenidos.

En lo que respecta a las celebraciones del ciclo otoñal, sobresalen aquellas en que intervienen elementos gastronómicos, lo que indica hasta qué punto se ha materializado la vida tanto en la ciudad como en el campo. Así, la vendimia ha pasado de ser un quehacer familiar y funcional a convertirse en una fiesta con énfasis en los temas turísticos y comerciales, que son los que parece que se priman más hoy en día y también, por otra parte, los que mantienen vivas (guste ello o no) muchas de estas fiestas, si bien transformando símbolos y eliminando muchos "toques" personales; frente a la desaparición de las "pullas" de la vendimia se mantienen las bromas de la matanza, costumbre familiar y necesaria todavía para las economías rurales, además de un ejercicio de solidaridad (virtud tan poco frecuente en nuestros días). "Con la ayuda del vecino mató mi padre un cochino", dice un refrán de los que todavía tienen sentido y vigencia, cosa que ya no sucede con casi ninguno de los meteorológicos habida cuenta de la atmósfera tan inconsecuente e irregular que tenemos.

Para finalizar cabría destacar dentro del ciclo invernal todas las recuperaciones de pastoradas y autos de Reyes, textos dramáticos dieciochescos, declamados y cantados por pastores o gente del propio pueblo, cuya representación dentro o fuera de la iglesia mantiene viva una tradición medieval de autos en celebración del nacimiento de Cristo o su adoración por los Magos. Todo acto que no es para uno mismo y toda acti-

vidad que vaya más allá del círculo de lo íntimo suelen conllevar una puesta en escena, pero hoy día casi todos esos sucesos se han convertido en verdaderos espectáculos en los que no siempre se da la circunstancia de que los asistentes comprendan el verdadero y hondo valor de lo que contemplan. No es extraño, por tanto, que algunas cofradías alteren los horarios preestablecidos en las guías turísticas para evitar aglomeraciones y faltas de respeto en una ceremonia que supone tanto para sus particulares creencias e incluso para su forma especial de entender la existencia: la vida es una escuela para aprender a morir.

En su *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos*, obra publicada en el siglo XVI, su autor, Rodrigo Zamorano, insiste sobre la necesidad de observar el cosmos, relacionar los signos de la luna con el tiempo atmosférico, estudiar las estrellas, advertir en animales y plantas movimientos augurales y todo ello sin el menor asomo de esoterismo, simplemente haciendo uso del sentido común y del correcto juicio: "Tuvieron los filósofos por cosa muy importante y de grandísimo momento, el conocimiento de la mudanza de los tiempos y variación del estado del aire, así para la salud y vida de los hombres y de todas las cosas como para la agricultura, navegación y milicia", escribe en la obra citada, impresa en Sevilla. Al cosmógrafo -fue un gran matemático y un navegante "teórico" ya que nunca se embarcó- le sirvieron de gran ayuda todos aquellos pormenores y detalles, grabados en su memoria durante su infancia (nació y pasó su niñez en Medina de Rioseco), que revelaban unas causas y unos efectos entre los cambios lunares, la actitud de personas y animales, las necesidades de la tierra cultivable y el mejor resultado en las cosechas. Hoy sería un error grave ignorar que obras como la de Rodrigo Zamorano, Victoriano Zaragoza o Jerónimo Cortés, reimpresas una y otra vez hasta el siglo XX, fueron el libro de cabecera para labradores y pastores durante cinco siglos, además de la principal fuente de conocimiento para sus oficios y los mejores consejeros a la hora de efectuar las labores y trabajos del ciclo anual. El éxito de Zamorano y la perdurabilidad de sus asertos se derivan del hecho, recomendado en su tratado, de no fiarse de un

solo fenómeno sino de la relación entre varios para extraer de todos ellos una consecuencia. Esta forma de registrar y recordar hechos cíclicos en forma de experiencias concordantes, catalogadas y fijadas en la memoria de las personas, alimentó la riqueza y variedad de las expresiones populares hasta límites nunca jamás superados. El lenguaje, el conocimiento, las creencias, bebieron así de un venero mágico cuyas ricas aguas, convertidas en cultura y consecuentemente en identidad, han sobrevivido hasta nuestros días gracias a la perfecta integración de esa aptitud (aptitud para interpretar de forma inteligente y práctica el entorno), en la vida de los individuos.

El toro es un animal que, por sus características especiales y ejemplares, se ha convertido en un símbolo para diferentes culturas. No es necesario mencionar la importancia que el culto al toro o su presencia en ritos agrarios ha tenido a lo largo de los siglos en civilizaciones muy apartadas unas de otras. Desde Japón y China hasta Madagascar fue objeto de adoración por su fuerza, mientras que su carne y sangre se utilizaban en rituales colectivos de carácter fecundador, con la finalidad de adquirir sus propiedades o de dar cosechas prósperas, respectivamente. El área mediterránea, y en particular aquella en que nace y se desarrolla la cultura de la que proceden nuestros conocimientos, tuvo especial predilección por determinados animales a los que relacionó con planetas y estrellas, y a los que situó dentro de esa banda imaginaria que abarcaba el cielo y a la que los astrónomos llamaron desde la antigüedad Zodiaco, es decir representación de animales. Justamente el segundo signo de ese firmamento se denominó Tauro, por la figura de toro que formaban las estrellas que componían su imagen. No puede olvidarse tampoco, ya que hablamos de costumbres antiguas y de extracción precristiana, que las fiestas de toros tuvieron habitualmente una normativa que comienza a ser contemplada ya desde las primeras ordenanzas medievales. La reciente preocupación por la defensa de los animales en los espectáculos ha acabado con algunos abusos y ha permitido revisar antiguas reglamentaciones para ponerlas al día, haciéndolas evolucionar positivamente sin olvidar su carácter histórico o simbólico.



La repetición, los ciclos, las estaciones y la vida.

Objetivos didácticos:

Estudiar el origen y la importancia del calendario.

Conocer el desarrollo de los trabajos cotidianos y el ocio en la sociedad tradicional.

Analizar las etapas vitales de la sociedad tradicional y su correspondencia con la actual.



Al igual que hemos controlado el paso del tiempo dividiendo el año en estaciones, meses, semanas, días... y lo hemos organizado en un calendario, la vida también se divide en etapas, etapas un poco más imprecisas que están marcadas por los ritos y los ciclos.

Uno de los propósitos fundamentales de calendarios y almanaques desde que comienzan a imprimirse –recordemos el célebre *Calendarium* de Juan Regiomontano impreso en Nuremberg en 1473 y considerado como el primero que salió de una prensa– era pronosticar, es decir tratar de adivinar el futuro por medio de alguna señal. Los estudiosos de la historia nos dicen que cada época tiene su signo y exhibe características diferenciales; los especialistas en arte o literatura se atreven a denominar determinados períodos de tiempo con una palabra que defina las principales obsesiones y anhelos que entretuvieron a sus individuos.

La palabra almanaque sigue despertando todavía curiosidad entre los filólogos, que tratan de encontrar en ésta o aquella raíz su origen. Parece probable que el término manâh, signo del Zo-

díaco o lugar donde el sol descansaba doce veces a lo largo del año, fuese el étimo primero del cual derivarían luego las significaciones referentes al reloj de sol o a la climatología y su relación con la astronomía. Sea como fuere, los almanaques ibéricos comienzan a hacer fortuna en el siglo XV, con el primer Renacimiento, sobre todo a partir de la publicación en Portugal y España respectivamente de dos títulos debidos al judío Zacuto y al bachiller Hocés. La reforma del calendario por el papa Gregorio XIII se basó en el resultado de un concurso convocado por el mismo pontífice entre muchos astrónomos cristianos para rectificar los inconvenientes del calendario juliano. Las Tablas de eptas se aprobaron en 1582 y en ellas Aloigi Giglio, autor de dichos cálculos, presentaba un proyecto en el que combinaba el calendario

solar con las revoluciones de la luna por medio de la epacta o edad de la luna al empezar el año.

Las canciones que acompañaban los cantos de trabajo en otras épocas, especialmente las de siembra y arada y siega, han ido desapareciendo hasta quedar convertidas en un simple recuerdo nostálgico. El que fue labrador recuerda cómo araba, si con mulas, si con bueyes, si con una vaca y un burro, etc., pero a la hora de las canciones no obtiene de su memoria datos dignos de mención. De hecho estamos convencidos de que, a partir de los años primeros del siglo XX, ya alternaban los cuplés y zarzuelas de moda con las tonadas tradicionales de laboreo; esto unido a la mecanización del campo, con el consiguiente deterioro de las circunstancias que favorecían esta expresión (lentitud, silencio, etc.) dio al traste con gran cantidad de temas que eran en muchos casos, por sus

características, —ritmo libre, interpretación personal— el mejor ejemplo de los antiguos sonos del medio rural castellano. Es una pérdida que afecta principalmente al arte verbal.

A comienzos de agosto, sin embargo, todavía se conserva la costumbre (si bien es cierto que cada vez más mediatizada por los cambios meteorológicos inesperados) de predecir el año atmosférico por el tiempo que haga en esos días. Este vaticinio recibe el nombre de «cabañuelas» y, aunque el oráculo no tiene ya carácter público, cada uno que lo practica se fía de su interpretación, certificada después por una tradición paremiológica abundante. Sabe que «Si hiela por san Blas, cuarenta días más»; que «lluvia por Santa Bibiana, cuarenta días y una semana»; que «en la luna de marzo la Semana Santa, desgracia tanta» (otros dicen «abundancia»). «En



febrero puede pasar obrero por obrero. Pero mándamelo a finales, que no a primeros». «Viento solano el agua a la mano; en invierno que no en verano». «Tarde o temprano por San Juan es el verano». «Por San Andrés el vino nuevo viejo es», etc., etc., etc.

El ciclo de la vendimia comenzaba con la recogida de la uva, que en todas las zonas de viñedos (que antiguamente eran casi todas las posibles ya que el vino equivalía a dinero –se pagaba muchas veces el trabajo con litros de vino)- revestía una gran trascendencia económica y social. Con el tiempo y las plagas sucesivas esta importancia ha ido descendiendo hasta el extremo de perderse muchas de las costumbres que dependían de dicha ocupación, como los lagarejos y las pullas. Estas, según Covarrubias «son dichos graciosos aunque algo obscenos de que comúnmente usan los caminantes cuando topan a los villanos que están labrando los campos, especialmente en tiempo de siega o vendimia».

Respecto a los lagarejos, el *Tesoro de la Lengua castellana* los describe ya como las bromas que se gastan unos mozos a otros apretándose los racimos en los pescuezos para divertirse.



Otro festejo clásico del final de la cosecha eran las bodas, tan rumbosas como las de ahora aunque en su ejecución se gastara mucho menos dinero: «Soltábamos unas gallinas a las eras a comer hormigas y saltamontes y estaban de chuparse los dedos». Si la familia se lo podía permitir económicamente había tornaboda; el día de las nupcias se solían cantar en el banquete las galas o felicitaciones de todos los presentes a la recién casada y su flamante esposo. Unos hacen provenir del griego (leche) la palabra aduciendo la blancura del traje femenino; otros la derivan del francés antiguo (fiesta). En cualquier caso, ha venido a tener, por el uso, el sentido de «honra que se hace a uno por sus prendas». Los asistentes cantaban a coro:

*La mesa con los manteles/está todo muy lucido
pa cantar a los esposos/señores licencia pido.
Que no te pese mudar de estado
y de mayo coge la flor
hoy le dice el novio a la novia
gozaremos la dicha de amor.
Ahí te entrego esta granada/repártela por la mesa
y amarás a tu marido/como Dios amó a la Iglesia.
Que no te pese...*

Tras la vendimia, en algunas zonas de la Comunidad, venía la recogida de la aceituna, fruto que se usaba con diferentes fines, bien como alimento, bien molido. Precisamente con uno de los resultados del paso por la almazara, el alpechín, se daba en los suelos de tierra de bodegas y pósitos para endurecerlos. Después de esto, venía la recogida de las castañas, conocida como “magosto”. Aunque la etimología de la palabra suscita muchas dudas, lo más probable es que el término tenga más que ver con la palabra “agosto” como sinónimo de mes de cosecha (“hacer el agosto”), que con el vocablo “agostar”, equivalente a secarse o decaer las plantas. Las reuniones en torno a la recogida del fruto del castaño solían ir muy unidas a fiestas en las que se cantaba y se bailaba, bien tras la cosecha, bien mientras se asaban las castañas.

Hay varios aspectos que sirven de marco a la educación por fórmulas tradicionales además de la simple repetición y muchos de ellos se basan en el respeto:

1. En primer lugar se trata de transmitir una reverencia hacia las personas mayores, consideradas los máximos representantes de un tipo de conocimiento basado en la acumulación de experiencias, como hemos visto ya, y para el que, por tanto, la edad es determinante. Muchos relatos, canciones y romances insisten una y otra vez sobre el homenaje que la sociedad debe rendir -particularmente los jóvenes que son los que más pueden beneficiarse de ello- a esa acertada combinación de inteligencia y pericia que se produce en la gente de edad avanzada.

La idea se sublima cuando se trata además de personas fallecidas, de nuestros propios antepasados que ya desaparecieron, en cuyo caso se reconoce también el esfuerzo que realizaron para dejarnos una existencia más cómoda.

2. Otro aspecto que provoca consideración y acatamiento es la conducta inteligente. El tonto, el que actúa torpemente o sin juicio, tiene que soportar de inmediato las consecuencias de su actitud, lo cual, ciertamente, desaconseja ese tipo de conducta y trata de corregir comportamientos negligentes o proceder descuidados de los que se podrían derivar graves resultados para la propia vida. En ese sentido son claros los relatos del "hombre estúpido", pero también aquellos cuentos de animales (Juanitonto, Juan el lobo, Juan el oso) que tratan de llevar al mundo de la ficción o de la fantasía pensamientos o conceptos humanos, si bien dándoles el aliciente del entretenimiento o de la fábula para evitar la resistencia de los más pequeños al consejo moralizante o a la admonición pura y simple.

3. Finalmente, hay un respeto evidente hacia las actitudes valerosas. Cuando en muchos casos la vida propia ha dependido del dominio de una situación por medio del uso adecuado del coraje, es normal que ese mérito se trate de convertir en virtud imitable. Las narraciones populares son prolijas en casos en los que la valentía vence a la cobardía. Las pruebas a las que es sometido el héroe o protagonista apenas le dejan opción: siempre debe estar eligiendo y actuando, y

su decisión -a veces modificada positivamente con la inesperada colaboración de la suerte- debe ser acertada.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO, Juan Francisco(Editor).: *Usos y costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en Salamanca*. Diputación de Salamanca. 1986.

CAASA GASPAS, Enrique.: *Ritos agrarios. Folklore campesino español*. Escelicer. Madrid, 1950.

CATTABIANI, Alfredo: *Calendario. Las fiestas, los mitos, las leyendas y los ritos del año*. Ultramar. Barcelona, 1990.

CARRIL RAMOS, Ángel.: "Calendario festivo en Salamanca". *Las fiestas: de la antropología a la historia y etnografía*. 1999, págs. 151-166.

CASADO LOBATO, Concha.: *El nacer y el morir en tierras leonesas*. Caja España. 1992.

CANO HERRERA, Mercedes y SANZ, Javier.: "Vida y muerte en la Alberca (Salamanca): ritos y festividades en torno al nacimiento, la mocedad, el matrimonio y la muerte". *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, Año nº 21, Nº 53, 1989, págs. 67-84.

Los oficios. Trabajo manual y artesanal.

Objetivos didácticos:

Estudiar algunos de los oficios artesanales más importantes
Valorar el trabajo artesanal y su importancia para la economía de Castilla y León



El reciclaje, las energías renovables, el ecologismo son términos que hoy en día están en boca de todos, sin embargo no son nada nuevo. El hombre tradicional basaba su economía en ellos sin desperdiciar ni un ápice de lo que tenía al alcance. Como oficios tradicionales presentamos dos trabajos hoy perdidos, los arrieros maragatos y los pastores trashumantes.

El arriero maragato.

Dos casos de oficios que se han transformado. El primero podría ser el arriero. Una aleluya del siglo XIX que representa figuras de habitantes de la península y sus oficios, muestra a un maragato leonés sobre un pareado que dice: “En la maragatería no hay en paño economía”, frase con que se hace referencia a la generosidad en la utilización de paño para las amplias bragas o baracas –de ahí el nombre de baracatos o maragatos-, única cuestión en que no escatimaban estos singulares personajes cuyo oficio fue atropellado por el progreso tan pronto como comenzaron a imponer sus leyes los trenes de mercancías y de viajeros. Los maragatos fueron considerados durante mucho tiempo los arrieros por excelencia: su honradez y su eficacia los convirtieron en los mayores aliados de la economía viajera en España; tampoco fueron ajenas a ese trato merecido algunas anécdotas que protagonizó el más célebre de los arrieros ochocentistas, el maragato Santiago Álvarez Cordero. Sobre él se contaron muchas historias, al-

gunas verificables y otras no, que le dieron fama de honesto trajinero y activo político –pues hasta la política llegó en su camino Cordero-. Precisamente por cumplir con su cargo de Presidente de la Diputación de Madrid durante una epidemia que se abatió sobre la capital del reino, enfermó y murió de la peste. Fue él el constructor de uno de los edificios madrileños más admirados, la Puerta del Sol, elevado sobre un solar que el Estado tuvo que regalarle a cambio del premio gordo de la lotería, que le había tocado y cuyo importe no pudo satisfacer en aquel momento el erario público cuyas arcas estaban exhaustas. Con Isabel II también le sucedieron dos casos curiosos, uno motivado por el acarreo de unas canalizaciones de hierro que llegaban desde Inglaterra a España (para el canal que luego llevaría el nombre de la reina) y a cuyo traslado desde los puertos del norte hasta Madrid se había comprometido Cordero con la reina por un precio módico, que no quiso subir aun pudiendo hacerlo por haberle dado su palabra de

maragato a Isabel. Ésta le confió sus joyas en un momento de apuro, siendo correspondida por la intachable lealtad y probidad del célebre maragato de Santiagomillas.

El inglés Richard Ford, viajero impenitente por nuestro país, describía de este modo a los arrieros de Astorga: "Son gente formal, seria, poco expresiva, positivista y muy comerciante. Cobran caro, pero su honradez compensa este defecto, pues puede confiárseles oro molido. Son los que hacen todo el tráfico entre Galicia y las dos Castillas y por rara excepción llegan a las provincias de Mediodía o Levante".

Es bien conocido el hecho de que mientras los maragatos viajaban, sus mujeres cuidaban de la economía familiar, realizando los trabajos de la casa y los del campo del mismo modo que lo hacían los ancareses, por ejemplo, también dedicados en gran número a la arriería. Un estudioso de la arriería en Pereruela de Sayago, escribe: "Los arrieros (perigüelanos) no tenían una norma determinada y menos escrita –como en el caso de los maragatos leoneses que tenían un libro de los caminos en el que figuraba todo lo relacionado con la actividad: ferias, mercados, gastos de grupo, encargos, etc.- o zonas establecidas para viajar, porque no era un vendedor ambulante, no era comerciante, sino que se servía del trueque para cambiar sus productos por los del lugar". Pescado de las costas gallegas o asturianas, cera o miel y otros productos se acarreaban hacia el sur y de allí se traía el aceite, el pimentón, los paños, etc. En la Tierra de Campos trocaban cacharros de barro por harina en los molinos; de la Sierra de Béjar traían castañas y aceitunas. Algunos de esos alimentos, en particular algunas especias, llegaban a adquirir el mismo valor que el dinero, como sucedía en la Edad Media con la sal; de ahí refranes como aquel que recogió Correas y que decía "Donde ai sal, ai ál", es decir, donde hay sal hay otras cosas –o todas las demás cosas- porque se supone que era una casa rica si podía adquirir la sal. Esta consideración de la sal como un producto valioso pudo tener un origen religioso, pero acabó teniendo una significación claramente económica. China, la India, Fenicia o Grecia exportaron de sus costumbres a otros países los impuestos sobre la sal ya que el uso del condimento se iba haciendo en todas partes cada vez más imprescindible para la conservación de los ali-



mentos y para muchos otros fines. De hecho, la palabra “salario”, es decir el pago de un estipendio por un trabajo realizado, procede precisamente de la costumbre antigua de utilizar la sal como dinero.

El pastor trashumante.

Otro caso de representante de la economía viajera es el pastor trashumante. La Mesta, al menos en teoría, fue una de las organizaciones sociales y económicas más poderosas del reino y bien puede decirse que habría llegado a serlo completamente si no hubiese mediado y prosperado la idea de que sus privilegios iban contra las vetustas leyes de lugares, aldeas y villas que pregonaban la libertad en el uso de la tierra. De hecho los propietarios privados y los concejos aprendieron a defenderse de la agresión feudal de los poderosos ganaderos, constituidos en asambleas o mestas, y prefirieron dirimir sus litigios en los tribunales locales, que acababan dándoles la razón. A fines del XVI, durante todo el siglo XVII y definitivamente en el siglo XVIII se fraguó la decadencia de aquellos antiguos privilegios que, aunque sobre el papel volvieron a tener una oportunidad durante el reinado de Fernando VII, en la realidad ya no levantaron cabeza.

Los pastores, es decir los verdaderos protagonistas del com-

plicado entramado económico, veían todo este tejemaneje como un embrollo lejano a sus propias vidas, jalonadas por los viajes anuales entre sierras y extremos. Hoy día, y sobre todo desde la publicación del antiguo y conocido libro de Julius Klein sobre la Mesta, ha aumentado espectacularmente la bibliografía acerca del tema y particularmente la que se refiere a la vida y trabajos del pastor mesteño. Muchos de esos textos, algunos de carácter autobiográfico, desvelan la dureza pero también la belleza de un oficio singularísimo que durante mucho tiempo mantuvo la supremacía económica de España en los mercados europeos, que era como decir mundiales. Todavía en el siglo XVIII, en concreto en 1774, un Discurso sobre la industria popular encargado por Campomanes, encarecía el valor económico de la lana y su importancia para la Hacienda española, aunque echaba de menos un aprovechamiento industrial adecuado de la misma: “La lana, dividida en ordinaria y fina, es uno de los mayores productos de la Nación; y aun con todo eso, sus naturales se visten, en cuanto a géneros bastos, de fábricas extranjeras; mientras, las mujeres y niñas que debían hilar la que se cría y corta en el Reino están ociosas y sin ocupación, dejándola pasar a las demás naciones en crudo para que ellas puedan emplear los habitantes de este misma



clase en sus países...La lana merina o trashumante se produce por más de cuatro millones y medio de cabezas, y suponiendo que cada diez cabezas dan una arroba lavada, se pueden calcular quinientas mil arrobas de cosecha anual a otra diferencia, o doce millones y medio de libras de a dieciséis onzas la libra. De estos doce millones y medio de libras supongo cinco millones que se hilan o fabrican en el Reino, y por consiguiente dejan todo el aprovechamiento dentro de España, utilizando la industria popular. Los restantes siete millones y medio de libras se extraen en crudo por los puertos al extranjero, sin hilar ni otro beneficio que el esquila y lavado, que hace el ganadero de su cuenta y el de la conducción en sacas hasta el embarcadero. Cada libra de lana hilada rendiría de rédito continuo a beneficio de la industria nacional cerca de seis reales; y los siete millones y medio de libras producirían a esta proporción cuarenta y cinco millones de reales de vellón cuya utilidad quedaría en España, prohibiéndose la saca de lana sin hilar a los dueños y a los extractores... (Por cierto, y hago un inciso, que el vellón éste no tiene nada que ver con el vellón de las ovejas. Proviene de la palabra francesa billon, lingote, y se refiere a la aleación de plata y cobre con que se fabricaban las monedas). Este ramo es tan privativo de la España —sigue diciendo el informe— que ninguna otra nación es capaz de disputarlo ni de ganar la concurrencia. Es de primera necesidad la lana y admira que en su beneficio procedamos con tanta indiferencia, teniendo fondos y medios para conseguir fácilmente sin auxilio ajeno el sacar de las manufacturas de lana ocupación honesta y útil a la multitud de brazos que hoy permanecen ociosos en todo el Reino”.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD ZAPATERO, J. G. y MICHELIN, A. D. C.: *Itinerarios de la Cerámica Popular en Castilla y León*. 1980.
- CASADO LOBATO, Concha.: *Artesanías tradicionales: la cestería en El Bierzo*. Estudios bercianos, N.º. 13, 1990 , págs. 54-55.
- CASADO LOBATO, Concha y GORDÓN, Porfirio.: *Alfarería de Jiménez de Jamuz*. Diputación Provincial de León. León, 1995.
- CARO BAROJA, Julio y May, Paul.: *Tecnología popular española*. Mondadori. 1988.
- CANO HERRERA, Mercedes.: *Viaje por la artesanía de Valladolid*. Cámara Oficial de Comercio e Industria. Valladolid, 1991.
- CANO HERRERA, Mercedes; SANZ, Ignacio y ARRANZ ARRANZ, María Teresa.: *Guía de la artesanía de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. 1991.
- CORTES VÁZQUEZ, Luis.: *Arte popular salmantino*. Universidad Pontificia de Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos. 1992.
- DELFIN VAL, José.: *Alfares de Valladolid*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. 1981.
- KLEIN, Julius. (1979) *La Mesta: estudio de la historia económica española, 1273-1836*.: Alianza Editorial. Madrid, 1979.
- LORENZO, Rosa María.: *Hojalateros, cencerreros y romanos*. Diputación de Salamanca. 1987.
- LORENZO, Rosa María.: *Alfares en Salamanca*. Centro de Cultura Tradicional. Salamanca, 1999.
- SANZ MARTÍN, Ignacio.: *Tipos y Costumbres “Gabarreros y Resineros”*. Diputación Provincial de Segovia. 1990.
- TORRES FERNÁNDEZ, Pablo; GARCÍA MERINO, José María y LAORDEN ECHEVARRIETA, Carlos.: *Alfarería de Ávila*. Ávila: Obra Cultural de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, D.L. 1983.

La indumentaria. El disfraz y la máscara.

Objetivos didácticos:

Conocer las diferentes formas de vestir en nuestra comunidad.

Identificar a través de las vestimentas.

Respear la vestimenta tradicional.

Cubrir la desnudez

La obsesión de los cristianos por cubrir el cuerpo desnudo procede ya del Antiguo Testamento. En el libro del Génesis se observa la diferencia entre las actitudes de Adán y Eva antes del episodio de la serpiente tentadora y después de haber caído en la tentación. “Estaban ambos desnudos, el hombre y su mujer, pero no se avergonzaban uno del otro” (Génesis 2, 25). Cuando Adán sucumbe a sus propios deseos se percata de su estado y se expresa ante Dios de modo bien distinto: “Tuve miedo, porque estoy desnudo. Por eso me escondí” (Génesis 3, 10). Finalmente, el mismo Yavé fabrica unas túnicas de piel para cubrir los cuerpos de nuestros primeros padres a quienes, teóricamente, debemos desde entonces el sentido de la vergüenza y el sentimiento del pudor. Por eso, en todas las ocasiones posteriores en que los libros sagrados pueden hacerlo, usan la idea de que la desnudez tal vez fuera el estado primigenio del individuo, pero después de la caída equivalía a una peligrosa desviación y “la sabiduría no habita en cuerpo sometido al pecado” (Sabiduría 1, 4). A partir de la Biblia pues, el hombre ha hecho de su cuerpo desnudo un tabú pero tam-



bién un motivo para combinar naturaleza y cultura siguiendo la actitud del propio Yavé que quiso cubrir a Eva y Adán con pieles de animales. El primer acto con el que un recién nacido entra a formar parte de la civilización a la que va a pertenecer es el de ser ataviado con gorro, ropones, faldones y mantillas. Y así seguirá hasta la muerte en que, antes de volver a la tierra, será amortajado para que al menos vaya cubierto con un sudario al encuentro con Atropos, la parca que va a cortar el hilo de su vida.

Uso de los animales o de elementos de la naturaleza

La sociedad tradicional consideró necesario, en particular por seguir los consejos de los moralistas, cubrir el cuerpo para evitar las tentaciones que su visión pudiese generar. Sólo las manos y la cabeza podían estar desnudos –y no siempre– pues, aparentemente, eran las partes más púdicas y representaban las ocupaciones más loables del individuo, es decir trabajar y pensar. En cualquier caso, desde los tiempos más remotos, una de las actividades que relacionaron al ser humano con la naturaleza que le rodeaba, fue la de buscar elementos que le sir-

vieran para cubrirse. Primero, con pieles de los animales a los que mataba para alimentarse. Después con productos obtenidos de la tierra y elaborados con un proceso más o menos largo y costoso. De la necesidad hizo virtud y comenzó a mejorar el talle y los colores. Aprendió a coser y ensamblar las partes de los vestidos, así como a teñir y abatanar para mejorar el aspecto y la suavidad de los materiales empleados. Todo ello combinado con otros factores que le servían para personalizar sus gustos o para integrarle en sociedades gremiales.

Factor de identificación.

El refranero tiene dos paremias contrarias, como casi siempre, acerca de la importancia de la indumentaria y su influencia sobre el comportamiento del ser humano: “El hábito no hace al monje” y “Paños dan honores”. Por la primera parece deducirse que la personalidad –las virtudes y defectos- no depende de cómo se vista uno. De la segunda se desprende que la buena tela y la hechura costosa dan apariencia a quien las viste. Lo que es cierto es que, hasta tiempos relativamente recientes, el traje se diferenciaba según la actividad de los individuos. No vestía igual un pastor que un arriero, ni un estudiante que un artesano. Bien es cierto que las prendas que usaban solían cubrir de igual manera la parte superior y la inferior del cuerpo pero un jubón no era lo mismo que un coleteo y un calzón tampoco era lo mismo que unas bragas. De ese modo se fueron generando nombres diferentes para prendas diversas que, finalmente, terminaron por ser propias a determinados oficios y sirvieron para identificarlos.

Factor de diferenciación.

“Por el vestir y el comer, a muchos vi empobrecer”, dice el refrán. Gran preocupación causaron en España (desde fines de la Edad Media hasta bien entrado el Renacimiento y aun después), entre quienes tenían en sus manos el gobierno y la administración de justicia en los reinos que actualmente configuran el Estado Español (más los que pertenecían en esas épocas a la Corona), el uso indiscriminado, abusivo, de los bordados en los trajes civiles. La más famosa de las Pragmáticas sobre los vestidos se dio en Valladolid en 1537, en res-



puesta a una súplica de las Cortes; en ella, el Emperador Carlos recordaba ya que "a todos es notorio cómo los Reyes Católicos, nuestros señores padres y abuelos de gloriosa memoria, queriendo remediar el desorden y exceso que en los trajes y vestidos en sus tiempos había, mandaron hacer sobre ellos ciertas leyes y pragmáticas prohibiendo que ningunas personas destos nuestros reinos, y de fuera de ellos que en ellos estuvieren de morada, aunque fuesen infantes, duques, marqueses y condes ni de cualquier calidad o condición que fuesen, no pudiesen traer ni trajesen ropas de brocado ni bordados de seda, ni chapado de plata ni de oro de martillo, ni tirado ni filado, ni tejido ni de otra cualquier manera...". El tema, como se ve, venía de antiguo y ya en las Cortes de 1523 se había mandado guardar y ejecutar unas normas semejantes, lo cual, lejos de resolver el problema, había suscitado nuevos fraudes por parte de los oficiales y "menestrales de manos" quienes, para no incurrir en las penas correspondientes, habían inventado otras formas de bordado y recamado que disparaban las costas en las hechuras llegando a ser más cara la mano de obra que el precio real del vestido. Lo cierto es que el fraude estaba en que los bordadores daban los patrones a los sastres, y éstos y sus mujeres hacían de punto lo que se solía hacer bordado. "Y si esto hubiesen de ser vestidos de caballeros y señores y personas de renta, tolerable cosa era, pero la nación de estos reinos es de tal calidad, como se ve, que no queda hidalgo ni escudero ni mercader ni oficial que no use de los dichos trajes, de donde vienen a empobrecerse muchos y no tener de qué pagar las alcabalas y servicios a Vuestra Majestad; por ende, a V.M. suplicamos lo mande quitar del todo con esta moderación: que en ninguna ropa de vestir hay ni se pueda traer otra guarnición sino sólo un pasamano o un ribete o pestaña de seda de ancho de un dedo, y que no se pueda forrar ninguna ropa en otra seda ni tafetán. Otrosí, porque la pragmática de los brocados y tela de oro y plata se guarda mal, a lo menos fuera de la Corte, suplicamos a V.M. de nuevo la mande guardar y poner mayores penas...".

Leyes sobre los trajes.

Como decimos, estas peticiones se hacían lloviendo sobre mo-



jado ya que en las Cortes de 1523 se había indicado el perjuicio que hacía a la economía del reino el que "lo que unos traen quieran traer los otros" sobre todo en materia de bordados, brocados, dorados, hilos tirados, telas de oro y plata y labrados. La prohibición se hacía, pues, teniendo en cuenta no sólo el alto precio que habían de pagar los españoles por su vicio de presumir vistiendo a la manera de los reyes, sino considerando además la inclinación de los naturales de estos reinos a contravenir las leyes.

En tiempo de Felipe II se dictó otra Pragmática (Madrid, 14 de diciembre de 1564) aunque levantando ya algunas de las sanciones en lo tocante al uso de pespuntos y pasamanos de oro y seda. Las leyes de Valladolid del Emperador Carlos habían permitido a las mujeres traer mangas de aguja de oro,

plata o seda. Sin embargo habían sido taxativas en cuanto a las sayas, donde no se permitían tiras o fajas más anchas de cuatro dedos y sin superar el número de ocho en cada saya. También en las cotas o jubones se podía poner una bordadura por debajo del medio ancho de la seda, y de esa anchura hacer la bordadura que quisieran.

Todas estas preocupaciones derivaban del hecho cierto, que se recoge en alguna de las muchas normativas que sobre la cuestión aparecen dadas por los monarcas, como ya hemos visto, del empobrecimiento de muchas familias por el afán de ostentación y lujo superfluo, pero también del hecho de que con su pobreza dejaban de pagar los impuestos a la Corona. Se trataba por otra parte de controlar el uso de determinadas sedas, telas, etc., que debían ser autóctonas y no importadas de otros reinos (en algún caso se llegó a prohibir la exportación de gusanos de seda, por ejemplo). Finalmente, se pretendía vigilar el abuso de bordadores y sastres en la ejecución de las ropas o en la restauración y venta de ropas de viejo, costumbre que llegó a causar un verdadero caos, casi tanto como la de bordar en oro en las ropas el nombre conocido y apreciado de algún maestro tejedor o bordador con el fin de dar categoría fraudulentamente al vestido aunque no hubiese salido de las manos o el taller de aquél. Como se ve, la picaresca hispana es heredada y en este período se acrecienta pese a las normas dictadas para atajarla.

Sobre la seda usada en mantillas hay una curiosa prohibición, gravemente sancionada, en 1772: "El rey Nuestro Señor, y en su Real nombre los Alcaldes de su casa y corte: por cuanto ha acaecido que algunas personas indiscretas han sonrojado en el Paseo público Mugerés, que se han presentado con Mantillas de seda, subrogadas a las de muselina, prohibidas por Real Pragmática...que obligará el día cinco de julio de este año, con pretexto de la novedad del traje, de que se han seguido y pueden resultar otros inconvenientes, a fin de evitarlos...se prohíbe que persona alguna haga demostracion sobre el traje con que se presente, por particular o sobresaliente que sea, de modo que se le sonroje, injurie o se siga desorden alguno, bajo la pena que se impondrá, al Noble de seis años de presidio y al plebeyo de doscientos azotes y seis años de arsenales..."

Vestir y desvestir el cuerpo.

Ni todas las partes del cuerpo eran iguales ni tenían la misma significación para las miradas, por eso decía el refrán "las mangas en holgura y el culo en apretura", para evidenciar las diferencias. Cuántas veces los mozos se alimentaban de la imaginación y suponían que la amada se estaría poniendo o quitando prendas íntimas de esas que hacían subir la sangre a la cabeza. Y cuántas veces ellas soñaban con un mozo bueno que las vestiría bien y las desvestiría mejor hasta que la muerte los separase...Y qué hubiese sido del género humano sin imaginación y sin los sueños...

La visión de los otros.

La preocupación del individuo por la imagen que va a ofrecer a quienes le rodean es proverbial y tan antigua como el mundo, ya lo hemos visto. También es cierto que de poco le sirve a ese mismo individuo vestir galas si los demás ven en él sólo miserias y, de modo similar, podemos encontrarnos con gente a la que le importa muy poco el atuendo y su significación aparente, como demuestra el famoso cuento de "*El hombre que no tenía camisa*" en el que un rey busca desesperadamente, por consejo médico y para curar la melancolía, la camisa de un hombre que siempre estuviera riendo. Cuando sus soldados escuchan las carcajadas de una persona que está detrás de un montón de paja y se arrojan sobre él para quitarle la camisa se encuentran con que no la lleva. No todos los adornos se llevaban por presunción, sin embargo. Muchas joyas tenían un significado mágico y vestir o llevar determinadas piedras o metales daba suerte o protegía de enfermedades, dolencias o del mal de ojo. Pero el adorno, en cualquier caso, es intrínseco al vestido. Algunas de las colecciones de estampas o grabados emprendidas por artistas y viajeros desde el siglo XVI nos muestran la afición a aderezar la indumentaria con galas y atavíos que se fueron convirtiendo con el tiempo en carta de naturaleza y acabaron derivando hacia el mal llamado "traje regional", reflejo tardío de las modas cortesanas y espejo de gustos personales.

Juego y diversión. Lo lúdico y lo deportivo.

Objetivos didácticos:

Comprender que el juego es una forma fundamental de relacionarse con los demás y forma parte del aprendizaje.

Desarrollar nuestras habilidades físicas y mentales

Conocer que en Castilla y León perviven muchos tipos de juegos tradicionales



El juego es una de las principales actividades sociales de relación, mostrar una breve explicación antropológica del juego es el contenido de este capítulo.

El juego (*jocus*) y sus derivaciones etimológicas (*jocundus*) parecen llevar implícito, sin duda, el sentido de diversión. Divertirse significa distraerse, es decir salir de uno mismo: verter, con la preposición inseparable “di”, puede incorporar además el concepto de origen (se vierte desde uno mismo), puede significar extensión (uno se amplía o se vierte al exterior y ese contacto con lo externo nos distrae) y puede significar oposición (diverso a uno mismo). En todos los casos el centro es el individuo y su movimiento, y esto conviene no olvidarlo pues significa que cualquier forma de deporte o juego debe partir del principio o la necesidad del ser humano de salir de sí mismo y relacionarse con los demás. El *jocus*, que podría circunscribirse solamente al yo, se convierte así en *ludus* y adquiere el sentido de un movimiento controlado hacia fuera del que se deriva un entretenimiento. Ese movimiento, esa salida de la individualidad es una de las características determinantes del verdadero progreso y su revisión o su anulación interesada estarían cuestionando todo el desarrollo del hombre como especie. Para muestra actual que denuncie su utilización des-

viada, basta un botón: no hay más que entrar hoy día en cualquiera de los salones que anuncian con grandes rótulos “JUEGOS” para comprobar que todo son diversiones individualistas del mismo modo que lo son casi todos los juegos domésticos con los que se entretienen los niños de hoy. El dato no es desdeñable aunque tampoco es moderno: el robot se vuelve contra su inventor en muchas novelas ya consideradas clásicas.

Por lo que se refiere al término “autóctono” con que hoy se bautizan muchos de esos juegos (de “autos” “ctonos”, es decir, de la propia tierra o que ha nacido en la tierra donde se halla), el significado correcto sería “propio del lugar” y obligaría a entender por tal, aquel tipo de juego o deporte que se hubiese originado en una localidad concreta y de ahí, tal vez, se habría difundido su uso o su conocimiento. Raramente se da este caso ni siquiera en los juegos más localistas. Todos sabemos que el folklore está constituido por esa serie de conocimientos de que hace gala el ser humano para solucionar los problemas que se derivan del entorno en el que vive. Esta definición primera

se diversifica en cuanto el individuo se agrupa y se convierte en nómada, transformándose y alterándose al decidir establecerse en un lugar donde se producirá un fenómeno localista: los conocimientos se adaptan al tiempo y al espacio propios y comienzan a diferenciarse de los de otros individuos que se han establecido en otros lugares. Es difícil, sin embargo, que la invención de un juego sea exclusiva de uno de esos lugares cuando, como estamos viendo, que la necesidad de diversión es tan individual como universal. Sería preferible utilizar siempre, en vez de autóctono, el término tradicional, que sugiere transmisión en el tiempo, de donde se deriva un significado vital (lo que se entrega, vive) y un respeto o valoración del pasado como fuente de sabiduría y esfuerzo. Porque el juego es cultura, es decir cultivo, y lo que se cuida o cultiva es, por definición, algo que se aprecia e interesa conservar. Y si se conserva estaremos ya ante la norma genética que impulsa después a comunicar la experiencia para que otros la compartan.

Esta relación del juego con la tradición, es decir con la parte de la antropología que estudia el cuidado y la atención hacia aquellos aspectos que identifican al individuo como integrante de un grupo social, no es gratuita. El juego es una forma de manifestarse, de expresarse, y como tal conlleva elementos idiosincrásicos, por tanto propios de ese grupo, como pueden ser los aspectos formales y normativos. Dentro de otros aspectos más de fondo cabría hablar de las características generales y particulares de los juegos que los transforman en un remedo de la propia vida del individuo. En efecto, el juego, como el ser humano, necesita de un espacio donde poder desarrollarse; como el ser humano, también precisa repetir sus actos, esto es, convertir en ritual cíclico aquello que es necesario aprender y practicar; debe salir del caos primigenio imponiendo unas normas y un orden; ha de convertir la incertidumbre de la propia vida y del juego en una cualidad potencial: ha de vivir y jugar para pasar de la potencia al acto; por último, ha de saber combinar el tiempo y el espacio adecuada-



mente para ordenar cualquier tipo de actividad, llámese vida o juego, en unas coordenadas inteligibles.

Hoy día el juego -o su versión moderna, el deporte- está considerado como uno de los grandes alicientes con que cuenta la sociedad para llenar esa parcela de la existencia, cada vez más importante en cantidad y calidad, que abarca el ocio. Sin embargo, al individuo de principios del siglo XXI, que se ha ido haciendo menos activo y participativo, le cuesta creer que hace menos de cincuenta años sus antepasados integraran trabajo y diversión dentro de un complejo e intrincado sistema de vida en el que elementos dispares y aun contrarios encajaban perfectamente como piezas de un rompecabezas.

Durante cientos, miles de años, la diversión se conjugó por activa y por pasiva. Por activa (poseyendo ese sentido agonal que Huizinga veía en determinados tipos de juegos), con la inten-



ción de divertir a otros y como forma de representación o escenificación. Por pasiva, con un carácter lúdico o de actividad, eso sí, pero con la función reflexiva de divertirse uno. En ambos casos, los orígenes de esa necesidad de jugar, se explicarían si reparamos en dos fenómenos importantísimos en el desarrollo de las especies: la simpatía y la selección.

La simpatía (del griego *sympaceia*, es decir, "sentir con") no sólo implica comunidad o coincidencia de sentimientos, sino relación entre lo que hacemos y su repercusión: por ejemplo, la imitación que llevaba a cabo el ser humano primitivo de la actividad de algunos animales, entraba dentro del juego venatorio cuya finalidad era la captura de la pieza. Soñar con un animal parecía ser un buen augurio y tratar de reproducir sus mismos movimientos era un principio para comprenderle y saber cómo reaccionaría ante la persecución. Esa misma simulación se extendía a otras funciones primitivas, como la guerra entre individuos o tribus, cuya preparación por medio de ejercicios marciales también implicaba un acercamiento a esa actividad bélica tratando de reproducirla.

El otro fenómeno, el de la selección, ya fue estudiado con distintos fines por Darwin y Durkheim, deduciéndose de las teorías y conclusiones de ambos antropólogos la idea de que la evolución y el progreso en la tierra eran el resultado de una lucha constante de las especies por la supervivencia. En esa lucha parece haber, o bien una simple demostración de fuerza o valor para intimidar al contrario y disuadirle de un ataque, o bien una competición real en la que se produce un vencedor, un vencido o un empate. Esta palabra, precisamente, procede del vocablo medieval *pata*, que significaba igualar a puntos. *Pata* venía del italiano y quería decir "estar en paz", es decir no vencer ni perder. Toda esta terminología nos remitiría a ese pasado bélico de los juegos en el que, por ejemplo, una competición entre dos personas que representasen a dos colectivos, ahorraba derramamiento de sangre y sufrimientos inútiles.

Este sería a grandes rasgos el panorama de los orígenes del juego según una interpretación antropológica y, siguiendo esos criterios, se podrían dividir y clasificar buena parte de las actividades que ocuparon al ser humano en tiempos pretéritos. Una circunstancia más, sin embargo, vendría a condicionar

esas dos tendencias de la imitación y la exhibición. Tal circunstancia sería el innato afán de perfección en el individuo, que llevaría al imitador a perfeccionar su ritual para parecerse cada vez más a su presa y al competidor a crear unas normas y ponerse bajo su amparo a fin de que ninguno de los contrincantes sacase una ventaja o una prebenda de la ausencia de reglas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS MARTÍN, Faustino.: *Juegos y deportes autóctonos*. Diputación de Salamanca. 1987.

BARTOLOMÉ TEJEDOR, Irene.: *Blinco, blinco: jugando en mi pueblo*. Diputación Provincial de Soria. 2007.

BLANCO ÁLVARO, Carlos.: *Juegos populares*. Valladolid. Caja de Ahorros Popular. 1986.

BLANCO GARCÍA, Tomás.: *Para jugar como jugábamos: colección de juegos y entretenimientos de la tradición*. Centro de Cultura Tradicional. Salamanca, 1991.

BLANCO GARCÍA, Tomás.: *Juegos tradicionales de adultos en Salamanca*. Librería Cervantes. Salamanca, 2006.

CRUZ de la, Fray Valentín (O.C.D.): *Burgos, juegos populares*. Caja de Ahorros Municipal. Burgos, 1993.

DÍAZ DE ANCOS, Pilar.: *Creencias, canciones, relatos y costumbres tradicionales de Castronuño (Valladolid)*. Culturas populares, N°. 4, 2007.

HERNÁNDEZ PÉREZ, José Luis; HERRERA PINDADO, Sonsoles y LÓPEZ GARCÍA, José María.: *Antentú la de la falda azul: hojas de folclore infantil de Ávila*. Fundación Cultural Santa Teresa. 2003.

MARTÍN CEBRIÁN, Juan y MARTÍN CEBRIÁN Modesto.: *Juegos infantiles*. Castilla. Valladolid, 1995.

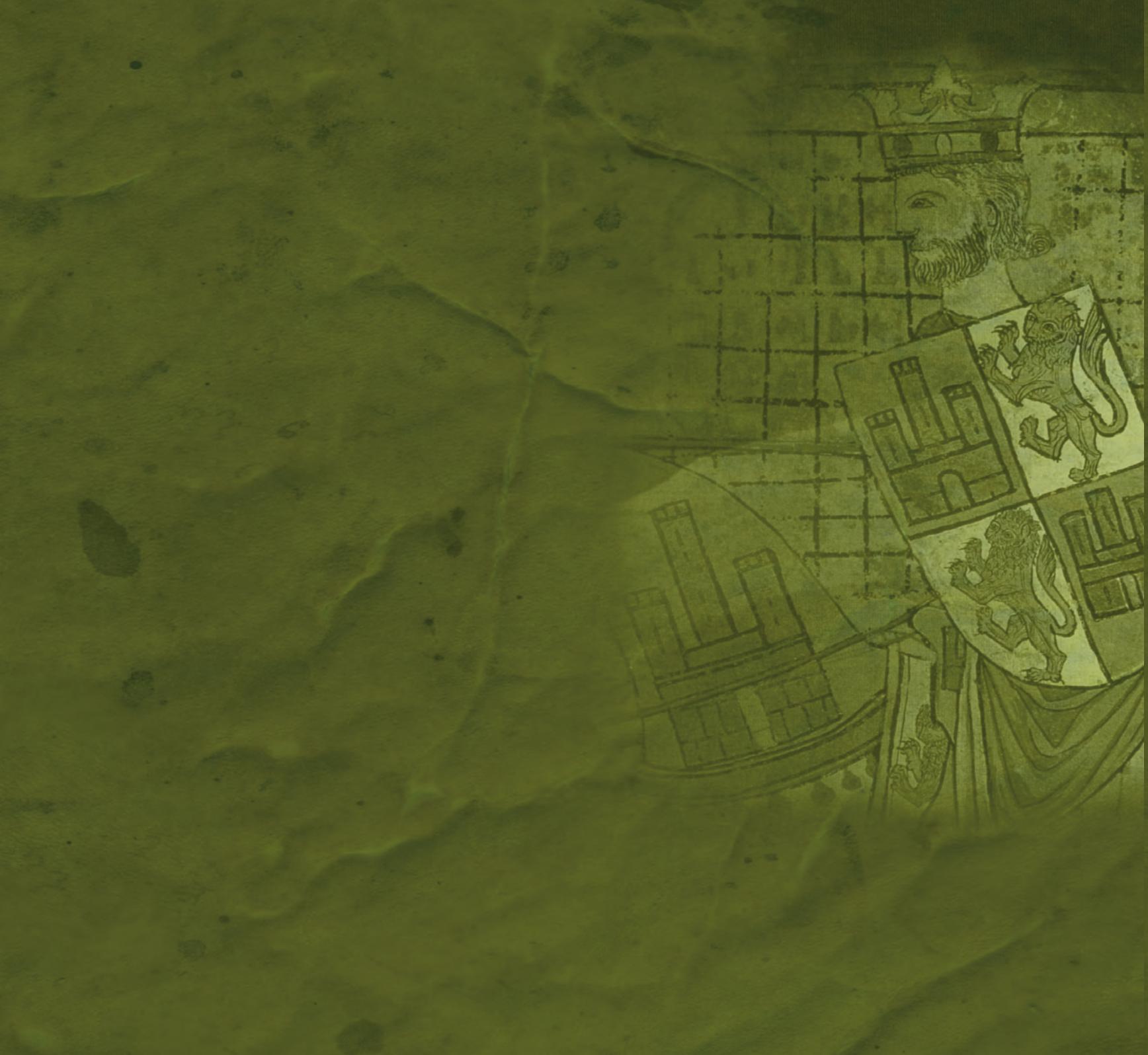
MARTÍN NICOLÁS, Juan Carlos.: *Juegos tradicionales y deportes autóctonos de Castilla y León*. Universidad de León. 2002.

OCHOA FUERTES, María del Camino.: *Juegos infantiles leoneses*. Santiago García. León, 1992.

ROSA SÁNCHEZ, Juan J.: *Juegos tradicionales infantiles en León*. Universidad de León. 1997.

SUÁREZ PÉREZ, Héctor-Luis y ALONSO, Joaquín.: *Guía de Juegos Tradicionales de Montañas del Teleno*. Asociación Montañas del Teleno. 2009.





EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN VILLALAR



PATRONATO DE LA FUNDACIÓN VILLALAR-CASTILLA Y LEÓN
Reunión de 7 de abril de 2010

En la actualidad, el Patronato está integrado por **José Manuel Fernández Santiago**, Presidente de las Cortes de Castilla y León; **Alfonso Fernández Mañueco**, Consejero de Interior y Justicia en representación de la Junta de Castilla y León; **Pablo Villar**, Alcalde del Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros; **José Valín Alonso**, representante del Partido Popular de Castilla y León; **Juan Antonio García Calvo**, representante del Partido Socialista Obrero Español de Castilla y León; **Miguel Ángel García Nieto**, Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León; **Fernando Crespo Campo**, Vicepresidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León; **Salvador Sánchez-Terán Hernández**, en representación de las Universidades de Castilla y León; **José Luis Díez Hoces**, Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, **Evaristo del Canto**, Presidente de la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León; **Agustín Prieto González**, Secretario general de UGT Castilla y León y **Ángel Hernández Lorenzo**, Secretario general de CC.OO. Castilla y León.

